

---

INAU

MEMORIA ANUAL 2010

# INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (I.N.A.U)

## SUMARIO

<b>I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>4</b>
<b>I.1 CREACIÓN</b>	
<b>I.2 MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL</b>	
<b>I.3 POBLACIÓN CON COBERTURA A DICIEMBRE 2010 .....</b>	<b>6</b>
<b>I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2010.....</b>	<b>10</b>
<b>I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2010.....</b>	<b>11</b>
<b>II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS.....</b>	<b>12</b>
<b>II.1 Propuestas socio educativas según Divisiones y Programas</b>	
<b>Plan CAIF .....</b>	<b>12</b>
<b>DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL en contexto Familiar y Comunitario.....</b>	<b>19</b>
<b>DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL a la Infancia y la Adolescencia .....</b>	<b>29</b>
<b>SISTEMA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SOBRE JÓVENES CON INFRACCIONES (SEMEJI) .....</b>	<b>32</b>
<b>DIVISION ESTUDIO Y DERIVACION (DED).....</b>	<b>36</b>
<b>DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (DAIF).....</b>	<b>40</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ADOPCIÓN.....</b>	<b>44</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.....</b>	<b>47</b>
<b>DIVISIÓN CONVENIOS.....</b>	<b>49</b>
<b>DIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE MONTEVIDEO.....</b>	<b>52</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.....</b>	<b>59</b>
<b>DEPARTAMENTO DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>	<b>61</b>

<b>II.2 Departamentos del Interior.....</b>	<b>63</b>
<b>Artigas .....</b>	<b>63</b>
<b>Canelones.....</b>	<b>64</b>
<b>Cerro Largo .....</b>	<b>67</b>
<b>Colonia.....</b>	<b>69</b>
<b>Durazno.....</b>	<b>70</b>
<b>Flores .....</b>	<b>73</b>
<b>Florida .....</b>	<b>76</b>
<b>Lavalleja .....</b>	<b>78</b>
<b>Maldonado .....</b>	<b>80</b>
<b>Paysandú.....</b>	<b>82</b>
<b>Río Negro .....</b>	<b>83</b>
<b>Rivera .....</b>	<b>86</b>
<b>Rocha .....</b>	<b>88</b>
<b>Salto .....</b>	<b>89</b>
<b>San José .....</b>	<b>91</b>
<b>Soriano .....</b>	<b>93</b>
<b>Tacuarembó .....</b>	<b>95</b>
<b>Treinta y Tres .....</b>	<b>97</b>
<b>III. INICIATIVAS TRANSVERSALES.....</b>	<b>99</b>
<b>IV. INICIATIVAS CON OTROS PAÍSES PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL.....</b>	<b>111</b>
<b>V. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO.....</b>	<b>112</b>
<b>VI. OTRAS ÁREAS DE APOYO TÉCNICO .....</b>	<b>128</b>

## I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

### I.1) CREACIÓN

**Antecedentes:** Consejo del Niño, UE desconcentrada del MEC.

**Ley de creación del INAME: N° 15.977 de 14/9/988**

Decretos reglamentarios: 877/988 de 27/12/988 y 359/89 de 27/7/989

- **Organización:** servicio descentralizado, dirigido por un Directorio compuesto por Presidente y dos Directores, designados por el Poder Ejecutivo de acuerdo al art. 187 de la Constitución.
- **Poderes Jurídicos:** muy amplios, sobre todo en materia de funcionarios.  
Puede celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales, departamentales o locales, para el cumplimiento de sus objetivos.  
También puede concertar los convenios previstos en el inciso final del art. 185 de la Constitución.
- **Presupuesto:** se tramita de acuerdo al art. 220 de la Constitución

**Ley N° 17.823 de 7/9/004: Código de la Niñez y Adolescencia**

- Regula los derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de personas humanas de los niños y adolescentes del Uruguay
- Cambia la denominación de INAME a INAU

**Ley N° 17.866: Crea el Ministerio de Desarrollo Social**

- INAU se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del MIDES

## **I.2) MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN:**

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

### **VISIÓN:**

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

### I.3 COBERTURA DE POBLACIÓN

A octubre de 2010, el INAU alcanzó una cobertura de **68.880 niños, niñas y adolescentes**, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje. La atención se mantuvo prácticamente incambiada en relación al año precedente<sup>1</sup>.

La cobertura registrada no tiene mayores variaciones respecto a las de 2009. Sin embargo, cabe señalar que se van desarrollando propuestas con una mayor participación de niños, niñas y adolescentes que no quedan registrados en el Sistema de Información y que sumados, superan los 70.000.

En una primera lectura se podría suponer que no se advirtieron cambios en términos de aumento. Antes bien, hay dos aspectos que si bien están directamente asociados a la relación recursos disponibles/población atendida, no se desprenden de la cantidad de población. Este año el INAU, por un lado, continuó haciendo esfuerzos por profesionalizar<sup>2</sup> las prácticas que realiza y por otro, amplía la *llegada* a otros NNA desde diversas prestaciones de servicios y actividades con intencionalidad educativa sin que los mismos, sean registrados en el Sistema de información por el carácter de la vinculación con el Organismo, como ya se señaló.<sup>3</sup>

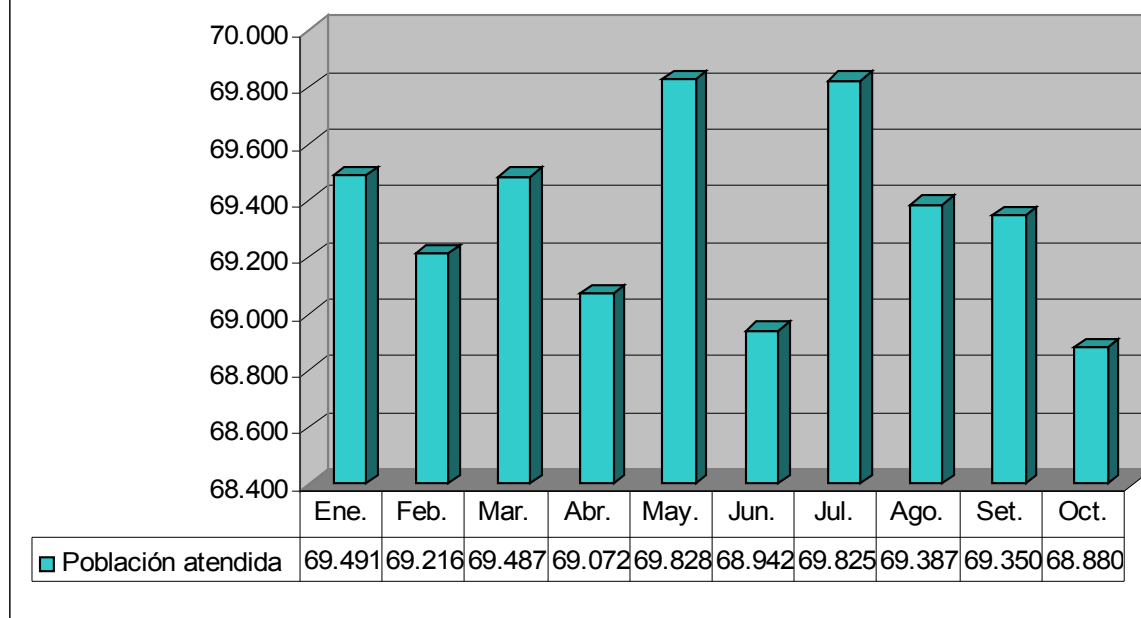
---

<sup>1</sup> 69.570 NNA; dic. 2009

<sup>2</sup> Continuar con la línea de concursos y promociones; promover la capacitación de los funcionarios; ensayar nuevas metodologías de abordaje en busca de respuesta más adecuadas a los nuevos requerimientos.

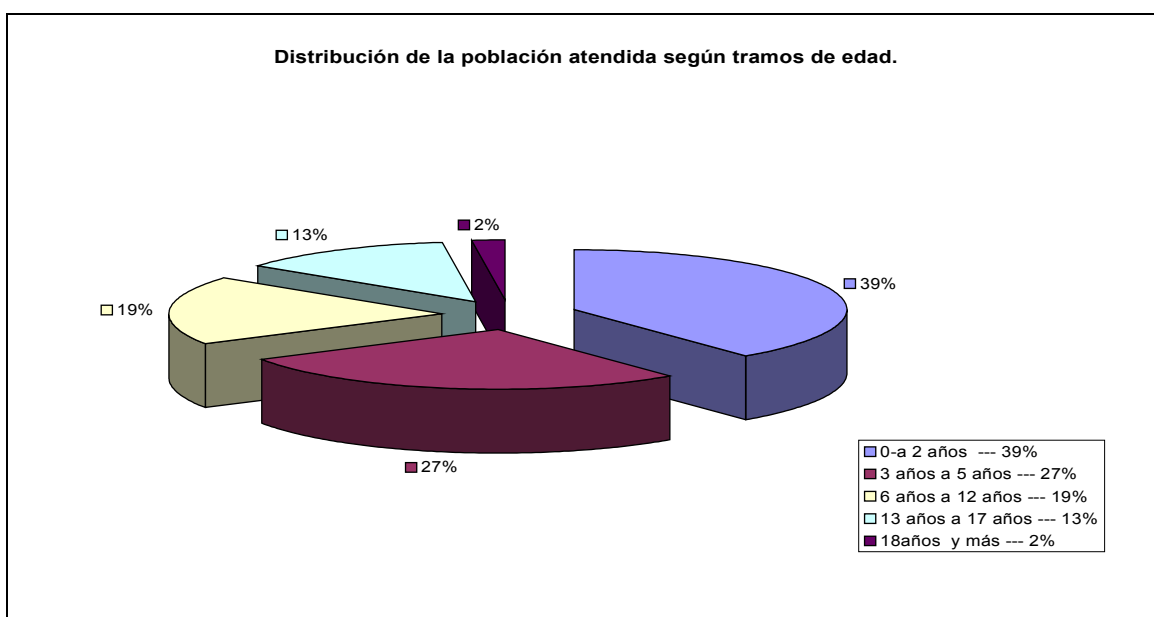
<sup>3</sup> Son ejemplos de esto, la población mayoritaria de DED; Coordinaciones Regionales; PROPIA; Inspección Laboral, entre otros.

## Evolución Población INAU Año 2010



Fuente: SIPI

Al analizar la evolución de la cobertura y su distribución por tramo de edades, la misma permaneció exactamente igual que en el año 2009. El 66% corresponde a los niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 19% a las/los de 6-12 años; el 13% a las/los adolescentes (13-17 años) y el 2% restante a los de 18 y más años de edad.



El INAU organiza la oferta de sus servicios a través de dos grandes modalidades: programas de Atención Integral 24hs. y programas de Atención Integral de Tiempo Parcial, subdivididos a su vez en “entorno institucional” y en “entorno familiar o comunitario”, respectivamente. Si se compara la distribución de la población según dichas modalidades, en el 2010, también se mantuvo exactamente igual al 2009 y al 2008 (92.5% de cobertura en “Tiempo Parcial” y 7.5% en modalidad integral “24hs”). Cabe destacar que se advierte un aumento respecto al año anterior en relación a lo que se denomina Atención en entorno comunitario de un 8%.

En referencia a modalidad de atención, el 13% de la población atendida es a través de servicios oficiales mientras que el 87% es a través de centros y proyectos en convenio con el INAU. Dentro de estos, el 70% corresponde a CAIFs y el 30% a los otros perfiles de atención en convenio.

Continúa persistiendo una suerte de “estructura de edades invertida” según modalidad de atención. Si bien el INAU, concentra definitivamente su atención en la Primera Infancia, al observarlo según modalidad ello varía sustantivamente. En Protección Integral 24hs, predominan los de 6 y más edad, mientras que en Protección Integral Tiempo Parcial ocurre lo inverso. En esta modalidad, los NN de 0-3 años representan el 71% del total de población atendida en tanto, corresponden al 14% de lo NN de igual grupo de edad atendidos en la modalidad Tiempo Completo.



**Cantidad de niños, niñas y adolescentes por tramo de edad según Modalidad de Atención. Octubre 2010**

Modalidad de Atención			Tramos de Edad					TOTAL
			0 a 2	3 a 5	6 a 12	13 a 17	18 y más	
<b>Atención Integral de Tiempo Completo</b>	<b>En Entorno Institucional</b>	24 horas	218	287	1.015	1.502	683	3.705
		SEMEJI	0	0	0	203	83	286
		DED Transitorio	0	0	4	46	2	52
		<b>Total E.I.</b>	<b>218</b>	<b>287</b>	<b>1019</b>	<b>1751</b>	<b>768</b>	<b>4043</b>
	<b>En Entorno Familiar</b>		<b>101</b>	<b>135</b>	<b>478</b>	<b>392</b>	<b>072</b>	<b>1.178</b>
Subtotal			<b>319</b>	<b>422</b>	<b>1.497</b>	<b>2.143</b>	<b>840</b>	<b>5.221</b>
<b>Atención Integral de Tiempo Parcial</b>	<b>En Entorno institucional</b>		<b>26.591</b>	<b>17.464</b>	<b>10.547</b>	<b>5.548</b>	<b>279</b>	<b>60.429</b>
	<b>En Entorno Comunitario</b>	At. Comunidad	145	285	859	1016	256	2561
		PROMESEC	0	0	0	105	49	154
		DED (Niño y Flia Línea Ciudadana)	30	32	159	120	9	350
		Regionales	9	27	76	45	8	165
		<b>Total E.C.</b>	<b>184</b>	<b>344</b>	<b>1094</b>	<b>1286</b>	<b>322</b>	<b>3230</b>
Subtotal			<b>26.775</b>	<b>17.808</b>	<b>11.641</b>	<b>6.834</b>	<b>601</b>	<b>63.659</b>
<b>TOTAL</b>			<b>27.094</b>	<b>18.230</b>	<b>13.138</b>	<b>8.977</b>	<b>1.441</b>	<b>68.880</b>

Fuente: S.I.P.I./Octubre 2010

## I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2010

### Financiación 1,1

Valores Corriente

CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	TRASPASO A MIDES (***)	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVIT O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Retribuciones	1.547.947.226			1.547.947.226	1.538.305.214	9.642.012	99,38%
Retiros Incentivados	72.715.920			72.715.920	71.933.151	782.769	98,92%
Convenios (*)	1.604.473.069			1.604.473.069	1.604.460.829	12.240	100,00%
Gastos Funcionamiento	183.071.228	157.636.523	-1.641.029	339.066.722	337.254.144	1.812.578	99,47%
Suministros	108.020.751			108.020.751	108.020.751	0	100,00%
Inversiones (**)	52.028.975	20.000.000	-289.745	71.739.230	53.139.294	18.599.936	74,07%
<b>TOTAL</b>	<b>3.568.257.169</b>	<b>177.636.523</b>		<b>3.743.962.918</b>	<b>3.713.113.383</b>	<b>30.849.535</b>	<b>99,18%</b>

(\*) Incluye Atención en Clínicas Psiquiátricas y en Clínicas de Adicciones por \$ 180,497,145,

(\*\*) Se traspuso la suma de \$ 7,971,025 de Inversiones a Gastos de funcionamiento.

(\*\*\*) Apoyo con funcionarios a SEMEJI y complemento al módulo de Gestión Integral en Recursos Humanos.

### Financiación 1,2

CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.		CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVIT O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Reinte.y Subsid. a ONGs.	12.395.951	13.891.397		26.287.348	22.110.987	4.176.361	84,11%
Partidas Globales 092	1.119.481			1.119.481		1.119.481	0,00%
Horas Extras	9.036.000			9.036.000	9.035.631	369	100,00%
Becas de Trabajo a Jów.	4.868.760	5.242.500		10.111.260	7.172.388	2.938.872	70,93%
CAIF- Loterías y Quin.	9.580.476			9.580.476	8.986.577	593.899	93,80%
Mesadas	300.000			300.000	137.250	162.750	45,75%
<b>TOTAL</b>	<b>37.300.668</b>	<b>19.133.897</b>		<b>56.434.565</b>	<b>47.442.833</b>	<b>8.991.732</b>	<b>84,07%</b>

Se ejecutó por concepto de Donaciones la suma de \$ 432,892

NOTA: Información Sujeta a Ajustes Finales

## I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2010

ESC.	PRESUPU-	CONTRATO	EVENTUA-	CONTRAT.	DOCEN-	DOCENTES	DOCENTES	Art.	ALTA	TOTAL
------	----------	----------	----------	----------	--------	----------	----------	------	------	-------

	ESTO	PERMA- NENTE	LES CIVILES	A TERMINO	TES	CONTRA- TADOS	EVENTUA- LES	22	GERENCIA	
<b>Q</b>	4									<b>4</b>
<b>R</b>	2	2								<b>4</b>
<b>A</b>	512	26	88							<b>626</b>
<b>B</b>	101	39	34							<b>174</b>
<b>C</b>	86	51								<b>137</b>
<b>D</b>	1.707	790	311	75						<b>2.883</b>
<b>E</b>	122	89	35							<b>246</b>
<b>F</b>	63	1								<b>64</b>
<b>J</b>					161	122	30			<b>313</b>
<b>OTROS</b>								2	1	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.597</b>	<b>998</b>	<b>468</b>	<b>75</b>	<b>161</b>	<b>122</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4.454</b>

ADEMAS EL INSTITUTO CUENTA

CON:

5 ASISTENTES

349 CUIDADORAS DE ALTERNATIVA FAMILIAR

15 CUIDADORAS DE HOSPITAL

## II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS

## II.1 PROPUESTAS SOCIO EDUCATIVAS según Divisiones y Programas

### PLAN CAIF

El Plan CAIF alcanzó una cobertura de 42.440 niños y niñas de 0-3 años, a través de un total de 331 Centros, distribuidos en todo el territorio nacional.

En relación a la situación de los centros<sup>4</sup>, al final del período se constata:

Apertura de 15 Centros nuevos: Barrio San José (Carmelo; departamento de Colonia); Lezica; Santa Catalina; Aquiles Lanza; Tres Ombúes (Montevideo, respectivamente); Pueblo Gregorio Aznares y San Carlos (Maldonado); Santa Isabel (Rivera); Baltasar Brum, Cruz Roja (Artigas); Suárez; Soca; Lllamarada (Canelones); El Ceibo; Pequeño Dionisio (Treinta y Tres).

5 Centros en proceso de apertura: 2 Centros en Cerro Pelado (Maldonado); 1 Camino del Andaluz (Canelones); Cebollatí (Rocha); Quebracho (Paysandú).

7 Centros en espera de local: Las Piedras (Canelones); Pueblo Ferrocarril, Peñarol, Paso Carrasco; Flor de Maroñas; Camino Maldonado y Villa del Cerro (Montevideo, respectivamente).

6 Centros dados de baja: Nuestros Sueños, Barrio Los Ángeles y J'ami (Montevideo); Soca (Canelones); Círculo Policial; Pequeño Dionisio (Treinta y Tres); Abejitas de las Flores (Artigas) y Canon (Tacuarembó).

Respecto al funcionamiento de los Centros y según las cinco variables seleccionadas, en cada departamento y en porcentaje se observa:

DEPARTAMENTO	El Equipo de trabajo cuenta con los RRHH necesarios	El Equipo de Trabajo, trabaja como Equipo *	Trabajan sobre una perspectiva de "redes sociales"	Incluyen un trabajo sistemático con las referencias "familiares" de los NNA	El Centro ejecuta fundamentalmente sus acciones sobre la base de un Proyecto
--------------	---	---	--	---	--

<sup>4</sup> Cuando se mencionan las zonas en que se emplazan, la denominación no siempre corresponde a la identidad formal de la localidad o barrio, según el INE.

	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS
ARTIGAS	100	0	100	70	30	100	92	8	100	100	0	100	100	0	100
CANELONES	90	10	100	85	15	100	100	0	100	100	0	100	95	5	100
CERRO LARGO			S/D						S/D			S/D			S/D
COLONIA	100	0	100	80	20	100	80	20	100	100	0	100	100	0	100
DURAZNO	100	0	100	100	0	100	28	72	100	100	0	100	100	0	100
FLORES	100	0	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100
FLORIDA	100	0	100	88	12	100	66	34	100	100	0	100	88	12	100
LAVALLEJA	80	20	100	60	40	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100
MALDONADO	85	15	100	85	15	100	85	15	100	100	0	100	100	0	100
MONTEVIDEO	89	11	100	78	22	100	90	10	100	100	0	100	89	11	100
PAYSANDÚ	100	0	100	100	0	100	95	5	100	100	0	100	100	0	100
RIO NEGRO	100	0	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100
RIVERA	92	8	100	77	23	100	100	0	100	100	0	100	54	46	100
ROCHA	100	0	100	63	37	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100
SALTO	100	0	100	100	0	100	90	10	100	100	0	100	100	0	100
SAN JOSE	89	11	100	89	11	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100
SORIANO	100	0	100	100	0	100	92	8	100	100	0	100	100	0	100
TACUAREMBÓ	100	0	100	83	17	100	75	25	100	100	0	100	100	0	100
TREINTA Y TRES	100	0	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100	88	12	100

## Acuerdos y convenios

Con referencia a los **acuerdos y convenios** con otros actores institucionales locales y **nacionales** a efectos de fortalecer la gestión del Plan se destacan:

- La impresión de 1000 ejemplares de materiales de apoyo, contando para ello con el apoyo de IMPO, los que llegaron a 320 CAIF y 36 Centros de Primera Infancia de INAU oficial.
- Del Convenio interinstitucional con el MSP-ASSE y el MIDES resultaron: a) las Jornadas departamentales de evaluación y planificación de las actividades locales y departamentales, impactando con ello a la totalidad de los Centros CAIF; b) el análisis de logros y dificultades sobre la implementación de un convenio en la zona del Cerro (Montevideo) así como, la identificación de las fortalezas para la implementación; c) definición de actividades de seguimiento y apoyo interinstitucional a nivel nacional; d) sistematización de lo ejecutado durante julio-noviembre; e) concurso "Salas de Encuentro" para Embarazadas y Familias (se seleccionaron 20, de un total de 49 proyectos presentados para el equipamiento de las salas, mediante un tribunal con todos los actores).
- Coordinación y apoyo para la campaña de Vacunación Infantil en los CAIFs, realizada en convenio con la Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, beneficiándose con ello los CAIFs de Montevideo y Cerro Largo.

- Con docentes y estudiantes avanzados del Ciclo de Salud y Mujer, la embarazada, la infancia y la adolescencia, de la Fac. de Medicina de la UDELAR, dentro de la extensión universitaria desarrollaron diversas actividades a efectos de contribuir con la población en la campaña de vacunación “Ponete al día con las vacunas” (iniciativa que se extiende hasta julio del 2011), impactando en todos los centros de Montevideo.
- Con el Portal Amarillo, se concretó un proyecto de investigación conjunto sobre “El abordaje de mujeres con hijos, de 0-3 años de edad, con consumo problemático de sustancias”.
- Con el MIDES, la Intendencia y la UTU (Maldonado) el proyecto “En casa es más rico...”.
- 8 funciones de teatro con el Teatro El Galpón, muestra de teatro itinerante “Como pata de olla”; una obra para niños y sus familias (en Trinidad; Pasos de los Toros; Ombúes de Lavalle; Las Piedras; JP Varela; Mercedes; Capilla del Sauce).

Asimismo, se hicieron acuerdos y convenios con **actores de la cooperación internacional:**

- Con UNICEF, El Papagayo Azul con la grabación de 500 CDs “CAIF Cantado”, beneficiándose la totalidad de los CAIFs y Centros de Primera Infancia del INAU
- Con PNUD/ Cooperazione italiana; Programa “Desarrolla”, se concretó la Guía de trabajo en el hogar. Una impresión de 1000 ejemplares, que llegaron a la totalidad de los CAIFs
- Con Programa Desarrolla/ PNUD/ Promo INMujer: Educación de adultos. “Proyecto de Vida-Una vida con Proyectos”. Acceso a la educación de adultos en Canelones (sigue en ejecución).

## **Seminarios, Congresos y Talleres**

Con el objetivo de enriquecer la gestión de los centros y de difundir y sensibilizar la relevancia de la presencia del Plan en nuestra sociedad, a lo largo del período se llevaron adelante las siguientes actividades:

### ***Encuentros:***

- Presentación del libro “El ciempiés viajero”
- El Teatro y el CAIF
- CAIF Cantado (CD de difusión)
- El Plan CAIF se proyecta (presentación de la proyección para el quinquenio)
- Encuentros de Psicólogos y Trabajadores Sociales del Plan CAIF en la zona del Cerro, en Montevideo.

### ***Talleres y capacitación en los Centros:***

- Formación Básica para los Equipos de los nuevos CAIF en proceso de apertura o reapertura, sobre: roles y funciones de los integrantes; Estimulación Oportuna; Organigrama; Trabajo en equipo. Departamentos: Rocha, Colonia; Canelones; Artigas; Treinta y Tres; Maldonado; Rivera; Durazno y Lavalleja.
- Abordaje de Orientación inter-disciplinar con los nuevos Centros o en proceso de apertura (Lavalleja, Canelones; Montevideo; Artigas; Maldonado y Treinta y Tres).
- Formación Básica para los Centros CAIFs en proceso de apertura. Formación básica en aspectos jurídicos y financieros. Participaron 50 personas.
- Orientaciones pedagógicas y reuniones con equipos de trabajo en 22 Centros.
- Fortalecimiento de las OSC pertenecientes a Centros en Salto, en aspectos jurídicos, sociales y financieros.
- Taller de fortalecimiento a Maestros/as en los nuevos CAIFs (planificación; profundización de la propuesta pedagógica; tamizaje del desarrollo psicomotor, etc.) con una participación de 106 operadores.
- Abordaje disciplinar en el área psicológica (Montevideo, Canelones y Rivera)
- Abordaje disciplinar en el área social ( 22 centros de Montevideo y Canelones)
- Fortalecimiento y abordaje integral, focalizado a su vez, en las fortalezas de cada disciplina, en pos de una mejora de la calidad de los servicios (27 Centros de Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Rivera, Soriano; Tacuarembó, San José y Montevideo)
- Intervención interdisciplinaria de Técnicos de apoyo, en dos centros en proceso de cierre que presentaban problemas graves.
- Abordaje disciplinar con 6 Centros de Paysandú (evaluación y orientación técnica y relevamiento del estado edilicio de los centros)
- Abordaje disciplinar desde la psicomotricidad, en Programas con experiencias de estimulación oportuna (EO), en un total de 52 Centros en Paysandú, Canelones, Montevideo, Tacuarembó, Soriano.
- Jornadas de Formación para Psicomotricistas de los Centros CAIFs en el departamento de Paysandú
- Abordaje en el área Pedagógica, a efectos de fortalecer a maestros y responsables pedagógicos. Montevideo, Artigas, Durazno, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres.
- Jornada de Fortalecimiento Técnico del Trabajo en el Hogar, desde la perspectiva pedagógica; dirigida a maestros/as, referentes y educador. Realizado en 7 Jornadas, con 600 participantes de: Salto, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Canelones; Rivera, Durazno, Maldonado y Treinta y Tres; Cerro Largo, Colonia; Rocha, San José y Soriano.
- Jornada disciplinar para psicólogos sobre planificación, Trabajo en el hogar y período de iniciación; 3 encuentros con 213 participantes de: Canelones, San José, Florida, Lavalleja, Durazno, Artigas, Salto, Paysandú, Montevideo, Tacuarembó y Rivera.

- Jornada de Fortalecimiento Técnico de Trabajo en el Hogar desde la perspectiva del Trabajo Social: 4 Jornadas con 214 TS de Rocha, Cerro Largo, Durazno, Soriano, Maldonado, Treinta y Tres, Paysandú, Artigas, Salto, San José, Florida, Lavalleja, Montevideo y Río Negro.
- Jornada de Fortalecimiento Técnico de Trabajo en el Hogar desde la perspectiva del Psicomotricista y el Educador de Experiencias Oportunas. 432 Operadores (psico y educadores) participaron durante 6 Jornadas realizadas en la totalidad de los departamentos, organizados regionalmente.
- En los departamentos de Canelones, con 44 operadores; San José, con 47 operadores; Tacuarembó con 48 operadores; Treinta y Tres con 43 personas y Montevideo, con la participación de 140 participantes, se realizó la Capacitación Básica en Primera Infancia, brindada por docentes del CENFORES.

### ***Sistematizaciones:***

- Sistematización de asistencias de Maestros y Educadores al Taller de Período de Iniciación e intervención del Equipo Pedagógico en el Hogar.
- Análisis de la sistematización de las evaluaciones de las jornadas de capacitación de los maestros y educadores
- Reformulación de la Guía para la elaboración del Proyecto Pedagógico
- Reformulación de la planilla de Planificación diaria del Maestro
- Incorporación del diagnóstico de grupo para ser elaborado por el Educador y elaboración de la Guía de Observación
- Elaboración del Instructivo para el manejo del diagnóstico de grupo
- Reformulación en la sistematización de las grillas del instrumento de la Pauta Breve de Tamizaje del Desarrollo Psicomotor según nuevos ajustes realizados por el GIEP-2004.
- Guía del Supervisor – para el seguimiento del Programa de Educación Inicial.
- Instructivos para el manejo de la Guía del Supervisor.
- Guía de Evaluación y Formación para el Maestro Referente Pedagógico
- Actualización de la Guía Metodológica del Programa de Educación Inicial.

### ***Publicaciones:***

- “Del Centro Al Hogar, tendiendo puentes – Experiencias Oportunas en el Hogar de los niños de 0 a 3 años - Guía para el Trabajo en el Hogar”



- Documento – “Intervención en Primera Infancia (0 a 3 años)” –Aportes desde el trabajo social. Publicado en la página Web.
- Documento – “Compartiendo Experiencias” – Encuentro Nacional de Primera Infancia Montevideo – Prado – 2007
- Documento – “Desarrollo Infantil y Fragmentación Social en el Uruguay Actual” / GIEP (Grupo Interdisciplinarios de Estudios Psicosociales).
- Viajamos a través de un cuento – “EL CIEMPIÉS VIEJARO” – Un Cuento del CAIF de Minas de Corrales.
- A partir de la idea del Equipo de trabajo del Centro CAIF “Esperanza” de la localidad de Minas de Corrales, Departamento de Rivera, los padres escriben cuentos y los niños realizan las ilustraciones. El diseño y publicación fueron realizados por IMPO.
- “El Plan CAIF En Cifras”
- “Propuesta de Instrumento de Evaluación del Desempeño Laboral de las Psicomotricistas en los Centros CAIF”.
- “Manual de Procedimientos de Técnicos de Apoyo y Supervisores” (Área Psicológica – Psicomotriz y Pedagógica)
- “Algunas reflexiones acerca de las ingestas en los Centros CAIF (Área Psicomotriz)
- “Revisión del Instrumento de evaluación del Programa de Experiencias Oportunas” (Área Psicomotriz)
- “Una mirada disciplinaria acerca del trabajo en el Hogar desde los Centros CAIF” / Documento Interno – Área Social, Psicológica, Psicomotriz y Pedagógica
- “Propuesta de evaluación por competencias de desempeño laboral de los técnicos de monitoreo y evaluación de los Centros CAIF (Social y Psicológica)”
- “Propuesta de evaluación por competencia de desempeño laboral de los integrantes del equipo de trabajo de los Centros CAIF” (Todas las Áreas)

Se destacan como **actividades con NN, de alto impacto** realizadas durante todo el período en los departamentos relevados:

	<b>ACTIVIDADES</b>
--	--------------------

DEPARTAMENTO	Campañas sensibilización	Celebraciones	Encuentros	Paseos (teatro, Cine, Zoo, etc)	talleres	Recreativas cometeadas desfiles, etc.
ARTIGAS	4	1				
CANELONES						
CERRO LARGO						
COLONIA						
DURAZNO	2		2			
FLORES			1		2	3
FLORIDA		6		3		
LAVALLEJA	2	12*				1
MALDONADO	1***	27	2	1		8
MONTEVIDEO		52	3	18	11	16**
PAYSANDÚ		49	4	18	12	23
RIO NEGRO						
RIVERA						
ROCHA						
SALTO						
SAN JOSE						
SORIANO						
TACUAREMBÓ						
TREINTA Y TRES	1				1	2

\*Tres de estas Celebraciones supusieron "La semana de..."

\*\*Incluye un campamento

\*\*\* Corresponde a una Jornada de sensibilización y no a una campaña

Como se observa, la información está presentada en un cuadro resumen. Antes bien, es necesario aclarar, que las actividades aquí agrupadas, guardaron una diversidad significativa así como, una participación considerable de NN de 0-3 años en todas ellas y de las referencias familiares en muchos casos lo cual, da cuenta del involucramiento de las mismas en el accionar del Plan. En menor medida, también se releva la participación de otros actores de la comunidad.

## Capacitaciones y formaciones

- 39, 40 y 47 funcionarios participaron de las 3 Jornadas internas de Fortalecimiento con Técnicos de Apoyo y Técnicos de evaluación y monitoreo sobre el proyecto institucional 2010
- 49 funcionarios participaron de la Actividad de Planificación Estratégica quinquenal del Plan CAIF y Presentación de la Propuesta de Estructura.
- 35 funcionarios participaron de la actividad "Fortalecimiento Técnico a Supervisores de CAIF.
- 35 funcionarios participaron de la actividad, La Imprenta manual para NN de 0-3 años, con el colombiano Jairo Ojeda.

## Otros aspectos a destacar:

- Como todos los años, se llevaron adelante en cinco instancias colectivas diferentes, los Encuentros de Delegados Departamentales y Nacionales, propiciando con ello una gestión participativa sobre un sistema de

representantes. Cada uno de ellos contó con una presencia promedio de 30 delegados, abordándose temas diversos asociados al mejoramiento de la ejecución del Plan.

- El Plan contó con dos evaluaciones: Una de las OSC y del Comité Nacional de Coordinación del Plan, y otra, con carácter de externa, realizada por Equipos Mori.
- La Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, participó durante todo el año en diferentes reuniones de trabajo, Seminarios y coordinaciones interinstitucionales con actores tales como: MSP (Guías de Atención a los/las adolescentes; salud sexual y reproductiva); Programa Aduana y ASSE (Estado nutricional de NN de 0-24 meses); UDELAR (Ponencia en el Centro Interdisciplinario Infancia y Pobreza); UDELAR, Fac. Psicología (Inclusión de NN con dificultades de aprendizaje); MIDES (Debate sobre PP de Familias); MIDES (Coordinaciones con INMUJERES); APU (Psiquismo en primera infancia; participación infantil y adolescente (GGUU)); PNUD (Protocolo de atención y protección a madres consumidoras de sustancias); BPS (Comisión de Cuidados); Comité de Infancia de la Unión de Ciudades capitales Iberoamericanas (Bs.As.); JND y Casaluna (Drogas, género y descentralización); Parlamento y JND (Encuentro Mundial de salud de adolescentes); MTSS-INDA-OBSAN (Observatorio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional)

### **DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL en contexto Familiar y Comunitario (Tiempo Parcial)**

Durante el período, la División alcanzó una cobertura anual de 1645 NNA, brindando una atención mensual promedio a unos 900 NNA a través de 22 Centros (en Montevideo), organizados sobre 4 perfiles: Centros Primera Infancia; Club de Niños; Centros de Referencia Familiar y Calle. Asimismo, co-ejecuta otros 3 servicios, uno con la Jefatura de Rivera (Calle) y dos, con dos ONGs. (a efectos de abordar situaciones de Calle extrema).

Se agregan, las 520 demandas recepcionadas por la Unidad Móvil de Demandas Externas para aquellos NNA que se encuentran vulnerados en situaciones de calle.

### **Funcionamiento por servicios**

Respecto a la perspectiva y dinámica propiamente dicha de los servicios de la División, es de destacar que la totalidad de los mismos, planifican sus iniciativas ejecutando fundamentalmente sus acciones sobre la base de un proyecto. Realidad que les permite monitorear permanentemente lo que realizan y evaluarlo periódicamente. Han agregado inclusive, integrar la evolución de los usuarios (familias) a la medición del funcionamiento de los servicios.

Han logrado además, el fortalecimiento del registro y los instrumentos para el mismo. Incorporaron la sistematización (mensual o trimestral) de las ejecuciones de los proyectos, reorganizando los equipos para ello.

Así también, la totalidad de los servicios, incluyen en sus prácticas un trabajo sistemático con las referencias familiares de los NNA, ampliando así las posibilidades de impacto con la población y contribuyendo con el involucramiento de los adultos en relación a las funciones de cuidado y protección. Constituyen ejes centrales de la atención el abordaje familiar y comunitario. El 100% de los servicios trabajan sobre una perspectiva de “redes sociales”, desarrollándose además este año una línea de trabajo que integra lo intersectorial y la circulación en lo comunitario.

Pese a observar un funcionamiento de los servicios bien próximo a lo esperable para el perfil de los mismos, es necesario señalar que el 95% de estos no cuenta con la totalidad de los recursos humanos necesarios para llevar adelante los cometidos propuestos.

### **Convenios y Acuerdos con otros actores institucionales**

La gestión de la División a través de sus diversas prácticas (en especial, las vinculadas a las propuestas para los niños, niñas y adolescentes en calle) se vio potenciada también a través de la concreción de unos 30 convenios-acuerdos establecidos con diferentes actores institucionales en todo el departamento de Montevideo.

En el total de prácticas realizadas a partir de los mismos, se registró la participación de 1100 NNA, unos 50 núcleos de convivencia de parte de estos y 10 adultos referentes (fundamentalmente, madres).

Se mantuvo el acuerdo del proyecto PIAI- IMM, aportando el local y equipamiento, en tanto INAU, realiza año a año el proyecto de trabajo, proporciona los recursos humanos y los insumos.

Otro convenio vigente es el realizado con la ONG Gurises Unidos, quien aporta el local, los insumos, así como los recursos humanos, en un proyecto de corresponsabilidad en la gestión en la cual INAU, a través de dos de sus Divisiones, Convenios y Contexto familiar y comunitario, aporta, a su vez recursos humanos e insumos para la atención de 30 niños mensualmente.

Así mismo, se continúa (sobre una evaluación positiva de las partes involucradas) el convenio con la ONG Vida y Educación. Esta aporta insumos y recursos humanos, y el INAU, otro tanto en ambos rubros, para la atención de unos 25 NNA por mes en situación de calle extrema.

Cabe agregar que los convenios tanto con Gurises Unidos como con Vida y Educación constituyen proyectos de corresponsabilidad en la gestión, participando desde el INAU además de esta División, la División Convenios.

Con el Ministerio del Interior, el centro Pájaros Pintados continúa atendiendo hijos de madres privadas de libertad (reclusas de Cabildo y El Molino), aportando el INAU para esos fines, el proyecto socio educativo y los recursos humanos que lo ejecutan. Antes bien, en este año se inició un proceso de revisión y ajuste, referido a la optimización del servicio.

Cinco locales del INAU, se vieron francamente mejorados en sus condiciones edilicias a partir de la refacción y pintura de los mismos, realizado por el MIDES.

También con el MIDES, participaron 8 padres (básicamente, correspondientes a los Club de Niños) en el Proyecto “Yo sí puedo”, brindando el Ministerio el maestro y los materiales didácticos y el INAU, propiciando la convocatoria en el mismo y acompañando el proceso de estos adultos y sus impactos consecuentes en sus hijos.

La Unidad Móvil de calle contó con el equipo proporcionado por el MIDES para el trabajo en calle, proporcionando el INAU también contraparte de equipo y propiciando las necesarias coordinaciones.

Unos 35 NNA en situación de calle, pertenecientes a 5 núcleos participan del proceso de solución habitacional, proporcionando el MVOTMA las viviendas y el INAU el acompañamiento oportuno para dichos procesos.

Unos 250 NNA, participaron de las actividades deportivas (incluyendo piscina) en las Plazas de Deportes N° 5, 6, 11, 12 y la Itzaingó. Educación Física procura las instalaciones y los docentes y el INAU, los funcionarios para el seguimiento y acompañamiento a los NNA.

Asimismo, unos 80 NNA participaron todo el año de las actividades de piscina, en las instalaciones proporcionada por AEBU, brindando el INAU los docentes de educación física y educadores.

La dimensión deportiva también fue fortalecida desde un acuerdo con el Club Biguá, para gimnasia y natación, beneficiándose de ello unos 18 NNA.

Un convenio con el INJU permitió, la presencia de talleristas pertenecientes a dicho Instituto para el fortalecimiento de las actividades que se realizan en los distintos proyectos de calle. El INAU proporcionó educadores y materiales varios.

Así también la propuesta de Calle y en particular la de “calle extrema” se vio beneficiada por un acuerdo con Jobb, un recurso comunitario, dando lugar al Proyecto denominado “El pulpo”. El Programa calle también con el dispositivo de la Coordinación Regional Centro, potenciaron la atención brindada a la población con el apoyo en recursos logísticos otorgados por el Ministerio de Turismo. Asimismo, de setiembre a diciembre, la propuesta de calle, concretada desde la sede del Parque Rodó, que incluye la población de NNA en Tres Cruces apoyaron sus prácticas con los aportes del Concejo Zonal Municipal “A”, quienes se sumaron a la obtención de recursos materiales varios que ofician como soportes del proyecto.

Desde una clara perspectiva de concebir a los NNA como pertenecientes a un núcleo de convivencia, el programa calle (sede Ciudad Vieja) acordó con el CAIF Los Pitufos, flexibilizar el manejo de cupos (de ambos lados) así como, articular los abordajes familiares entre ambas propuestas. Similar articulación se concretó con la ONG SOMOS, agregándole encuentros entre los equipos de las dos instituciones, así como un acompañamiento compartido de aquellas situaciones que así lo ameritaron.

Sobre la base de un acuerdo con actores Ministeriales y de dependencias estatales vinculadas a la temática Calle, se trabajó desde la Mesa Interinstitucional sobre el problema, analizando la incidencia de las prácticas a la luz de las políticas institucionales.

Desde un acuerdo entre BPS-Centro Materno Infantil y los Centros de Primera Infancia Villeritos y Los Teritos, se realizaron talleres con familias y madres embarazadas, durante todo el año, impactando en 50 NN 0-3 años.

Con AJUPEN, quien proporcionó un Local e implementó un taller de lectura de cuentos, los Centros de Primera Infancia recién mencionados, también se vieron enriquecidos, con la participación de 60 NN.

El Club de COETC permitió, la participación de bebés y madres en actividades de gimnasia y natación, matro-natación de parte de la población del Centro Primera Infancia El Cántaro fresco. Dicho Centro, también posibilitó la participación de 32 NN y sus referentes familiares en el acceso a diversas actividades culturales propuestas desde la Biblioteca Schinca.

Los Centros de Primera Infancia también se vieron reforzados en sus prácticas y saberes, posibilitando las prácticas a estudiantes avanzados del Instituto Universitario Cediap-Creciendo al Sur, en el área de la psicomotricidad, beneficiando a unos 50 NN y con el APEX (en Enfermería y Psicología), llegando a unos 65 NN y sus referencias familiares.

Por último, se recibieron de la empresa Mr. Bricolage insumos materiales y voluntarios en apoyo a las actividades con los NN más pequeños, y el INAU proporcionó el local para la concreción de las mismas.

Cabe agregar el nivel de coordinaciones del Programa Centros de Referencia Familiar. Por la propia impronta metodológica del mismo, este realiza sistemáticamente coordinaciones con diversos actores comunitarios e institucionales para la atención de las situaciones que aborda (si bien las mismas no se traducen en acuerdos formalizados a través de documentación). Dichas coordinaciones incluyen hospitales, policlínicas generales y de salud mental, centros educativos de Educación Primaria, Secundaria y cursos de adultos, Clubes de Niños, Centros Infantiles, CAIF, Centros de Tiempo Completo, Direcciones Regionales, SIPIAV, Defensorías, Juzgados de Familia, Identificación Civil, Casa de la Mujer, MVOTMA, MIDES, entre otros.

Como resultado de **convenios** que habilitaron la concreción de **investigaciones**, se señalan:

- Convenio con Fac. de Psicología, Cátedra de Psicología Comunitaria para la investigación “El juego y la recreación en algunos sectores de la población del INAU y su relación con el desarrollo infantil y pre-puberal”.
- Convenio con Fac. de Humanidades de Ciencias de la Educación, Grupo de Investigación en Educación No Formal, para presentación a CSIC del proyecto “Políticas de inclusión socio-educativa desde el INAU y la ANEP-CEP: aportes para la articulación”.
- Convenio MIDES-INAU-Ministerio del Interior. Estudio Antropológico de Adolescentes y Jóvenes en Situación de Calle en Zonas Centro y Cordón de Montevideo.
- Facultad de Ciencias Sociales- Taller de Investigación, 4º año. Investigación sobre Impacto de la Privación de Libertad en proceso de Socialización de niños residentes en Establecimiento El Molino

## **Convenios y Acuerdos con otros actores procedentes y/o con financiación de la cooperación internacional**

En este sentido se concretaron tres iniciativas. Con Infamilla (MIDES) se acordó la contratación de RRHH de apoyo y de área técnica de evaluación-monitoreo y transferencias económicas a efectos de apoyar los proyectos desde la División. En contraparte, el INAU otorga la coordinación técnica, otros recursos humanos e infraestructura. Tal Proyecto tiene el alcance del quinquenio entrante.

También y con fondos del exterior, a través del Ministerio de Deportes, y contando con la coordinación técnica del INAU, se obtuvieron docentes y instalaciones de piscinas para que unos 40 NNA accedieran a dicha disciplina. Por último, con el proyecto La Jarana de la ONG El Abrojo, se lograron obtener recursos humanos y materiales que apoyaron el trabajo de la Red, impactando en unos 50 NNA en situaciones de calle.

A lo largo de todo el año, la División desde sus distintos centros y proyectos, realizó múltiples actividades, generando distintos niveles de impacto en la población, según perfiles de la misma<sup>5</sup>, cantidad de participantes, duración menor o mayor en el tiempo, objetivos de proceso o resultado que se esperaban de estas, distintos grados de involucramiento de los referentes familiares, contextos en donde se realizaron, entre otros aspectos. No obstante, todas ellas tuvieron una doble característica: oficiar como un medio para el logro de intencionalidades socioeducativas y ser disfrutables.

De tal manera se destacan como **actividades de alto impacto:**

De enero a diciembre, todos los centros de Primera Infancia y Clubes de Niños, realizaron campamentos a Costa Azul, Guazubirá, Aguas Blancas, Minas y Maldonado, participando de los mismos 707 NNA y 49 núcleos familiares.

Durante todo el año, 40 NNA del programa calle La Escuelita, de Ciudad Vieja, participaron de actividades lúdicas semanales en el Mercado del Puerto.

También, durante todo el año y del mismo programa, 34 NNA participan de actividades relacionadas con la preservación de las tortugas marinas, (Organización KARUMBE).

De enero a diciembre, 10 NNA del Centro de Primera Infancia Los Teritos, participaron de un Proyecto de Huerta Orgánica.

A lo largo de todo el año, 120 NN de 0-3 años, de los Centros de Primera Infancia, Los Teritos, Villeritos y CAIFs zonales, participaron de las matinées-cine-Cerro. Asimismo, 80 NN de los Centros PI Villeritos y El regazo de Lita participaron en el año de propuestas teatrales en coordinación con el Teatro Florencio Sánchez del barrio Cerro. También durante los doce meses, 18 NN del Centro PI Sombrero Mágico participaron de actividades de educación física en la Plaza de Deportes N° 5.

En los meses de enero y marzo, 12 NNA en situaciones de calle, participantes del proyecto El Farol, realizaron los campamentos en Bello Horizonte y Piriápolis.

---

<sup>5</sup> Sexo, edades, "grados" de vulneración, entre otros..

Desde enero a octubre 172 NNA y referentes familiares atendidos desde el Programa Centros de Referencia Familiar, participaron de diversas actividades vinculadas con el teatro y el cine.

En febrero, 20 NNA del programa calle de Ciudad Vieja (La Escuelita) participaron de la exposición de dibujo y pintura realizada en el Museo del Carnaval.

En el mes de marzo, 50 NNA, sus familias y vecinos y celebraron el 1er aniversario del Club de Niños San Rafael.

En abril, 81 NN y 48 familias, de los Centros de Primera Infancia, Villeritos y Pájaros Pintados participaron de la salida a Minas, el Parque Salus y sus alrededores.

De enero a mayo se concretó el proyecto Haití-Campaña de recolección de pañales en apoyo a la situación de dicho país, involucrando a 16 NN en la misma y realizándose en la Ludoteca del Centro Los Teritos.

De enero a marzo, 80 NNA participan de 8 Talleres artísticos con la Red, pertenecientes a los proyectos calle y otros servicios de la División.

En abril y contextualizado por un hecho violento de conocimiento público que profundizó la estigmatización y segregación del barrio conocido como Marconi, 15 NNA y 10 Familias participaron en dicho contexto de la Marcha "Todos somos Marconi".

En junio, 28 NNA participaron de paseo a Piriápolis, apoyados con la empresa SABRE Zona franca.

En el mes de julio, 146 NNA participaron de las Caravana Celeste en el marco del Mundial de Fútbol, desde el aeropuerto al Palacio Legislativo.

En julio, 35 NNA participan de la Jornada de integración Inter-Clubes con un ex jugador de fútbol, en el Club de Niños de Rambla Francia.

En julio y agosto, capitalizando las motivaciones ponderadas con el Mundial de Fútbol, se concretó el Campeonato de fútbol inter-Clubes en la cancha "Alas Rojas", participando del mismo unos 60 NNA, en el horario matutino.

Por las tardes, los Clubes de Niños hicieron otro tanto, denominado "Mundialito", en la Plaza de Deportes N° 12 y participando en dicho evento 112 NNA.

Así también, en setiembre 13 NNA participaron del Campeonato Nacional de fútbol que se realizó en el departamento de Durazno.

En julio, 28 NNA participan de las Jornadas de opiniones y propuestas Alcaldía "A" de la IMM. También en ese mes, otros 25 NNA participan de la Jornada de erradicación de basurales, la norte del Cerro, con el SOCAT y el IPRU.

En agosto, 130 NNA y sus familias, participaron del Festejo del Día del Niño, con una actividad de escalada que involucró a todos, participando también la comunidad y la comisión de padres.

En los meses de agosto y setiembre, 18 referentes adultos de NN de Centros de Primera Infancia, participaron del Curso de capacitación para la inserción laboral a efectos de apoyar procesos de fortalecimiento y autonomía de los referentes de los NN.

En octubre 62 NN y sus respectivas familias, participaron del Taller de cuentos con el escritor Ignacio Martínez, realizándose los mismos en el local del Centro Primera Infancia, Cántaro Fresco.

De setiembre a noviembre, 15 NNA del Club de Niños La Terraza, participan del Proyecto denominado "Flor de ceibo" en conjunción con la UDELAR.



También en el mes de setiembre 33 NNA participan del paseo a la asociación Elías Regules.

En igual mes, 324 NN de Centros Primera Infancia participan del Concierto de la Filarmónica de Montevideo en el Teatro Florencio Sánchez.

En noviembre, 60 NNA participan de los festejos del 21º Aniversario de la Convención sobre los DD del Niño en el Comando del ejército. Otros, 22 NNA y con el mismo motivo se sumaron a los festejos en la Plaza España

En abril y noviembre, 34 NNA de la Red que trabaja con situaciones de calle, El Farol y Revuelos, acamparon en Colonia y Lavalleja.

En febrero, 30 NNA de Clubes de Niños y del Programa calle, participaron de un programa televisivo en el canal TV Ciudad, de un encuentro con autoridades del INAU.

En junio, 12 NNA de la UMO participan en la Escuelita de una Jornada recreativa.

De julio a noviembre, 100 NNA del Club de Niños Timbués concurren y disfrutaron de matinées abiertas al barrio.

En el mismo período, 143 NN de 7 Centros de Primera Infancia participaron de paseos a granjas del área metropolitana.

Durante el mes de octubre, 250 NNA, participan de la Actividad de la Red de Salud y Educación de la Unión en la Plaza Nº 5 de Deportes.

Junto con la ACJ, durante todo el año, 170 NNA participaron de la escalada y La Muralla en Parque Rodó y Minas (Lavalleja).

También en julio, 15 NNA del Club de Niños La Terraza participaron del Taller sobre sexualidad, espacio implementado a instancias del PIT-CNT

En octubre, 12 NNA fueron protagonistas de la Jornada “Un trato por el buen trato” realizado en la IMM.

En mayo, 40 NNA de los Clubes de Niños y 6 familias participaron en la Biblioteca circulante de la Maratón de Lectura, organizada por la Mesa de Coordinación Zonal. Dicha actividad fue inaugurada y permaneció un mes, en el Club de Niños Timbués.

También en esta dimensión, en agosto, 30 NNA participaron de la Ludoteca barrial, en la organización San Vicente.

En el período de mayo a agosto, 30 NNA del Club de Niños y Adolescentes La Terraza, participaron de la pintura de murales en dicho Club, trabajando con ello, aspectos que tienen que ver con autoestima, identidad, apropiación, además de adquisición de habilidades.

En noviembre, 9 adolescentes participan en el Encuentro Nacional del PROPIA. Asimismo, en agosto 50 NNA del Club de Niños, La Terraza, participaron de la exposición de fotografía promovida desde el Programa de Participación Infantil y Adolescente.

En el mismo mes, 26 NNA del Club de Niños San Rafael, participan de la pintura de mural exterior del centro, contando para ello con el involucramiento de Bellas Artes, UDELAR.

También en noviembre y diciembre, 22 NNA desde el programa calle, sede Casacha participaron en el Taller de Hip Hop en la Plaza de la Bandera y en un Taller de Percusión en la Plaza de Ansina.

En diciembre, acamparon 11 NNA de la sede Casacha de Calle, en Punta Colorado y Raigón. De octubre a diciembre, 20 NNA del mismo programa

participaron de paseos didácticos recreativos a Colonia, Piriápolis y Raygón-San José.

Por último, en el año se concretaron dos campamentos que involucraron a 160 NNA de la División, denominados “de sobrevivencia” (orientados a desarrollar habilidades para la adversidad) en los departamentos de Colonia y Lavalleja.

### **Capacitaciones/formaciones:**

La División contó con un total de **326 funcionarios** de los cuales, el 20% correspondió a profesionales<sup>6</sup>. Como ya se expresara más arriba, los mismos son considerados como insuficientes para los cometidos, el caudal y calidad de la tarea que se realiza desde los distintos Centros y dispositivos.

De tal manera, resulta inexorable la subutilización de las capacidades potenciales de los Centros y proyectos. Se destaca el déficit para el trabajo con las familias, lo comunitario y las tareas de coordinación-administrativas. Asimismo, se ve erosionado el carácter interdisciplinario pretendido en las prácticas. Solo en dos centros se cuenta con todos los perfiles necesarios.

Al final del período, se culminó la selección de dos Direcciones de los Clubes de Niños y comenzó el proceso de selección para las Direcciones de dos Centros de Primera Infancia.

Continúa siendo necesario el llamado a la Selección de Encargaturas para los recursos humanos del Programa Calle.

No obstante lo antes expresado, con los recursos y medios con que se cuenta, la División ha optimizado su capacidad existente y disponible, promoviendo y concretando aprendizajes permanentes en distintas áreas. Participaron así, gran parte de los funcionarios, en distintas capacitaciones y/o formaciones, tendientes a fortalecerlos en conocimientos y herramientas para sus desempeños.

315 funcionarios participaron de las 2 Jornadas “Encontré-é”, realizadas en la propia División PI en Contexto Familiar y Comunitario.

83 funcionarios participaron de la Mesa Temática de Clubes de Niños y Adolescentes.

122 funcionarios participaron de la Mesa Temática para el Programa Primera Infancia, “Salud, desarrollo y estimulación oportuna”, brindada por el propio Programa, ASSE; Censores y División Salud.

70 funcionarios participaron del Encuentro del Programa Calle, nucleando a los equipos de los distintos dispositivos y sedes.

75 funcionarios participaron de la Mesa Temática de Espacio Calle, “El reto a la integralidad”, propiciado por la dirección de la División y el Programa; la División Convenios y la Red que nucleó a los proyectos relacionados con la temática.

15 funcionarios participaron de la Jornada de presentación de experiencias de Cuidado del Equipo, contando para ello con la capacitación de la Red y AUDEPP.

---

<sup>6</sup> Fuente: División RRHH INAU (2010)

15 funcionarios participaron de la formación para operadores de los Centros de primera infancia en Pájaros Pintados, brindada por el Programa Serenar.

1 funcionario participó durante una semana de la capacitación brindada bajo el título "Educación alternativa" brindada por el Ministerio de Educación de Bolivia.

40 Funcionarios participaron del Encuentro de Niñez y Adolescencia, promovido y brindado por la UDELAR- Facultad de Psicología/ Espacio cultural urbano.

12 funcionarios participaron de la Jornada de actualización en Salud Sexual y Reproductiva, brindada por PROVIDA.

11 funcionarios se capacitaron en la utilización del Expediente electrónico, en el marco de los procesos de reforma y fortalecimiento institucional

10 funcionarios participan del IX Congreso Internacional de Salud Mental- UDELAR- Comité de DDNN

70 funcionarios participaron del "Ateneo atención psicológica" brindado por la Red de Proyectos de calle.

53 funcionarios participaron del Encuentro de Operadores de Zona 6- Centro Cántaro Fresco.

10 Funcionarios participaron de la Tercera Jornada de Educación Inicial "Educación Primera Infancia en la Agenda"; Fac. de Psicología-UDELAR.

6 Educadores participaron del Encuentro propiciado por el MIDES, "Población en situación de calle, causas, consecuencias y propuestas".

13 funcionarios participaron de la Jornada sobre Medicalización de la pobreza, realizado en La Escuelita, y brindado por EPPES y Psiquiatría de la Red.

15 funcionarios se capacitaron en el Taller de Expresión brindado por Infatozzi.

5 funcionarios se capacitaron en "Conceptualizaciones sobre el maltrato y el abuso" en un espacio brindado por el Proyecto Camino; otros 2 funcionarios lo hicieron en la temática de violencia basada en el género, otorgado por El Faro e InMujeres. Otros 2, en las instancias sobre el Mapa de ruta en Educación Primaria sobre la temática. Y, 4 funcionarios participaron de las instancias de capacitación sobre la Explotación sexual en NNA, a instancias de El Faro también.

5 funcionarios participan en la instancia de presentación de la investigación Trabajo social con familias en el campo socio jurídico /UDELAR.

4 funcionarios participaron del Taller Multidisciplinario de Derechos, brindado por IACI.

4 funcionarios se capacitaron en el consumo problemático de sustancias psicoactivas brindado por el MIDES.

4 funcionarios participaron de la Jornada-Taller sobre dificultades del aprendizaje, brindado por el Equipo Inter-In.

4 funcionarios participaron del Encuentro de Educación "no formal" que fuera propuesto por la Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación-UDELAR.

3 funcionarios participaron de las 3 jornadas de la Discapacidad sensorial realizado en el Centro Cultural del España.

3 funcionarios se capacitaron en Participación con NNA, brindada por GGUU.

3 funcionarios participaron en las 4 Jornadas del Encuentro de Trabajadores Sociales, brindado por el Departamento de TS.

1 funcionario, durante 8 meses se formó en temas vinculados a Salud Mental en NNA en la Clínica del Sur.

1 funcionario participa de la formación de dos años, con referencia al uso abusivo de sustancias psicoactivas, en la Junta Nacional de Drogas.

4 funcionarios participaron en la UCUDAL del Diploma de gestión de Centros Educativos, con una duración anual.

1 funcionario durante 8 meses participó de la capacitación brindada desde el SIPIAV sobre “Derecho a vivir sin violencia”.

Parte de los funcionarios de la División, participaron también de las capacitaciones brindadas por el Programa de Formación Permanente del CENFORES. Concretamente, lo hicieron en Cursos de Primera Infancia y Caja de Herramientas.

Por último, entre 1 y 2 funcionarios, fueron participando a lo largo del año en instancias de formación y/o capacitación, con una durabilidad entre una y tres jornadas promedio cada una, tales como: Video-Foro sobre masculinidad y diversidad de género (Fac. Psicología/UDELAR); Transformaciones en el campo de la Infancia (Formación Permanente de la UDELAR); Salud familiar y comunitaria; perspectiva psicosocial (Fac. Psicología); Drogas, narrativa e innovación performática (Fac. Psicología UDELAR); Construcción de instrumentos (Centro Cultural de España); Uso abusivo de sustancias (JND); 2do Encuentro Regional rioplatense de psicopedagogía y educación (SIGNO); Seminario de las Políticas a las prácticas (SIGNO); Curso práctico de Huerta orgánica (IPRU); Taller de capacitación sobre la prevención del Trabajo Infantil (CETI).

Es de destacar que la División en su gestión se ha visto enriquecida también por las **prácticas profesionales** de estudiantes avanzados, pertenecientes a carreras terciarias o universitarias altamente asociadas a las prácticas de los Centros. Si bien ello le aporta a la gestión de la División, exige también tiempo y *energía* que garantice la adecuada articulación de tales presencias con las dinámicas cotidianas de los Centros.

En tal sentido se realizaron en el año las siguientes prácticas:

#### UDELAR:

- Facultad de Bellas Artes, práctica Seminario III.
- Facultad de Psicología, práctica Psicología Evolutiva.
- Facultad de Psicología, práctica de Psicología Comunitaria.
- Facultad de Ciencias Sociales, práctica de MIP III – Trabajo Social.
- Facultad de Ciencias Sociales, práctica de estudiante sueca de Trabajo Social.
- Instituto Universitario CEDIAP, práctica 4° año, Psicomotricidad.
- Práctica de Investigación Evaluativo Institucional, Maestría en DDII.

Escuela de Psicología Social Pichón-Riviére, práctica de 4° año.

Escuela de árbitros de la AUF, prácticas en Mundialito Inter-clubes.

#### CENFORES:

- Carrera de Educador Social, Práctico II y I.

### **Otros aspectos a destacar:**

La División tiene una participación permanente en Comisiones de Trabajo Intra e Inter-Institucionales a saber:

- Integra el Comité de Estrategia de Calle.
- Comité ampliado del CETI.
- Representación en el CCPI (Consejo Coordinador de Educación en la Primera Infancia).
- Sistema Integral de Cuidados
- Representación en la secretaría de la Red Acercándonos de la zona Centro- Ciudad Vieja.
- Representación en Mesas Interinstitucionales en Proyectos de Calle.
- Proyecto de realojo de familias ocupantes de Comaec.
- Representación en Mesas Temáticas-Territoriales en Primera Infancia-
- Representación en Red Enredos.
- Representación en la Comisión Departamental de la lucha contra la Violencia de Montevideo.
- Mesa de Trabajo con SEMEJI y Calle
- Mesa de Trabajo con División Convenios

Respecto a las **obras y mejoras edilicias** realizadas por División Arquitectura del INAU, cabe señalar: 1 reciclaje total, en un Centro Diurno, definitivamente deteriorado, con una obra por un monto de 1.138.000 pesos uruguayos; 17 obras de reacondicionamiento en los Clubes de Niños, correspondiendo a una inversión por 865.5000 pesos; y 20 tareas de mantenimiento también en los Clubes de Niños, por un valor de 3.566.500 pesos uruguayos.

### **DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL a la Infancia y la Adolescencia (TIEMPO COMPLETO)**

Durante el año, la División alcanzó una cobertura correspondiente a la atención mensual de unos **867** NNA de 0-18 años, de ambos sexos, en Montevideo. Dentro de la población, están incluidos NNA con discapacidades, trastornos de conducta, problemas psiquiátricos, trastornos desadaptativos, encefalopatías crónicas severas, entre otras. El total de población se atendió las **24hs de los 365 días del año** a través de **45 servicios**: 25 Centros; 6 Unidades Familiares y 14 Familias de Cuidados Transitorios.

En relación al **funcionamiento de los servicios (Centros y Unidades Familiares)**, la totalidad de los mismos ejecutan sus acciones, sobre la base de una planificación plasmada en un Proyecto lo que, permite monitorear y evaluar

la gestión. El 97% de los Centros presenta una insuficiencia respecto a la cantidad de recursos humanos que necesita. Déficit que se hace más evidente en lo que hace a los Educadores. No obstante, tales planteles de trabajo logran en su totalidad, mantener un funcionamiento de Trabajo en Equipo, intentando ordenar y optimizar la tarea cotidiana. Asimismo, el 100% de los Centros trabajan desde una perspectiva de redes sociales, hecho que no por menos necesario suele ser más difícil de lograr y advertir en centros de atención 24hs. Por último, en referencia al trabajo necesario con las referencias familiares de los NNA, en el 97% de los Centros el mismo se realizó.

Con respecto a las denominadas Familias de Cuidados Transitorios, también en su totalidad, se planifican las actividades y coordinan con la psicóloga y directora de Programa, monitoreándose y supervisándose de tal manera, los procesos de integración de los NNA.

En el período la gestión de la División, se vio fortalecida desde la articulación con otros actores, a través de **acuerdos y convenios**. Con la UCUDAL, se obtuvo una pasantía voluntaria de un operador, durante 10 meses, beneficiándose con ello a unos 60 NNA; durante todo el año, a través de un acuerdo con la UDELAR, 15 NNA se vieron beneficiados con la implementación de Talleres Tecnológicos; desde el CENFORES se instrumentaron las prácticas con estudiantes avanzados de la Carrera de Educación Social, impactando en todos los Centros; un convenio con CEDENE habilitó tratamientos psicológicos en aquellos casos que fue necesario en toda la población de la División; con la ACJ se acordó participar en las actividades asociadas a La Muralla; 30 adolescentes pudieron participar en la capacitación sobre producción rural a partir de un acuerdo con Montevideo Rural; con BERACA el acuerdo permitió el aprestamiento en apicultura para 4 adolescentes; se obtuvieron dos sillas de ruedas para dos NN a través de OMPLI; 1 niño recibió tratamiento pedagógico con el CEDAP; 41 NNA se vieron beneficiados con becas y subsidios para escolares y liceales en centros educativos privados, durante todo el año; 4 adolescentes recibieron información oportuna y recreación, producto de un acuerdo con FranSIDA; 98 NNA participan de actividades recreativas brindadas desde clubes deportivos privados; durante todo el año se mantuvieron espacios de articulación con el Poder Judicial a efectos de tener una estrategia conjunta; 16 NNA fueron abordados en sus problemáticas de abuso y maltrato, desde un convenio con SOMOS; la totalidad de la atención directa brindada desde la División se vio también enriquecida con el trabajo de campo y las tesis finales de estudiantes avanzados de Trabajo Social, resultado de un acuerdo con la UDELAR; asimismo, los Centros correspondientes a 100 NNA se vieron fortalecidos con las prácticas sociales educativas de estudiantes voluntarios pertenecientes a Colegios privados durante 10 meses.

Respecto a apoyaturas con fondos de la cooperación internacional, 30 NNA se beneficiaron durante todo el año, en la medida que la División participó del acuerdo con el Programa Integración Metropolitana, de la UDELAR, involucrando a las Facultades de Veterinaria, Agronomía, Arquitectura y Psicología.

Caben mencionar, como **actividades de alto impacto**, concretadas a lo largo del año con la población atendida: Campamento en Santa Teresa (Rocha) con 15 NNA en enero y febrero; Campamento al balneario La Floresta, en enero

con una participación de 123 NNA (113 y 10) ; en marzo se realizó otro a igual lugar con otros 35 NNA; y en julio, otro con la participación de 20 NNA; Campamento La Paz, con 12 NNA en marzo; Campamento a Laguna Merín en mayo, con 32 NNA; Campamentos a Colonia participando del mismo, 30 NNA (14 y 16) en los meses de octubre y diciembre; Campamento a Salto con 35 NNA en marzo y abril y con otros, 35 NNA en los meses de julio y setiembre; Campamento a Minas con 12 NNA en agosto; en enero, 250 NNA participaron de las celebraciones en torno de las tradicionales fiestas de los Reyes Magos; en enero, 4 participan de la grabación realizada con ANDEBU; 50 NNA en enero, participaron del Encuentro de las Familias de Cuidados Transitorios; en enero, 13 NNA participaron de los aprendizajes en TV Ciudad Iberoamericana; en febrero 3 adolescentes participan del Campeonato de Fútbol en Salinas; de marzo a diciembre 30 NNA se vieron beneficiados participando de la Equinoterapia en la Estancia La Esperanza; de enero a diciembre, 16 NNA hacen actividades deportivas en el Club Armenio; en enero, 86 NNA participaron y disfrutaron del paseo a Punta del Este; en febrero 27 adolescentes participan de la “Movida Joven”; en setiembre 9 NNA participan del fútbol sub13 en Durazno; en octubre, 5 lo hacen en la sub14 en Carmelo; en el mes de noviembre 12 adolescentes participan de la Sub15 en Melo; 8 NNA participan de actividades de atletismo en octubre en noviembre; 4 participan en octubre del campeonato de fútbol de Pando; 13 NNA pudieron participar de los Talleres de Expresión corporal, brindados por el Centro Cultural España entre julio y setiembre; en octubre, 10 NNA concretan paseo a las Termas en el departamento de Salto; durante todo el año y en grupos aproximados de unos 16 NNA se asistió a todas las salas de cine de Montevideo, en aquellas películas aptas y oportunas para la población; 1 adolescente participó ininterrumpidamente de julio a diciembre en un programa de radio en Soca; en agosto, 10 adolescentes participaron de la interna de las filmaciones con el Canal estatal 5; en setiembre 12 NNA participan de una salida didáctica a Colonia; en julio, 5 adolescentes participan en el Mercado Victoria de la competencia de “capoeira”; durante todo el año, 12 NNA participan del Espacio abierto Ludoteca en Lezica; 4 NN participaron en setiembre de una actividad abierta musical con el Colegio INCRE; en octubre 2 NN participan en el Prado de la Movida de carnaval con la Comparsa Cecovi; en el mismo mes, 24 NNA participan de actividades didácticas en el LATU; 2 NN en setiembre participan de la competencia de natación de El Club Olimpia; en agosto, 14 NNA participaron de actividades de pesca con el Club de Pesca Ramírez; durante una jornada, 250 NNA participaron con Don Bosco de los festejos Anales de dicha institución y 240 NNA, participan de una jornada diaria recreativa en el Centro de Protección de choferes. De agosto a noviembre, unos 420 NNA participaron del Campeonato Deportivo Mundialito, realizado en el complejo deportivo del Ejército. Unos 20 NNA participaron de las diferentes instancias promovidas por el PROPIA. Por último, y como todos los años, durante todo el 2010, más de 400 NNA disfrutaron y acompañaron a sus pares en las celebraciones de cumpleaños de “15” y “18” años.

Con referencia a la **capacitación/formación** de los funcionarios de la División, realizadas en el año, se destacan: 4 funcionarios participaron de la capacitación sobre el uso problemático de sustancias, brindado por la JND; 40

funcionarios participaron de 4 talleres sobre Nutrición en el INAU Martín García; 8 funcionarios participaron de Talleres con CEDENE sobre trastornos del espectro autista; 17 funcionarios participaron de 1 taller con AUDEP acerca de los trastornos de conducta en NNA; 40 funcionarios participaron de las 6 jornadas sobre la Construcción para el protocolo de atención en temas de violencia y abuso; 2 funcionarios participaron en la UCUDAL de 2 jornadas sobre violencia con NNA; 7 funcionarios, participaron en 7 talleres brindados por ProVida en torno a salud sexual y reproductiva; 3 funcionarios participan de los 4 Talleres en el Club Neptuno, sobre terapéuticas en el medio acuático; 12 funcionarios en la Fac. de Agronomía, capacitación sobre producción agroecológica; 2 funcionarios participaron de 2 talleres sobre Consulta psicológica con AUDEPP; 1 funcionario en 4 talleres en APIA sobre el fotolenguaje; 3 funcionarios se capacitan en la Escuela de Enfermería sobre el archivo Médico; 17 funcionarios participaron de 12 talleres sobre psicodrama con el Equipo de Postgrado de la UDELAR; 2 Educadores transitan la Carrera de Educador Social (3er año) brindada por el CENFORES; 1 funcionario participó del Curso sobre Violencia realizado en el CENFORES. Asimismo, un número significativo de operadores participaron durante el año de los talleres implementados desde los Módulos Caja de Herramientas y la Formación Básica sobre Niñez y Adolescencia, brindada desde el CENFORES.

Por último, es de destacarse las **obras y mejoras edilicias** concretadas, con la División Arquitectura del INAU se llevaron adelante: reciclajes totales a 5 Centros que se encontraban definitivamente deteriorados, quedando los mismos asimilables a una “obra nueva”, alcanzando en total una inversión de 12.200.000 pesos uruguayos; 26 Centros fueron reacondicionados por un monto total de 5.500.000 pesos uruguayos y en 30 oportunidades se concretaron tareas de mantenimiento con un monto de inversión por 4.357.500 pesos uruguayos.

## **SISTEMA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SOBRE JÓVENES CON INFRACCIONES (SEMEJI)**

### **Cantidad de funcionarios**

Para ser gestionado, el SEMEJI contó en el período con un total de 776 funcionarios. A los 67 Técnicos y/o profesionales y 582 funcionarios no técnicos, que venían trabajando, se sumaron en el año 2010 los 127 funcionarios que ingresaron como instructores que actúan en el funcionamiento cotidiano de los Centros.

### **Cobertura**

En SEMEJI la población atendida se distribuyó en: 8 Centros en Berro y 7 Centros en Montevideo, con 286 adolescentes. Por otra parte existen 4 Unidades en PROMESEC, que atienden un total de 154 adolescentes.



PROMESEC tiene cobertura a nivel nacional tanto a nivel Oficial como Convenios con ONG, que considerados globalmente suponen una atención promedio mensual de 350 adolescentes en Medidas Alternativas a la Privación de Libertad.

En el presente año fue creado dentro del **Hogar Desafío**, un nuevo servicio independiente que funciona como Centro de ingreso para adolescentes de 13 a 17 años, en la calle Chimborazo.

En el **Hogar Puertas** cito en el local de la calle Burgues se instalaron dos módulos a modo de ampliación del Centro, uno para alojar a adolescentes internados, otro para el funcionamiento de la oficina administrativa, lo que supuso un aumento en la capacidad del Centro.

### **Funcionamiento por servicios**

Destacamos que el 86 % de los Centros cuenta con un proyecto de trabajo a desarrollar en el Centro, que contempla el ejercicio de los derechos en el marco de la privación de libertad.

En relación a la dinámica de los servicios, es importante destacar que de la totalidad de los Centros un 66% de los mismos trabajan en Equipo, coordinando sus acciones, conjugando enfoques de diferentes disciplinas, y con un plan de trabajo referido a los adolescentes que atienden.

El 46% de los Centros trabajan incorporando la perspectiva de las Redes Sociales, y un 66% de los equipos desarrolla un trabajo sistemático con las familias de los adolescentes, tendiente al reintegro a sus núcleos de referencia al momento del egreso.

### **Convenios con actores locales**

Se realizó un acuerdo con NEXO, y otro con PRO-CUL para la implementación de Talleres Recreativos y Oficios, y Talleres de Música y Teatro respectivamente, donde se recibe el aporte de docentes y materiales didácticos, los mismos tienen una frecuencia de 3 veces por semana con una participación del 80% por Centro. Estos talleres son un espacio valorado por los adolescentes, se desarrollan en 12 Centros pertenecientes a SEMEJI.

Por otra parte SEMEJI ha celebrado convenios con ONG para implementar la sustitución de medidas: Renacer, Volpe, Vida y Educación, Herramientas.

### **Actividades a destacables realizadas con los adolescentes**

En forma mensual se realizan los festejos de cumpleaños de los adolescentes internados en los diferentes Centros de atención.

Anualmente se realizan los festejos del Día del Niño, Día de la Primavera, con participación total de los adolescentes.

Se concurre semanalmente a actividades recreativas grupales con una concurrencia de 40% de los adolescentes, partidos de fútbol, estadio, cine, y otros entretenimientos. Así mismo se realizan salidas didácticas a museos, paseos al zoológico, Feria del Libro, organizada por la IMM, etc. Anualmente se realizan Cursos de Capacitación en Lechería, en el departamento de Soriano, impartidos por CETP-UTU, en el cual participaron dos adolescentes del Hogar Cerrito.

Se organiza anualmente un Campamento con la concurrencia de todos los adolescentes en Piriápolis.

Otra actividad a destacar es la organización anual del Campeonato de Football, entre adolescentes de Berro y el Interior del país, los cuales cuentan con participación masiva de adolescentes.

A nivel del desempeño educativo de los adolescentes, se presentan algunas dificultades debido a diferentes razones, en los Centros de ingreso se registró una alta movilidad de la población atendida, y una breve permanencia por las características del servicio, lo cual impide un abordaje de proceso, así como la culminación de los respectivos años lectivos, ya sea a nivel de Primaria o Secundaria.

En los Centros de mayor permanencia la variable movilidad no tiene tanta incidencia, y los Centros cuentan con el sistema de acreditaciones implementado, y respaldado por la División Educación de INAU, con docentes y supervisiones que trabajan con los jóvenes.

### **Capacitación y formación de funcionarios**

En el ciclo de Seminarios “Cárceles del Uruguay”, realizado por Escuela Penitenciaria del COMCAR, con una duración de 15 días, participaron un total de 50 funcionarios, en esta oportunidad se priorizó a los funcionarios recientemente ingresados al organismo.

En forma espontánea, los funcionarios de los diferentes servicios han participado en diferentes cursos de capacitación: en Pro-vida, Salud Sexual y reproductiva, en Junta Nacional de Drogas, en cursos de Prevención y tratamiento de adicciones, UNESCO, curso de Derechos Humanos, UNICEF, Medidas alternativas a la Privación de Libertad.

### **PROGRAMA DE MEDIDAS SOCIO EDUCATIVAS DE BASE COMUNITARIA (PROMESEC)**

El Programa atendió un total de 154 adolescentes, derivados por Poder Judicial, para el cumplimiento de Medidas Socio educativas. Cuenta con cuatro Unidades de atención a los adolescentes, Acción y promoción comunitaria, Área socio educativa, libertad vigilada, Proyectos ciudadanos y Seguimiento de libertad asistida. Estas unidades fueron siendo creadas en base a las

demandas recibidas. Las diferentes Unidades planifican y ejecutan sus acciones en base a un proyecto elaborado.

El Programa cuenta con un Equipo de trabajo, que conjuga y articula las diferentes disciplinas que lo integran, con reuniones periódicas y toma de decisiones colectiva.

Se trabaja desde la perspectiva de redes sociales, tendiendo a la articulación con otras instituciones fortaleciendo la pertenencia y la inclusión de los adolescentes en el medio. Se realiza un trabajo sistemático con los referentes familiares, a fin de apoyar al adolescente, y reforzar los vínculos existentes.

### **Acuerdos Institucionales**

Se han realizado diferentes acuerdos institucionales a fin de viabilizar las derivaciones dispuestas por los Jueces competentes para el cumplimiento de las medidas comprendidas como Prestación de servicios a la comunidad.

En tal sentido se realizaron acuerdos con diferentes actores locales Udelar, Jardín Botánico Y Biblioteca Figueiras IMM, ANEP-CODICEN, Plan Ceibal, CENFORES, Biblioteca Aurelia Viera, Biblioteca Ma. Stagnero de MUNAR, Museo Nacional de Artes Visuales.

En el año 2010 fueron 55 los adolescentes que transitaron por estas instituciones cumpliendo la disposición de medidas dispuestas por el Juez competente.

#### **Actividades con adolescentes**

En coordinación con el CCZ 3, barrio Goes, se organizó nuevamente un Campeonato de Fútbol, con la participación de 15 jóvenes. Esta actividad ha permitido la integración, recreación e inclusión con otros jóvenes de la zona que participaron en estas instancias. La actividad se desarrolló en los meses de octubre- noviembre. Este año el grupo de INAU recibió un "Premio a la solidaridad y el respeto de las normas", otorgado por los organizadores.

Se realizó una jornada de Convivencia en Piriápolis, Departamento de Maldonado con un grupo de jóvenes.

Se organizó un taller de Sexualidad al que concurrieron un total de 15 adolescentes entre los meses julio- noviembre.

### **Logros educativos**

En el presente año un 22% de los adolescentes atendidos superaron su nivel educativo formal, no se incluyen los adolescentes de reciente ingreso al Programa.

En total 55 jóvenes lograron acceder al Plan Ceibal, a partir de su inserción en el sistema educativo.

Se desarrollaron capacitaciones para la formación para el trabajo, a las cuales accedieron un 68% de los adolescentes.

### **Capacitación funcionarios**

Durante el año 2010, se realizaron cursos patrocinados por INAU, financiados por Fondos Iberoamericanos para la Infancia, a los cuales pudieron concurrir 34 funcionarios entre los cuales se contaron funcionarios de PROMESEC del interior del país.

La temática de los cursos fue: Libertad asistida, Mediación y Prestación de servicios comunitarios.

### **Obras edilicias**

El Departamento de Arquitectura durante el año 2010, ha realizado en SEMEJI, 20 obras de mantenimiento en Hogares, con un costo de \$3.772.500, 2 obras nuevas para Centros con un monto de \$18.190.500, y el reacondicionamiento de 2 Centros por un monto de \$1.794.500.

## **DIVISION ESTUDIO Y DERIVACION (DED)**

En la División se registran intervenciones familiares y personales por vía de coordinación intra e interinstitucional de acuerdo a la magnitud de la emergencia. Continúan las actividades de integración y apoyo a los adolescentes en situación de calle, coordinación documental, alimenticia, de trabajo entre otras.

De acuerdo a los registros del SIPI, los Programas de Atención a niños, niñas y adolescentes y el Centro de atención transitoria, atendió un total de 402 niños, niñas y adolescentes (en Montevideo), en tanto el Departamento Línea Ciudadana, registró 554 intervenciones. Sin embargo, existen un número importantísimo de situaciones que son atendidas en DED, las cuales no llegan a ser ingresos de niños, niñas, adolescentes al sistema, pero requieren una orientación, acompañamiento, y-o continentación del conflicto que es realizada con los recursos humanos y materiales existentes. Por este motivo el registro de cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos por DED considerando todas estas situaciones asciende a 2410.

Actualmente la División cuenta con un total de 26 técnicos, y 51 funcionarios administrativos y educadores desempeñando funciones, en los diferentes Programas que la integran.

Los recursos humanos destinados a la División, se han incrementado en número, siendo igualmente escasos. Este año se inició un proceso de investigación para la generación de un proyecto de formación interna, que

permita mejorar la capacitación para el trabajo en crisis y atención de la demanda.

Se mejoraron aspectos relacionados a la salud ocupacional e higiene laboral como la concreción de la mudanza al local nuevo donde se crean los consultorios familiares y espacios específicos para la atención de niños (salón para alfabetización, espacio recreativo para espera) y adolescentes de calle.

Se realizan coordinaciones en situaciones de ingreso al sistema institucional o consultas de acuerdo a posibles intervenciones durante las 24 horas del día. Ha mejorado la previsión de alimentos, vestimenta, mobiliario y apoyos para la familia. Se crea un buzón de consultas y evaluación de servicio brindado.

Continuando con lo realizado el año anterior, se profundiza la Integración de Cuidadoras de primera atención al sistema del Proyecto de Familias de Cuidado Transitorio, actualmente 14 familias tienen asignados 54 niños integrados en este sistema.

Paralelamente la División participa activamente en la formulación del Plan Nacional de Cuidados Alternativos, junto al Programa de Acogimiento Familiar.

A nivel de la gestión, se observa un alto compromiso humano y personal en el trabajo, a través de la búsqueda permanente de soluciones que generan en el equipo de trabajo una alta capacidad para sostener la frustración ante la dificultad y diversidad de problemáticas presentadas.

Se continúa implementando el Archivo Nacional que permite la búsqueda de antecedentes de trabajo – legajo - con niñas niños y adolescentes a nivel institucional

Se Organiza la “Fiesta de los Pibes II”, realización con adolescentes del taller de cocina.

Se incorporaron nuevas tecnologías, se mejoraron los servicios informáticos destinados a la División, en calidad: impresión, fotocopiado, informática, telefonía entre otros, sin embargo la cantidad de los recursos asignados continúa siendo escasa.

### **Convenios, acuerdos y articulaciones**

Se realizó un acuerdo con el Proyecto Universidad de la Republica – de Apoyo a través del Movimiento de Voluntarios universitarios a la experiencia social de la División.

Se acordó un proyecto recreativo para adolescentes del Centro de atención transitoria, que promueve viajes en canoa por los ríos del Uruguay, Proyecto Tamayo.

Se consolidó el acuerdo con INDA para envío de bandejas de alimentos para niños y adolescentes en situación de calle.

#### **A. Departamento de Atención a Niños Niñas Adolescentes y Familias DANNAF**

Este servicio atendió en promedio 280 situaciones mensualmente, realizando en forma permanente coordinaciones con el Poder Judicial, del cual se recibieron alrededor de 65 situaciones mensuales. Se coordinan las situaciones que ingresan, se realizan orientaciones a otros servicios de INAU o de la comunidad.

El Departamento mantiene su funcionamiento, sin embargo se ve necesaria la reformulación del Proyecto en base a nuevos lineamientos. Este servicio se caracteriza por la complejidad de las situaciones que se presentan y las dificultades para el logro de atenciones especializadas referentes a las mismas.

El Equipo de trabajo continúa reorganizándose, con incorporación de nuevos integrantes, se destaca la inclusión de Médico Psiquiatra al mismo. Se brinda un espacio de atención a familias que concurren al servicio ya sea por coordinación con otros Centros o demanda espontánea.

Se mantienen vínculos intra y extra institucionales a través de reuniones con diferentes actores institucionales integrantes del sistema. En relación al Poder Judicial, cabe señalar que las coordinaciones necesitan una mayor eficiencia, a los efectos de disminuir las dificultades. Las situaciones que son derivadas, son de difícil abordaje el cual trasciende las capacidades institucionales en relación a los recursos disponibles para dar respuesta a las situaciones.

Se implementó la atención educativa de niños y adolescentes y acreditación por experiencia para 14 jóvenes y se implementaron acciones tendientes a generar la apertura del espacio educativo en la comunidad (aprendizaje de idioma español, acreditación para adultos, biblioteca comunitaria).

Se realizaron mejoras en los canales de comunicación internos al Proyecto, cartelera con temas de interés y prevención o generales, guía de recursos de la ciudad de Montevideo, solicitud de mapa a la IMM, búsqueda de recursos comunitarios.

Se mantienen dificultades en la disponibilidad de la locomoción para realizar la tarea solicitada por demanda judicial así como por demanda espontánea.

## **B. Centro de atención transitoria**

El Centro atendió un total de 930 situaciones mensuales; diariamente se atendieron al menos 30 situaciones familiares, se realizaron coordinaciones con otros Centros o instituciones, al tiempo que se atienden en forma permanente como Centro de 24 horas una población estable de 14 niños, niñas y adolescentes.

Se está realizando un proceso de revisión colectiva, tendiente a la profundización y modificación de la metodología de trabajo. Periódicamente se realizan reuniones de equipo y reuniones de coordinación, hubo un incremento en los recursos humanos referidos a Psiquiatría.

Una de las mayores dificultades que se presentan es la falta de espacios para la derivación de adolescentes que atiendan las particularidades necesarias para su protección, en particular los niños, niñas y adolescentes con problemáticas psiquiátricas, en proyectos de medio camino y-o de Centros de 24 horas. Se mantiene la continuidad de trabajo con el equipo de seguimiento en clínicas psiquiátricas API, con las cuales se realizan reuniones de trabajo.

Se ha constatado en el año, una disminución de salidas no autorizadas del sistema y mayor tiempo de permanencia de los adolescentes.

Se han registrado cambios significativos en la relación educativa cotidiana entre educadores y adolescentes integrados al proyecto, existe continuidad en el reordenamiento de la dinámica cotidiana del hogar con miras al proyecto de calle Cerro Largo 1820, la cual representará una mejora en la infraestructura locativa.

En tanto el Centro funciona como ingreso, el período de espera del lugar adecuado para los niños, niñas y adolescentes, permite desarrollar diferentes abordajes. La realización permanente de múltiples actividades recreativas: paseos, salidas recreativas, didácticas, campamentos, cine, fútbol, plazas, con los adolescentes del Hogar, así como del trabajo de talleristas calificados para la tarea educativa que realizan, inciden directamente en los logros obtenidos.

Sería necesaria mayor capacitación de los recursos humanos para la atención de problemáticas específicas que se presentan, tales como, consumos problemáticos, problemas conductuales, trastornos psiquiátricos, etc.

Las condiciones materiales del Proyecto en cuanto a alimentación, vestimenta, y mobiliario necesario para la dinámica cotidiana, han sido mejoradas, mejorando entonces la calidad de la atención brindada.

El vínculo con la Div. Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, permite una coordinación más eficiente, a la hora de contar con lugares para la derivación de los niños, niñas y adolescentes.

### **C. Departamento Línea Ciudadana (Línea Azul)**

Este servicio tiene una cobertura a nivel nacional, y en el período recibió y atendió diariamente unas 30 situaciones, las que abarcaron tanto presunción de maltrato, como denuncias validadas de maltrato hacia niñas, niños y adolescentes.

En el año 2010, se mantiene continuidad del proyecto en Atención de situaciones de violencia doméstica contra niños/as y adolescentes. Se está trabajando en la reformulación del proyecto del servicio, el cual cuenta con una nueva Dirección.

Fue extendido el tiempo para captación de la demanda fuera del horario habitual de la sede: proyectado de 8 a 20 horas de lunes a sábado, así mismo se realizó la extensión telefónica a línea de celular.

Fueron incorporados nuevos recursos humanos, pero hay ausencia de técnicos suficientes para atención de la problemática abordada.

Se obtuvieron mejoras materiales en los espacios de atención para familias, persisten las dificultades para el desarrollo de la tarea por problemas en la disponibilidad de la locomoción.

## **DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (DAIF)**

### **A. Departamento de Apoyo Socio Económico (DASE)**

Durante el período, el Departamento recibió un total de 550 demandas. De las mismas, 302 (55%) se respondieron favorablemente, 197 se encuentran aún en estudio y tramitación, 7 fueron derivadas y 44 resultaron archivadas.

El monto total de las prestaciones brindadas alcanzó los \$3.714.608. Considerando que una misma situación puede ser abordada desde distintos ítems de prestaciones, las mismas se distribuyeron:

Transporte escolar	421
Prevención de trabajo infantil	121
Mobiliario	107
Pago de cursos	107
Salud	56
Pago de pensiones	28
Materiales de construcción	23
Pago de colegios	22
Pago de alquiler	18



Con referencia a las Asignaciones Familiares, y siendo competencia de la **Unidad Administradora del Peculio**, se vehiculizó el acceso a la prestación a un total de 2544 NNA.

## **B. Departamento de Orientación y Formación Laboral**

Durante todo el período y a través de diferentes dispositivos se atendieron un total de 398 adolescentes.

A noviembre, 213 se encuentran en el sistema de becas de **primera experiencia laboral**. De los mismos, 150 adolescentes desempeñan funciones de becarios dentro del sistema INAU en todo el país; 31 como becarios en Intendencias Municipales; 17 adolescentes como becarios en Loterías y Quinielas; 10 becarios en la UTE en Salto y Montevideo; 5, desempeñándose como becarios en ANTEL. A la fecha, se está en proceso de concretar una ampliación de los cupos para becas en dicho Organismo, teniendo como meta alcanzar las 100.

En relación a **becas laborales**, se obtuvieron 52 en el 2010, estándose a la espera de 71 más con ANTEL.

Aún considerando las serias dificultades que muestra el mercado de empleo para los adolescentes y jóvenes en el país, para la permanencia en los empleos, una vez finalizadas las trayectorias en carácter de pasantías/becas, igualmente se destaca que 3 adolescentes se insertaron en el Yacht Club.

Asimismo, se realizaron las gestiones para que se concretase el acuerdo con Paradigma Consultores, permitiendo con ello el ingreso de adolescentes, una vez concluido el proceso en el Departamento (sea primera experiencia o beca laboral).

Se establecieron además, a efectos de obtener “nichos de empleo”, contactos con empresas tales como: Mc.Donald’s; Stiller SA; Chic Parisien; MultiAhorro; TA-TA; Indian Emporium; Hering y Tienda Inglesa.

Desde el Departamento, un total de 137 adolescentes obtuvieron **capacitación y formación** en:

Formación en apicultura	21
Formación en lechería	22
Emprendimiento gastronómico	36
Logística en local comercial para atención al cliente	11
Expo Educa (Las Piedras)	11
Expo Educa (Flores)	24
Acuerdo INAU-IPRU-CEPE-UTU	12

Por último, un total de **398** adolescentes recibieron **Orientación Vocacional/Laboral**. Un 48% correspondió al sexo femenino y el 52% restante, a varones. 140 adolescentes participaron del Taller de Orientación Vocacional Ocupacional dónde se realizaron 12 talleres en las instalaciones del Departamento y uno, en la Regional Oeste, 30 adolescentes participaron de los dos talleres preparando el egreso de la beca y la búsqueda de empleo.

Cabe destacar que en el presente año, se realizó una evaluación, relevándose para ello, la opinión de 63 adolescentes participantes de los dispositivos del Departamento, a través de una encuesta.

### **C. Unidad de Intervenciones Familiares**

Se recibieron un total de 88 situaciones familiares, de las cuales solo tres fueron derivadas para ser abordadas en contexto, frente a la imposibilidad que la familia concurre a la Unidad.

Se atendieron 51 familias, con quienes se realizó un proceso terapéutico. Se trató de núcleos de convivencia, organizados mayoritariamente, sobre arreglos familiares tipo “familia nuclear” y “extensa”, con presencia de tres generaciones, con un promedio de 5 integrantes.

Desde diferentes Juzgados se solicitaron 22 informes de situaciones (familias) que fueron atendidas en este servicio y se reiteraron 8 solicitudes de atención.

El Poder Judicial efectivizó un total de 60 solicitudes.

Actualmente el servicio, está a la espera del llamado de 2 familias que fueron derivadas por equipos técnicos.

Solo 2 situaciones no concurren luego de haber sido derivadas por equipos y citadas por la Unidad.

Se realizaron un total de 27 coordinaciones con diferentes equipos, algunas para derivar a la Unidad y otras, para reorientar al equipo.

Las temáticas por las cuales los usuarios llegan a la Unidad, resultaron ser:

Re-constitución familiar: 15; acuerdos no cumplidos entre padres: 12; violencia familiar: 11; interrupción del contacto paterno/materno filial: 8; núcleo familiar en riesgo: 3; crisis de adolescencia: 2; prevención de institucionalización: 1 ; reorganización familiar: 1; orientación familiar: 1; duelos: 1

Al analizar los resultados conforme a los diferentes objetivos de la Unidad y si se consideran además, los procesos realizados, se observó:

Alta concurrencia al servicio, permanencia en el mismo (nivel de compromiso), puntualidad (responsabilidad), adecuada explicitación de la conflictiva (aceptación y reconocimiento), cooperación de las familias en las diversas estrategias propuestas por el equipo, modificación de los vínculos entre los

diversos sub-sistemas, incorporación de nuevas herramientas para la restitución de los Derechos, con un grado muy alto de elaboración y resolución del conflicto y de incorporación de nuevas pautas educativas.

El hecho de haber ido profundizando el grado de articulación con otros equipos involucrados, desde otras áreas con las situaciones abordadas, y una mejora en la proximidad y calidad del relacionamiento del Poder Judicial, potencia los impactos de las acciones que se desarrollan desde la Unidad.

#### **D. Unidad de Inclusión Ciudadana**

Esta nueva Unidad dentro de la reorganización de la División, se ha visto retrasada en su inicio de gestión. Antes bien, se han llevado adelante una serie de actividades preparatorias de la misma, las que han contribuido todo el tiempo al comienzo de la ejecución prevista. Cabe recordar que dicha Unidad tiene como cometido central, promover, facilitar y acompañar las trayectorias hacia la autonomía de los adolescentes atendidos por el sistema INAU, a través de apoyaturas transitorias en lo que hace a áreas medulares tales como el empleo y la solución habitacional.

De tal manera, se conformó y afianzó un grupo de trabajo; se estableció un régimen de discusión y producción sobre aspectos metodológicos, educativos, organizativos y reglamentarios; se realizó un relevamiento de recursos y servicios donde se emplazarían las primeras viviendas proyectadas; se elaboró un protocolo y circuito para el ingreso así como, instrumentos para evaluar procesos y resultados; se dieron instancias de intercambio con otras instituciones que poseen servicios similares en el ámbito privado social (Bonne Garde; Vida y Educación; Proyecto El Puente, etc), así también, con Equipos de Centros de Protección Integral de Tiempo Completo de Montevideo y del Interior; se realizaron diversos trámites, coordinaciones y reuniones, con distintos actores del INAU (Suministros, Proveeduría, Cuentas Oficiales, Dirección General, Arquitectura, entre otros) a efectos de la entrega de la primera unidad habitacional.

#### **DEPARTAMENTO DE ADOPCIÓN**

El Departamento trabajó durante el año 2010 con 465 núcleos de convivencia en distintas etapas del proceso de adopción, las cuales incluyen desde el primer encuentro con las posibles familias adoptivas, hasta la integración del niño, niña.

En este período además se continuó con el acompañamiento por parte del Equipo del Departamento de las instancias de integración de los niños a las familias, por lo cual durante el presente año se continuó trabajando en el proceso de tenencia con 91 niños, niñas y sus familias.

A nivel de todo el país entre los meses de enero- noviembre 24 niños y niñas fueron integrados a nuevas familias, 21 de los cuales procedían de servicios INAU.

En el año 2010, frente a las modificaciones al Código de Niñez y Adolescencia, Ley 18590, el Departamento se abocó al trabajo de difusión y ajuste de los procedimientos institucionales frente a la situación de niños y niñas en condiciones de adoptabilidad.

El Departamento, continúa profundizando el trabajo con los Equipos Técnicos donde se encuentran los niños, niñas, en lo que respecta a la separación definitiva de las familias de origen, la valoración de la relación parental, fundamentalmente en lo que hace a la calidad del vínculo y lo que sería beneficioso para el niño, niña.

Se logró profundizar el trabajo con las familias que integran el Registro Único de Aspirantes a la Adopción, mediante la conformación de cuatro grupos, los dos primeros funcionaron de mayo a septiembre con una frecuencia mensual y los dos restantes del 21 de septiembre a noviembre con una frecuencia quincenal. Se realizaron 5 talleres en los que se abordaron temas referentes al proceso de integración, conductas esperables en esa etapa, miedos, temores mitos y creencias de los adultos, etapas evolutivas de los niños y niñas, construcción de la identidad, revelación del origen, instancia judicial del proceso.

A partir del mes de octubre se iniciaron Talleres con las familias postulantes a la adopción que esperan aún la etapa de estudio social y psicológico. El ciclo, consta de tres talleres con una frecuencia mensual con el objetivo de que los participantes puedan acercarse a la temática, evalúen su decisión de adoptar y fundamentalmente evalúen sus capacidades para responder a las necesidades de los niños y niñas que se encuentran en condiciones de ser adoptados. Se han conformado 5 grupos con 8 parejas participantes cada uno. Los grupos son coordinados por una Psicóloga y una Educadora Social.

Estas instancias se han evaluado por parte del Equipo y por las familias participantes en general como altamente positivas, posibilitan un contacto permanente con el Departamento, se explicitan los intereses de las familias y sus expectativas siendo posible un acompañamiento en el proceso de espera.

A nivel institucional se han realizado aportes e intercambios con distintos operadores del medio, estos espacios contaron con la participación de los técnicos del equipo y el personal administrativo, constatándose lo enriquecedor a la hora de mejorar las respuestas a los usuarios.

## **Capacitación**

El Equipo de trabajo de Adopción ha participado en instancias realizadas dentro del ámbito institucional, Encuentros de Psicólogos, Encuentros de

Trabajadores Sociales, Curso de Gerencia Social de CENFORES. En tanto un funcionario realizó el curso de Atención Ciudadana en Escuela de Capacitación ONSC.

### **Coordinaciones y articulaciones con otros actores**

Se realizaron diferentes coordinaciones con el Poder Judicial, el Ministerio de Salud Pública, Poder Legislativo, Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay, Dirección General del Registro de Estado Civil, Ministerio del Interior, ONG Iniciativas Sanitarias, ONG IACI, Embajada de España, Embajada de Francia, Autoridades Centrales en materia de Adopción Internacional, Oficina Permanente de la Conferencia de la Haya.

### **Iniciativas adoptadas para el debido cumplimiento de la Ley de Adopción**

Desde el mes de octubre del año 2009 y durante todo el 2010 se vienen llevando adelante en forma conjunta con el Departamento Jurídico del Niño, Niña y Adolescente, jornadas de capacitación en cada uno de los Departamentos del Interior del país, en relación a los cambios que implica la Ley 18.590 Nueva Ley de Adopción. Asimismo, se realizan encuentros con los equipos de los diferentes hogares, con los técnicos del CED y en algunos departamentos se concurrió a Hospitales y Mutualistas para relevar las dificultades en relación a la aplicación del protocolo de intervención en situaciones de desvinculo madre de origen – recién nacido aprobado por el MSP, ASSE en septiembre de 2006.

Con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Adopción, en coordinación con el Departamento Jurídico del Niño, Niña y Adolescente se organizó el Taller “Dudas y Temores frente a los cambios de la nueva Ley”, dirigido a padres adoptivos que se encuentran en la etapa de tenencia, en la cual participaron 160 familias.

Se llevó a cabo la Mesa Debate: “Nueva Ley de Adopción: Avances, Desafíos y Responsabilidades” con la intervención de todos los operadores del sistema que intervienen en el proceso de adopción.

Se realizaron contactos a nivel Legislativo para retomar la discusión del Proyecto de Ley de modificaciones al Código Penal, intervenciones en adopciones ilegales, tipificación del delito, a la fecha no se registraron avances en este sentido.

En lo que respecta a los medios de comunicación, se participó en diferentes programas de radio y televisión, así como en entrevistas para la prensa escrita con la finalidad de difundir los cambios operados en el CNA, las buenas prácticas, sensibilizar a la población en aspectos referentes a Adopción.

Periódicamente se otorgan entrevistas a grupos de estudiantes de distintas ramas y niveles educativos que tomaron la nueva legislación como temática para la realización de ensayos, monografías, tesis, investigaciones, etc.

El Departamento de Adopción organizó en forma conjunta con la Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores Judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia, la Mesa Redonda: "Modificaciones al Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 18.590". Se generó un espacio de reflexión, intercambio y puesta en común de buenas prácticas con la finalidad de mejorar y agilizar los procedimientos, ampliar las garantías y evitar largas e injustificadas institucionalizaciones para aquellos niños y niñas que imposibilitados de reintegrarse a su ámbito familiar de origen, esperan se les restituya su derecho a vivir en familia.

En dicha instancia, se contó con la presencia del Directorio INAU, Presidente de la Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores Judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Ministros de Tribunales de Apelaciones, Magistrados, Fiscales, Defensores, operadores judiciales, operadores del MSP y operadores del INAU.

### **Otros aspectos a destacar de la gestión**

Participación en representación del Organismo como Autoridad Central en Adopción Internacional, en:

1- Encuentro de Autoridades Centrales de Países de Origen de América Latina en el marco del Convenio de la Haya sobre Protección del niño y Cooperación en materia de Adopción Internacional, realizado en Santiago de Chile, Chile.

2- Tercera Reunión de la Comisión Especial para la revisión del funcionamiento práctico del Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993 relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional, realizado en La Haya, Holanda.

Se comenzaron los trabajos para la reorganización y sistematización del archivo del Departamento, para un acceso a la información de las personas que se acercan a buscar sus orígenes. Finalizando la primera etapa se ha solicitado a las autoridades renovar el Convenio con la UDELAR, Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines, debido al volumen de documentación existente.

### **DEPARTAMENTO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR**

El Departamento de Acogimiento Familiar atiende a un total de 1257 niños, niñas y adolescentes en todo el país, con 370 Cuidadoras de alternativa.

En el Departamento de Montevideo, la cantidad de Cuidadoras ascienden a 47 con la modalidad de familia ajena y 3 en modalidad familia extensa, totalizando 50. Se atienden en total 97 niños, niñas y adolescentes.

En tanto existen otras 34 Cuidadoras de Primera Atención que dependen de la División Estudio y Derivación y División Protección Integral a la Infancia y Adolescencia (Tiempo Completo), las cuales refieren administrativamente al Departamento.

Durante el año 2010 ingresaron al Departamento un total de 15 de niños niñas y adolescentes, procedentes de diversas modalidades de atención a saber: 3 derivados de División Estudio y Derivación, 1 situación proveniente del Hospital Pereira Rossell, 11 derivados de otros Centros de INAU o en Convenio (Juan XXIII, Regionales, Infantil de Maldonado, Albergue, Hogar Laureles, Departamento de Adopción, una reubicación en familia extensa).

Del total de población atendida en el año 7 niños, niñas y adolescentes pudieron reintegrarse a cuidados parentales o familia extensa.

El proyecto de acogimiento familiar propone una diversidad de cuidados familiares alternativos, en familia de tiempo parcial, extensa, ajena.

La modalidad de familia en tiempo parcial es una forma de fortalecimiento de las capacidades parentales, no supone cambio de residencia de los niños, niñas y adolescentes, con lo cual se preserva al niño de una posible separación de su familia de origen.

El acogimiento en familia extensa es una modalidad de cuidados familiares ante la separación de los niños con sus referentes parentales, respetando sus vínculos significativos (familia ampliada, extensa, por afinidad).

La modalidad de familia ajena es para niños, niñas y adolescentes que no tienen referentes que puedan asumir sus cuidados y se integrarán a familias que no tienen un vínculo previo.

Se realizaron talleres para familias apostando al mejoramiento en el proceso de acompañamiento y capacitación de las familias de acogimiento.

Se ha comenzado con instancias grupales recreativas que habiliten procesos de mayor participación y monitoreo de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el Departamento.

## **Coordinaciones realizadas por el Departamento**

### ***Con actores a la interna del INAU***

Red interna INAU, Red INAU para sistema integral de cuidados.

Direcciones Regionales, se realizan convocatorias a familias y coordinaciones para familia extensa. Se realizan Jornadas de convocatorias con técnicos y redes sociales de las tres Regiones.

Con División Estudio y Derivación, División Protección Integral a la Infancia y Adolescencia (Tiempo Completo) y Programa Calle se realizan coordinaciones para implementar la proyección institucional de los cuidados alternativos a niños, niñas y adolescentes. Se contó con el asesoramiento de División Jurídica. Así mismo se ha trabajado con la Unidad de Informática y con División Contable para la implementación del Sistema de Acogimiento familiar.

Además con División Convenios se coordinan reubicaciones, con Adopción y Jurídica se realizan reuniones para resolver situaciones.

Con División Educación se coordinan en forma permanente las salidas recreativas para los niños, niñas y adolescentes. En lo referente a ayudas económicas y Peculio se realizaron coordinaciones con División DAIF y DASE.

En tanto con los Departamentos Técnicos de Psicología y Trabajo Social, se coordina con los Directores las líneas de acción programática y con supervisores se realizan coordinaciones por situaciones de niños, niñas y adolescentes en distintos departamentos del interior del país.

Se recibió capacitación del SIPI, referente al nuevo sistema de información para la infancia.

A nivel del Interior del país, se coordinó al menos con 11 departamentos situaciones planteadas a partir del trabajo con los niños, niñas y adolescentes, así como también se realizaron reuniones para comenzar la implementación de las nuevas modalidades de atención, asesoramiento para la convocatoria y selección de familias de cuidados alternativos. Este proceso fue iniciado en los departamentos de Canelones, Cerro Largo, Colonia, Florida, Maldonado, Río Negro, Salto, Soriano, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres.

A nivel de otros actores institucionales se realizaron reuniones con CIEF, para intercambiar formas de acercamiento y captación de familias para el programa. Se realizan coordinaciones con Psiquiatría de Pereyra Rossell por varias situaciones.

Se coordinó con Vida y Educación para trabajar el egreso de los jóvenes pertenecientes al Programa.

## **Capacitación**

Se desarrolló un Seminario Acogimiento Familiar en Foz de Iguazú organizado por RELAF donde el Departamento de Acogimiento Familiar pudo concurrir con el aval institucional de INAU. En esa oportunidad se presentó una ponencia, del Programa. Fortaleciendo los avances en la protección del derecho a vivir en familia.

## **Otros aspectos a destacar**

A partir de la aprobación de la nueva Ley de Adopción, se está realizando una adecuación institucional, diseñando, implementando y monitoreando nuevas modalidades de atención para niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados familiares.

Esta adecuación institucional acorde a los marcos normativos internacionales y nacionales va a suponer mejoras en el Derecho a la convivencia familiar y comunitaria, resultando permanencias institucionales más breves, promover procesos de desinternación, tener un plan de integración familiar y comunitaria ya sea de origen, extensa, ajena, adopción, hogares pequeños, para cada niño, niña y adolescente, tendiendo a un mayor involucramiento de la comunidad.



El Directorio de INAU acorde a estos lineamientos solicitó en el presupuesto quinquenal rubro para acogimiento familiar en lo que se refiere específicamente al Departamento.

Se aprueba el Protocolo de Selección de acogimiento familiar en familia ajena propuesto por el Departamento – Resolución 2320/10 Fecha 15.10.2010, el cual fue realizado colectivamente a nivel nacional.

Se aprueba el Proyecto de acogimiento familiar propuesto por el Departamento que se llevará a cabo en forma gradual – Resolución 2319/10 del 15.10.2010.

Se fortalecen los recursos humanos en el Departamento ingresando dos psicólogas y tres trabajadoras sociales.

## DIVISIÓN CONVENIOS

La División Convenios alcanzó una cobertura mensual de **17961 NNA**, a través de 331<sup>7</sup> Centros en convenio, de diferentes perfiles de atención y en todo el territorio. Conforme a características demográficas de nuestro país, el 53% de los mismos se concentran en Montevideo.

En el año se registró la apertura de 2 Centros en convenio: correspondió a Clubes de Niños en el departamento de Montevideo. Fueron dados de baja, 3 Centros: 1 Centro Juvenil en Montevideo; 1 Centro para atención a NNA vulnerados por situaciones de maltrato y abuso en San José y otro, de Medidas no privativas de Libertad, con infractores, en Maldonado. Asimismo, en Rivera un centro reconvirtió su perfil, ajustándose de mejor manera a los actuales requerimientos de las problemáticas sociales de la infancia.

En relación al **funcionamiento de los Centros**, estos se presentan agregados, según perfiles de atención y los indicadores seleccionados, considerando la cantidad abultada de centros de que se trata:

Perfil/Programa	El Equipo de trabajo cuenta con los RRHH necesarios		El Equipo de trabajo, trabaja como Equipo*		Trabajan sobre una perspectiva de “redes sociales”		Incluyen un trabajo sistemático con las referencias “familiares” de los NNA		El Centro ejecuta fundamentalmente sus acciones sobre la base de un Proyecto	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Tiempo Completo</b>										
Ctro de A.I.** para NNA	20%	80%	100%	0	100%	0	100%	0	80%	20%
Ctro A.I adolescentes madres y sus hijos	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0

<sup>7</sup> Esta cifra incluye los 6 convenios por Libertad Asistida (Montevideo). Anteriormente, figuraban en la estadística de servicios del SEMEJI.

Ctro. A.I. para tratamiento por CPD***	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0	70%	30%
Ctro A.I NNA con discapacidad	70%	30%	50%	50%	70%	30%	20%&	80%	80%	20%
Ctro A.I. NNA con trastornos psiquiátricos	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0
Albergues para Madres y sus hijos victimas de Violencia Doméstic	0%	100%	80%	20%	80%	20%	80%	20%	80%	20%
Calle Tiempo Completo	0%	100%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
SEMEJI Medidas No Priv. Libertad	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
<b>Tiempo Parcial</b>										
Club Niños/TP	90%	10%	94%	6%	86%	14%	90%	10%	94%	6%
Centros Juveniles/TP	92%	8%	92%	8%	87%	13%	79%	21%	79%	21%
Padres/Madres. Adolescentes con sus hijos	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Calle Tiempo Parcial	83%	17%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Calle extrema TP	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Maltrato y Abuso	0%	100%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
SEMEJI (Apoyo al egreso)	100%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	100%	100%	0%

(&) el porcentaje de trabajo con la familia es bajo dado que se corresponden con internaciones de más de 10 años, con vínculos familiares y/o comunitarios debilitados al momento del ingreso que tendieron a diluirse en el tiempo por que los niños, niñas y adolescentes (al ingreso) aumentaron en el correr de los años su deterioro psico – físico y con ello la necesidad de soportes institucionales más complejos (condición previsible dadas las patologías que presentan).

\* Conjugan roles/disciplinas; se reúnen periódica y sistemáticamente; toman decisiones colectivamente, entre otros.

\*\* Atención Integral - A.I.

\*\*\* Consumo problemático de Drogas - CPD

Como se observa, en relación a la cantidad y perfil de recursos, los perfiles de atención a “Madres con hijos, vulnerados por situaciones de violencia doméstica” así como, los “Centros para NNA en situaciones de calle”, de cobertura 24hs y los convenios para atención de maltrato a NNA, de “Tiempo parcial”, se encuentran en su totalidad con una situación de insuficiencia. Pese a ello, y entendiendo que no se subsana o sustituye un aspecto con el otro, prácticamente la totalidad de los Grupos de trabajo<sup>8</sup> de todos los perfiles y modalidades logran Trabajar en Equipo, potenciándose en sus capacidades en este sentido.

Así también con un 70% y más, prevaleciendo el 100%, los Centros de los distintos perfiles y modalidad, gestiona sobre la base de un Proyecto (lo que permite un monitoreo y evaluación de las prácticas); trabajan sobre una perspectiva de redes sociales e incluyen las referencias familiares, como parte del “sujeto de abordaje”. En relación a esto último, nuevamente el perfil de

<sup>8</sup> Excepto los Centros de Atención Integral a NNA con Discapacidad

convenios para NNA con discapacidad, plantea dificultades las que aparecen explicadas al pie del cuadro.

Con referencia a **convenios y acuerdos** que fortalezcan la gestión que se realiza desde la División, se destaca el proceso de construcción para el acuerdo marco a celebrar entre el INAU y las TICs en pos del desarrollo de un proyecto de conectividad en áreas prioritarias. Así también, continuó en el período, ejecutándose las acciones contempladas en el convenio con el PIAI. Se mantuvo además, el trabajo de articulación con el Área Juventud de la Intendencia Municipal de Montevideo en relación a los Centros Juveniles.

Respecto al funcionamiento de la **supervisión** y el **contralor** que se realizó a las ONGs. y OSC convenientes según Programas, en Tiempo Parcial, la supervisión técnica presentó una frecuencia adecuada a lo esperable en un 90% y 95%, respectivamente a las dos áreas de este Programa. Presentó además, en ambas áreas, un supervisor cada 11 centros promedialmente. Puede entenderse que el 70% de los convenios de Tiempo Parcial tienen una relación supervisores/cantidad de servicios, adecuada y un 30% no. En los convenios de Tiempo Completo, en un 90% la frecuencia de las supervisiones se evaluó como adecuada mientras que en el 10% restante, no. Respecto a la relación de supervisores/Centros, resultó insuficiente para todos los perfiles.

En lo que hace al contralor jurídico contable, en los Centros en convenio Tiempo Parcial en el 65% de los mismos, dicho control ocurrió dentro de los plazos estipulados. Para el caso de los convenios de Tiempo Completo, en el 90% de estos, el contralor se concretó en los tiempos esperados. Respecto a la calidad observada, se constató como “óptima” en el 75% de los correspondientes a Tiempo Parcial y en el 70% de los de Tiempo Completo.

El contralor jurídico financiero contable constituye una tarea sustantiva de la División Convenios y es desarrollado por el Departamento de Contralor Jurídico Financiero Contable.

Esta tarea supone el contralor de todas las rendiciones de las subvenciones transferidas a las ONGs y OSC en el territorio de acción de la División (Montevideo y de Canelones); además de formar y asesorar a los funcionarios dispuestos a tales fines en la Direcciones Departamentales.

También le corresponde la notificación a las OSC de toda resolución del Directorio que las comprenda, la ejecución de los Llamados públicos que dispone Directorio y el asesoramiento en materia jurídica y contable a la Dirección de División y del total de los integrantes de los Programas de la Supervisión.

Cabe mencionar además, las mejoras advertidas en el período respecto al aumento en el pago a algunos convenios. Concretamente, 10 se vieron fortalecidos en este sentido. Todos ellos, de modalidad Protección Integral de Tiempo Completo; correspondiendo 7 a los “tradicionales” y tres, a quienes su población atendida presenta algún *plus* en la gama de problemas (discapacidades; madres con niños, etc.). De tal manera, 7 convenios pasaron

de percibir 19 UR por Sujeto de Derecho a 22UR; 2 convenios, de percibir 22 UR a 24UR y uno, pasó de 19 UR a 26UR por cada Sujeto de Derecho.

Sobre la búsqueda permanente de mejoras para el sistema de Centros en Convenio, se incluyeron en el Presupuesto del Quinquenio, elaborado en el presente y en acuerdo con el Poder Ejecutivo, iniciativas sustantivas al respecto. Se ratifica con un texto más expreso y completo la necesidad de seleccionar las entidades con quienes conveniar, a través de Llamados públicos y abiertos conforme a las normas vigentes y procedimientos aprobados, siendo en todos los casos servicios reconocidos jurídicamente como de protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así también, en todos los casos, se ponderará la calidad técnica de las propuestas y la capacidad de articular con servicios y recursos de la comunidad. Los convenios a celebrarse con las ONGs serán producto de un análisis exhaustivo del Proyecto y no solo de la dimensión de los cupos. Dimensión además, que tendrá previamente definido un máximo y un mínimo, contemplando también la inclusión de indicadores de seguimiento y resultado del Proyecto en cuestión.

Respecto a la forma de pago, la determinación de los montos ya no solo se verá sujeta a “perfiles de atención” y “cupos de atención” sino además, se contemplará la complejidad de cada servicio, así como la zona o área geográfica donde pretenda emplazarse el mismo, atendiendo la complejidad de las problemáticas actuales, y la diversidad de expresiones y posibilidades según segmentación social y territorial.

Con referencia al plazo de los contratos, estos continúan siendo por dos años, pudiéndose renovar, evaluaciones mediante. No obstante, y a fin de garantizar la permanencia de los servicios en tanto se valoren desde el INAU como prestaciones necesarias, las instituciones en convenio tienen la obligación de mantener los servicios que prestan hasta tanto se realice una nueva adjudicación.

## **DIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE MONTEVIDEO**

Durante el período, la Coordinación Regional de Montevideo (en sus tres zonas) alcanzó una cobertura mensual de atención a **165 NNA** y más de **2050 NNA participaron de la oferta de actividades diversas**. La misma se llevó adelante a través de los siguientes servicios: 3 CasasAmigas; 1 Equipo Zonal; 4 Equipos Territoriales (Cerro, Este, Oeste y Centro) y la representación de un operador social en 3 enclaves del Proyecto Inter-In (Sur;Casavalle; Cerro).

En relación al **funcionamiento de los servicios** se observó: El 82% de los mismos, ejecutan fundamentalmente sus acciones sobre la base de un

Proyecto, lo que les permite el monitoreo y evaluación de las iniciativas que se realizan, mientras el 18% presentan una rigurosidad inferior en este sentido, orientando igualmente sus prácticas con lineamientos. El 100% de los proyectos trabajan desde una perspectiva de redes sociales lo que por otra parte, es definitivamente inherente a la impronta de Regionales. Así mismo, la totalidad, incluye un trabajo sistemático con las referencias familiares de los NNA, considerando a las mismas, parte del “sujeto de abordaje”. En relación a los recursos humanos con que cuentan los servicios, el 64% de estos muestran una situación de insuficiencia de los mismos, resultando aceptable solo en el 36%.

En lo que hace a la **articulación interinstitucional** cabe mencionar:

- Las 3 Regiones participaron de las Mesa Interinstitucional de políticas sociales de las respectivas zonas.
- Con referencia a Mesas y Redes temáticas de alcance regional, se ha participado en: la Red de drogas del Oeste; Mesa Salud y Educación del Oeste; Grupo interinstitucional de fincas ocupadas.
- Con referencia a Mesas y Redes temáticas de alcance zonal, se participó en: red de Infancia y Adolescencia zonal 14;MLCSC 12; Mesa SOCAT 12; Nodo Primera Infancia de zonal 12 y Red de Infancia de zonal 15; Red Enredos 2; Red Efectores de Salud; MLCSC 3 y 16; Red deportiva Z3; Red Infancia Z3 y Red Acercándonos; MLCSC 11
- Con referencia a Mesas temáticas de alcance barrial se participó en: Red Barrio Lavalleja, Nodo Adolescencia de La Teja; Red Primera Infancia del Cerro; Mesa de Coordinación de Cerro Norte; RAMIA (Red de Atención de maltrato infancia y adolescencia) del Cerro; Red Santa Catalina; Espacio Capurro; MLCSC de Buceo, Ciudad Vieja y Centro; Red de Educación y Salud de la Unión; Villa Española en Red Primera Infancia; Red Educativa Malvín Norte; Red Camino Nordeste; Red Infancia y Adolescencia de Piedras Blancas; Red contra violencia domésticas de Casavalle; Mesa de Coordinación zonal de Bella Italia.
- Se participó también como Grupos interinstitucionales de diseño y desarrollo de intervenciones, en: Espacio Laboral; Grupo para Ciudad Vieja; Mesa por el Realojó del Asentamiento de Fray Bentos y Pernas; Mesa por el realojó de Cabrera; Grupo de Trabajo PIM-UR & INAU; Mesa de Proyecto Centro Comunitario 17.
- Se coordinó con referentes interinstitucionales para convocar y constituir los espacios de articulación en Barrio Lavalleja y Red CCZ 18.
- Se convocó para la propuesta de creación del espacio y coordinaciones para hacerlo como ámbito efectivo.
- A efectos de sostén del espacio, se participó de forma permanente en intercambios vía Internet; se elaboraron las Actas de algunos espacios como sostén desde el registro; se realizó una aproximación diagnóstica acerca de las problemáticas de la zona 14; se contribuyó con insumos primarios desde el INAU (recursos y servicios); se co-definió el destino de los fondos por el SOCAT; se contribuyó en la llegada de los recursos y servicios del INAU y el conocimiento sobre los procedimientos institucionales a los habitantes del barrio; en la zona Centro y Este, se asume la Secretaría (y todas las tareas asociadas a ello), y se participa

como actor permanente; se colectivizan experiencias de otras redes de modo de multiplicar experiencias considerando las características de cada contexto; se diseñaron y realizaron talleres para docentes sobre metodología de trabajo en redes; se aportó información sobre infancia y adolescencia en respuesta a todas las demandas recibidas; se participó del relevamiento de datos sobre la asistencia de los NNA a las escuelas; en las tres Regiones se intercambiaron informaciones sobre los recursos públicos disponibles y diversidad de propuestas según zonas; se socializaron los resultados de investigaciones realizadas por la UDELAR a efectos de vehicular la llegada de los mismos a los agentes en los territorios; se participaron de las sistematizaciones de las prácticas de las Mesas Locales de Convivencia Social Ciudadana; se difundió información sobre las “bolsas de trabajo” para jóvenes y adultos, recursos jurídicos, de viviendas, entre otros.

- Respecto a actividades recreativas, deportivas y disfrute de tiempo libre y espacios públicos: se proporcionó locomoción para los traslados de la infraestructura necesaria en actividades diversas; a su vez, se brindaron meriendas, bebidas, premios, materiales de difusión, etc., que fueron utilizados en las mismas; se co-organizó y co-diseñaron actividades diversas, con la participación de NNA y vecinos de las zonas. En todos los casos, sobre la base de una perspectiva de los Derechos de los NNA; se promovió en muchas ocasiones la participación de adolescentes en la organización y concreción de las actividades; se relevó la opinión para la evaluación de estos eventos, entre otras.
- Se destacan como intervenciones a problemas y situaciones relevadas y/o demandadas: la participación en espacios de intercambio y coordinación de proyecto laboral; coordinaciones y apoyo para la implementación de Talleres sobre Trabajo Infantil; se impulsaron proyectos educativos agrarios en el Zonal 12; se orientaron y abordaron situaciones de maltrato de NNA a nivel local; se elaboró diagnóstico y presentación institucional de propuestas y proyectos frente a las demandas sobre la problemática de NNA en situaciones de calle; se realizaron entrevistas a adolescentes y jóvenes a efectos de relevar sus situaciones relacionadas con estudio, trabajo, uso del tiempo libre, relacionamiento con la comunidad; se concretaron jornadas de difusión sobre la oferta específica de servicios educativos; se participaron de las jornadas con relación al consumo problemático de sustancias; se diseñó, ejecutó y monitoreó la propuesta acordada con la Dirección de Estación Esperanza y el Equipo del PIM-UDELAR; se realizaron coordinaciones, reuniones y talleres de análisis de situaciones y construcción de estrategias de intervención en situaciones individuales, familiares y colectivas; se participó en la valoración sobre la posibilidad de implementar determinados servicios, entre otras.

### **Acuerdos y Convenios (fondos locales y de cooperación internacional)**

- Con el PIAI-MVOTMA; con motivo de la regularización e infraestructura necesaria para habitantes (60 personas, integrantes de familias, en

calidad de ocupantes). El INAU proporcionó el terreno para esta solución habitacional.

- Con PIM-UDELAR, estos proporcionaron varios docentes de distintas Facultades, mientras que el INAU brindó el espacio físico de Estación Esperanza y el apoyo educativo desde los Regionales. Se beneficiaron con ello, 20 NNA.
- Con fondos de la Comunidad Europea, y desde la articulación de OPP; JND; IMM; IMC; ASSE y el MIDES, se beneficiaron unos 500 NNA de 5 Centros, brindando los actores mencionados capacitación y recursos humanos, y el INAU, proporcionando también recursos humanos.
- Con el MIDES (Uruguay Integra); INFAMILIA; RAP-ASSE; SAS; IMM, se obtuvo, el financiamiento para que una OSC sostuviera y capacitara a los adultos referentes de NNA violentados. El INAU proporcionó RRHH, capacitación y estudio y derivación de situaciones. El Proyecto impactó en unos 120 NNA.
- Con la IMM y la UNICEF, quienes proporcionaron la capacitación necesaria, una partida financiera para promoción en derechos y un dispositivo para el cuidado del Equipo, mientras que el INAU proporcionó un Equipo, gastos de funcionamiento, supervisión y elementos para equipamiento, comunicaciones, etc.), se beneficiaron a unos 270 NNA de forma permanente y a 1500 NNA, quienes recibieron algún tipo de asesoramiento oportuno. Este convenio es renovable y viene siendo ejecutado desde el año 2006.
- Conjuntamente con el Defensor del Vecino, el MVOTMA; IMM; MIDES, el INAU, se atendieron situaciones en respuesta a la necesidades de soluciones habitacionales. Los primeros proporcionaron medios materiales para ello y el Instituto brindó los acompañamientos en los procesos de las familias implicadas. Esta iniciativa benefició a 100 NNA.
- Con el MVOTMA; SAS; IMM; Municipio C; RAP-ASSE, se trabajó en las salidas habitacionales. Los primeros proporcionaron recursos humanos y el INAU, brindó acompañamiento a los proceso con las familias involucradas, apoyando específicamente a 59 NNA.
- También con el MVOTMA-APH e INAU, se acompañaron y apoyaron los procesos de 100 familias, en la búsqueda salidas y soluciones habitacionales.
- Asimismo, con el MVOTMA, Plan Juntos y el MIDES, en similar línea se trabajó en la zona Oeste, apoyando desde el INAU a 70 NNA en tales procesos, un local y una recreadora.  
Cabe aclarar que estas cuatro últimas iniciativas, se encuentran aún en proceso y se proyecta continuar trabajando en ellas en el 2011.

Con referencia a **actividades de alto impacto que involucraron a NNA**, cabe mencionar:

- 200 NNA participaron de 3 Jornadas de Encuentros a fin de ver los partidos de fútbol de Uruguay en el Mundial, en La Teja; Nuevo Paris; y Colón (junio)

- 300 NNA participaron de la Jornada de Participación y Propuestas de NNA al alcalde Municipio A electo (junio)
- 200 NNA en el Taller de Prevención de Trabajo Infantil (julio y setiembre)
- 102 NNA en agosto y octubre, participaron de Fútbol calle con salida a Piriápolis
- Básquet con población en situaciones de calle, con 90 NNA en agosto y octubre
- 400 NNA participaron en agosto del Festejo del Día del Niño, en zona 3
- 200 NNA participaron en setiembre de la Jornada de salud adolescente, en el zonal 14
- En el mismo mes, 250 NNA de zona 6, participaron en la Jornada denominada “A tu Salud”
- 120 NNA participaron del Fútbol “callejero” Prado, en Plaza Sanguinetti en el mes de octubre
- Con motivo de la celebración de la Convención de los Derechos sobre los Niños, el 20 de noviembre: 1000 NNA participaron de una “movida” en Plaza España; 800 en la Plaza de Deportes N°7; 250 en la Plaza Liber Seregni; 600 en la Plaza Platense de Villa Española; 80 en Cerro Norte; 500 NNA en Piedras Blancas, alcanzando entonces una participación total de 3230 NNA en distintos puntos de Montevideo.
- 200 NNA en noviembre, participaron de la Feria de Proyectos e Iniciativas educativas de Malvín Norte en dicha zona
- En el mismo mes, 120 NNA participaron en el Encuentro Expresiones artísticas de NNA de distintos espacios (INAU; Escuelas; OSCs) en el Teatro del Cerro, Florencio Sánchez
- 30 NNA participaron del Encuentro de Delegados adolescentes de zona 1 con Alcalde de Municipio B en la Casamiga 1, también en noviembre.
- 300 NNA participaron de una mega actividad lúdico recreativa en el barrio de Bella Italia.

## **Articulación con las Divisiones sustantivas del INAU**

### ***Generales:***

- Acuerdos de convocatoria y difusión con el Departamento de Acogimiento Familiar
- Co-organización de Encuentros de Centros Juveniles

### ***Involucraron a más de un equipo:***

- Diagnósticos locales de infancia y adolescencia compartidos con Directorio y Divisiones
- Acuerdos con el DED por procedimientos (Línea Ciudadana y DANNAF)
- Coordinación con Centro de Referencia Familiar Centro (Área Social de Sede Centro).



- Coordinación para la tramitación de documentación.
- División organización de Talleres de Orientación Vocacional y Formación Laboral, Inscripción de adolescentes y difusión junto al Departamento de Orientación e Inserción Laboral
- Coordinaciones con Espectáculos Públicos vinculados a los Cursos Barriales y en acercamiento a territorios concretos
- División Educación por Adolescentes que concurren a Áreas pedagógicas
- PROPIA - Coordinación con equipo PROPIA en actividades de participación de infancia y adolescente
- Referencia Jurídica INAU (situaciones de derechos vulnerados en NNA y Tramitación por realojo/desalojo).

***Involucraron a un equipo:***

- Coordinación con División Convenios, Programa Calle, para intervenir en forma conjunta en los problemas de relacionamiento entre vecinos y adolescentes del Hogar Paulina Luisi
- Acuerdo con División Prot. Integral en contexto familiar y comunitario y la División Convenios para intervención en COMAEC
- Acuerdo con PROMESEC y Club de Niños “La Terraza” para la organización conjunta de Fútbol Calle
- Acuerdo con PROMESEC para continuar desarrollando las actividades de mediación a nivel comunitario.
- Acuerdos con Psicología (Santa Catalina).
- División Tiempo Completo: Comunidad Rumbos Nuevos - Coordinación con Tiempo completo para la participación adolescente en actividades planteadas por Casamiga.
- Trabajo de articulación con Departamento Adicciones en la Campaña de Sensibilización sobre la temática en Bella Italia.
- Coordinación con Dirección del Departamento Adicciones para su participación en el Centro de Escucha del CCZ 8.
- Grupo de trabajo en conjunto con Dirección Programa División de protección integral a la infancia y la adolescencia y Dirección Espacio Estación Esperanza en el marco de propuesta interinstitucional con PIM-UDELAR.

Al final del período, las Direcciones de Coordinación Regional, alcanzaron un total de 44 recursos humanos. Como se dijo más arriba, los mismos resultan aún insuficientes para la dimensión de la gestión que realizan. Con referencia a la **capacitación y formación** de los recursos humanos que constituyen los distintos dispositivos de las Coordinaciones Regionales, cabe mencionar:

- 4 funcionarios participaron del Curso con la JND sobre el uso problemático y abusivo de sustancias psicoactivas
- 4 funcionarios participaron, durante 4 meses del Curso sobre maltrato y abuso con NNA, brindado por CENFORES y el SIPIAV

- 5 funcionarios participaron del Curso de Mediación Penal Juvenil en el CENFORES con PROMESEC, durante 5 jornadas
- 20 funcionarios participaron en una jornada sobre Educación sexual, brindada por la IMM
- 36 funcionarios participaron de la capacitación sobre Aspectos Jurídicos de la Protección en NNA, durante una jornada con IACI y la UNICEF
- 36 funcionarios participaron de una jornada sobre la Explotación Sexual y Comercial con NNA brindada por la UNICEF
- 2 funcionarios participaron de 8 Jornadas sobre la Explotación Sexual y Comercial con NNA, brindadas por la Facultad de Ciencias Sociales.

Por último, otro aspecto a destacar de la gestión anual, tuvo que ver con los **impactos de la Ley de Descentralización política y participación ciudadana**. La misma inevitablemente impuso modificaciones organizacionales a las Coordinaciones Regionales.

La nueva Ley N° 18.567, con la modificación de la Ley 18.644, colocó la descentralización territorial y la participación de la población nuevamente en foco, reafirmando el camino que el Instituto viene desarrollando, creando un tercer nivel de gobierno, el municipal.

En el caso de Montevideo, que tenía una organización política y social en 18 Centros Comunes Zonales, unificada en tres Regiones (Este, Centro y Oeste), la nueva Ley modifica límites, ajustándolos a las series electorales y conformando 8 municipios.

Así las tres Regiones, tuvieron modificaciones, reduciéndose el territorio de la Región Oeste, que aún es la más grande y ampliando las Regiones Centro y Este.

La Región Centro queda conformada por tres Municipios, el B, C y CH, siendo sus límites, el Río de la Plata al Sur, el Arroyo Miguelete al Oeste y Norte y Bvar. Batlle y Ordoñez y un tramo de Luis A. de Herrera (entre Avenida Italia y Monte Caseros) al Este. La Región Este queda conformada por tres Municipios, el D, E y F y sus límites son el Río de la Plata al Sur, el Arroyo Carrasco y el límite Departamental con Canelones al Este, el Arroyo Miguelete al Norte y Noroeste y Bvar. Batlle y Ordoñez y un tramo de Luis A. de Herrera (entre Avenida Italia y Monte Caseros) al Oeste. La Región Oeste quedó conformada dos amplios Municipios, el A y el G, siendo sus límites, el Arroyo Miguelete al Sur y Este, el límite Departamental con Canelones y el Río Santa Lucía al Norte y Noroeste y el Río de la Plata al Oeste.

## **DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

En el período enero-octubre 2010, se registró un total de **9846 inspecciones** en todo el país. En el año precedente, se había registrado un total de 11625<sup>9</sup> La disminución de un 15%, que se observa de un período a otro, respondió a una mejora de la calidad de las intervenciones lo que supuso un aumento y

<sup>9</sup> En la Memoria Anual INAU 2009 figuraba un total de 3136. Cifra que fue corregida con los ajustes realizados al final de ese período.

nuevos requerimientos por ende, otros tiempos. Se mejoró la planificación y organización de las mismas, advirtiéndose a su vez, un ajuste en la contextualización de la tarea según los distintos territorios. Se realizó más énfasis en el cuidado de los Equipos y en la mejor organización de sus integrantes de manera de enriquecer los procesos de trabajo y que ello redundara en una mejor calidad.

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Nº de inspecciones/controles realizadas por Departamento</b>
Montevideo	4618
Artigas	42
Canelones	1084
Cerro Largo	199
Colonia	544
Durazno	207
Flores	90
Florida	73
Lavalleja	96
Maldonado	469
Paysandú	263
Río Negro	104
Rivera	61
Rocha	348
Salto	650
San José	329
Soriano	362
Tacuarembó	204
Treinta y Tres	103
<b>TOTAL</b>	<b>9846</b>

Fuente: EPPP

Debido a la ampliación de las principales funciones del Departamento que modificó la visión casi netamente fiscalizadora de las acciones del servicio, además de la regulación, información asesoramiento y otras, se proyectó la labor desde la intersectorialidad a nivel nacional como lineamiento específico desde el Directorio para el abordaje de la labor institucional. Si bien esta modalidad de trabajo ya era desarrollada en algunos Departamentos como por ejemplo Canelones, San José, Florida, Colonia, Cerro Largo y Montevideo, actualmente se ha desarrollado conjuntamente con todas las Direcciones Departamentales este mismo enfoque desde la actividad del Servicio aún en los departamentos que no cuentan con Inspector local. Los departamentos que sí cuentan con Inspector(es) local(es) son: Montevideo, Canelones; Colonia; Durazno; Paysandú; Salto; San José y Soriano.

El reconocimiento de la labor en el marco de la Protección Integral de los derechos a niños, niñas y adolescentes permite visualizar integralmente todos aspectos de la realidad en los espacios de entretenimiento o lugares públicos utilizados por NNA. Esto es, de la seguridad, de la oferta, de la realidad circundante y de todos los aspectos que contribuyen en la construcción y que

hoy día forman parte del todo analizado en relación a Espectáculos Públicos y la labor de los Inspectores.

### ***Fortalecimiento de la llegada a la ciudadanía***

Es de destacar, la incorporación de un representante del Dpto. de Espectáculos Públicos a la Comisión para la Erradicación de la Violencia en el Deporte con aspectos de regulación y control relativos a nuestras competencias.

La utilización de la página WEB como ingreso de situaciones de demanda y la debida difusión de todos los canales han incrementado notoriamente las denuncias ingresadas, las cuales casi duplican las del año anterior, desde el Departamento se recepcionaron a la fecha, 167 denuncias (de todo el país); todas ellas con abordaje realizado a la fecha. Se visualiza un notorio incremento en denuncias por situaciones de presunción de explotación sexual comercial y se está en proceso de elaboración de cursos y talleres de información y abordaje específico para los funcionarios Inspectores de EEPP.

### **Calificaciones de espectáculos**

Se realizaron un total de **513 calificaciones** en el Departamento de Montevideo por parte del cuerpo honorario de calificadores (teatro, cine, circos, repertorios de carnaval, entre otros).

### **Permisos y autorizaciones otorgados desde el Departamento de EEPP:**

- Se otorgaron casi **1900 permisos** para niños, niñas y adolescentes para participar en actividades culturales recreativas y deportivas (teatro, carnaval, espectáculos artísticos, deportes de riesgo) se pone especial énfasis en la inserción en el sistema de salud y educativo.
- Se **autorizaron** aproximadamente **500 locales** para el ingreso de niños, niñas y adolescentes en la totalidad del año, por las características de los mismos un 15 % son espacios permanentes y renovables (bares, juegos de entretenimientos) el 85 % corresponde a discotecas y espectáculos musicales.
- Aún permanecen en trámite al día de la fecha 25 de ellos por documentación faltante relativa a garantías y requisitos.

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE**

El total de inspecciones laborales realizadas en todo el territorio nacional correspondió para el período a 1079. De las cuales, un 80% se concentraron en Montevideo, en tanto un 5% se registraron en Canelones, manteniéndose en ambos casos la tendencia del año anterior que coincide con la alta concentración demográfica que registran estos departamentos.

Por otra parte, los departamentos ubicados más al este del país, Maldonado y Rocha concentraron cada uno un 3% del total de inspecciones y controles realizados, mientras que Cerro Largo, Salto y Soriano registraron entre el 1% y el 2% de las inspecciones y controles realizados.

Los restantes departamentos no alcanzaron el uno por ciento, y-o no registraron inspección alguna.

Cabe señalar que dado el escaso número de inspectores de trabajo adolescente, no es posible establecer frecuencia semanal o mensual para las visitas inspectivas al Interior del país, sin perjuicio de lo cual se realizaron visitas de asesoramiento y control así como inspecciones focalizadas por denuncias, accidentes o investigación de puestos de trabajo.

Se realizaron coordinaciones con otros Organismos con competencia de fiscalización a efectos de las inspecciones y los controles efectuados, recibiendo información de adolescentes trabajadores desde la Inspección General de Trabajo del MTSS.

Se mantienen contactos con el BSE, Dpto. de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales para recibir información de los Formularios de Denuncia de Accidentes acaecidos a personas menores de 18 años.

Además el Departamento mantuvo su participación a través del CETI en la Comisión de Hurgadores conjuntamente con el MIDES y se brindó apoyo al INE en lo relativo al trabajo infantil.

El Departamento otorgó en el período diciembre 2009-noviembre 2010 un total 2764 permisos laborales; 1512 correspondieron al Interior del país y 1252 al departamento de Montevideo, debe destacarse que estas cifras representan un incremento de aproximadamente un 48% con respecto al período anterior.

Diferenciados por sexo, en el Interior, 1106 Carnés Laborales se otorgaron a varones y 406 a mujeres, en tanto en Montevideo correspondieron a 714 varones y 538 mujeres.

En referencia a las actividades laborales para las cuales se solicita y otorgan los Carnés Laborales, se mantiene en Montevideo el predominio para la realización de actividades en comercios minoristas, comercios de alimentación, supermercados y almacenes.

En el Interior del país, sucede lo mismo en zonas urbanas, mientras en zonas rurales predominan los ofrecimientos de trabajo relacionado con actividades agrícolas.

Los adolescentes por lo general realizan tareas de cadete-mandadero, ayudantes y limpieza.

A nivel nacional se recibieron en total veinte denuncias, según el siguiente detalle: comercios de alimentación 6; actividades recreativas 4; venta callejera 2; acompañamiento de adulto en su trabajo 1; industria molinera 3; actividades agrícolas 2; construcción 1; ramos generales 1; se dio respuesta a todas las denuncias recibidas y un tercio permanecen en seguimiento.

Complementariamente se debe señalar que se realizó el acompañamiento de aquellos adolescentes que son derivados por no poder insertarse en el mercado laboral debido al riesgo para su salud que implica la tarea ofrecida, en la búsqueda de una alternativa de formación para el trabajo, en compensación de su vulnerabilidad social.

El Departamento brindó además apoyo para la realización del curso para Inspectores de Salud Laboral dictado por CENFORES y un grupo de funcionarios participaron de las etapas complementarias del “Acercamiento a la metodología SCREAM-OIT”, que procura la aplicación de los medios de comunicación, las artes y la educación para la erradicación del trabajo infantil. En el marco de estas actividades se realizaron además instancias de sensibilización sobre trabajo infantil con metodología SCREAM en la Escuela N° 179 de Montevideo y en liceos de los departamentos de Rocha y Río Negro.

## **II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS**

### **ARTIGAS**

El departamento brindó en el período una cobertura de 2026 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 255 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1771 en servicios en convenio con INAU que son atendidos exclusivamente en centros CAIF. Atiende a dicha población a través de una oferta de 21 servicios: 7 oficiales y 14 en convenio y 30 Hogares de Alternativa Familiar.

Del total de los servicios oficiales, sólo el 50% cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas; sin perjuicio de ello todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y

adolescentes y ejecutan sus propuestas de trabajo sobre la base de un proyecto.

Por otra parte la ejecución de los Centros se ha visto fortalecida por diferentes **acuerdos celebrados** con actores de la comunidad entre los que se destacan los de carácter anual para actividades deportivas, recreativas y de formación con, Casa de la Cultura, Conservatorio Musical y Regimiento de Caballería.

Además se celebraron acuerdos de menor duración en el tiempo con ASSE, Inspección Docente Departamental y Educación Media para la capacitación de docentes y adolescentes y se realizó un Curso de Programación sobre los Derechos del Niño. Con la organización Gurises Unidos se realizaron dos jornadas de capacitación, Multiplicando Derechos, dirigido a docentes y educadores del INAU, Centros CAIF y otras instituciones.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que se destacan por el alto impacto y el volumen de participantes: “Semana contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes” con 140 participantes; en el Centro Diurno Garabatos se desarrollaron la “Semana del Libro” con 53 niños, niñas y adolescentes participantes, la Exposición “ Pequeños artistas artiguenses” con 150 participantes y la “Movida artística en la semana de los Derechos de niños, niñas y adolescentes con 100 participantes.

En marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, se realizó en el mes de abril una Campaña de Sensibilización contra el Trabajo Infantil mediante la difusión de un spot radial y folletería; en el mes de octubre se desarrolló el Congreso Local del PROPIA en Bella Unión y en noviembre el Congreso Departamental del PROPIA en las instalaciones de la Junta Departamental de Artigas, estas actividades contaron con la participación 50, 120, 150 y 70 niños, niñas y adolescentes respectivamente.

En noviembre además se llevó adelante la 5ª Semana de los Derechos con 300 participantes y se viajó a la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano para participar 40 con niños, niñas y adolescentes en la actividad “Atletismo por la sonrisa de los niños”.

Adicionalmente se destacan dentro de este tipo de actividades la participación de niños, niñas y adolescentes en el “Encuentro Foro Social Mundial” en la ciudad brasileña de Bagé, en el “Encuentro Redes de Frontera” en la ciudad de Rivera, la participación de 3 adolescentes en la realización del programa radial “ Engánchate a la RED “emitido por Horizonte FM 91.3 de Artigas y la participación en el “ Encuentro Proyecto ARBOL” para la creación de cortometraje realizado entre los meses de agosto y noviembre en Durazno.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 600 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 102 funcionarios de los cuales, los profesionales representaron un 10%.

Debe destacarse que desde el CENFORES se llevó adelante la capacitación en Formación Básica en Primera Infancia en la ciudad de Bella Unión con 36 participantes, incluido personal de los Centros CAIF, esta actividad insumió 28 jornadas.

Además de la capacitación brindada desde CENFORES se destaca la participación de 2 funcionarios en una capacitación de carácter anual referida al “Uso abusivo de sustancias” de la Junta Nacional de Drogas y un funcionario participó en el “Curso para educación sexual” brindado por SEXUR también de duración anual.

También los funcionarios participaron en instancias de formación y/o capacitación de menor duración de acuerdo al siguiente detalle: 11 funcionarios se capacitaron en “Planificación Estratégica”, 15 en “Programación de Derechos” a través de IELSUR-GURISES UNIDOS-ICEI, 2 funcionarios realizaron “Curso básico de Medidas no Privativas de Libertad”, 1 en “Género y Diversidad Sexual”, 8 en “Capacitación y Prevención Alcohol y Droga” y 4 en “Mediación Penal Juvenil” en acuerdo INAU-IINNA.

A nivel de **infraestructura edilicia**, este año se completó la obra del proyecto conjunto Casa Abierta que se desarrolla en las instalaciones del ex Hogar Rural de Varones de nuestro Instituto, con un costo estimado de \$ 2.009.000.

## **CANELONES**

El departamento brindó en el período cobertura a 8171 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 692 en servicios oficiales, incluido Acogimiento Familiar y 7479 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de 84 servicios: 13 oficiales y 71 en convenio, respectivamente, 41 Hogares de Alternativa Familiar y 3 Cuidadoras de Primera Atención.

Del total de los servicios oficiales, sólo 2 cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas; sin perjuicio de ello todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y ejecutan sus propuestas de trabajo sobre la base de un proyecto.

Por otra parte, y en el marco de los **convenios y acuerdos** con otros actores institucionales y de la cooperación internacional, se mantuvo el convenio IMC-UNICEF-INAU para la continuidad del servicio Casamiga de Vista Linda.

Además este año se implementó un acuerdo con el PNUD-IMC por el cual el INAU participó en el proyecto “ Canelones crece contigo “ aportando en el



cuidado de los hijos/as de las jóvenes que participaron del curso “ Vida con Proyecto “, esta actividad se extendió durante 4 meses.

Se prevé para el final del año la implementación de un convenio entre DIGESA-ASSE-INAU referido al SIPIAV para desarrollar en Ciudad de la Costa.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose por el volumen de participantes: la “Expo Educativa“del mes de octubre con 250 participantes y la actividad denominada “Jugate por tus Derechos” realizada en noviembre con 300 niños, niñas y adolescentes, actividades ambas que tuvieron lugar en la ciudad de Las Piedras. En el marco de la promoción de derechos también se realizó una jornada en el Centro Cívico Salvador Allende de Barros Blancos con 400 niños, niñas y adolescentes participando y otra actividad denominada Campovisual realizada en Las Brujas con 100 participantes y un Taller sobre Derechos organizado por el Centro de Referencia de Ciudad de la Costa.

Desde la Casamiga de Vista Linda también se realizó un festejo por la Convención de los Derechos del Niño, actividades recreativas –educativas vinculadas al tema del Trabajo Infantil y actividades comunitarias por el día del niño, actividades estas que convocaron la concurrencia de 150 niños, niñas y adolescentes.

También se participó de actividades deportivas como las de competencia deportiva la Plaza de Deportes de Canelones, el Campeonato Nacional de Atletismo “Por la Sonrisa de nuestros Niños” en la ciudad de Mercedes, un campeonato de fútbol en la ciudad de Salto y un campeonato deportivo en la ciudad de Colonia, actividades estas de las cuales participaron 170 niños, niñas y adolescentes. En vinculación con las actividades deportivas además se participó en la realización de un video para la selección uruguaya de fútbol y en un homenaje al jugador Diego Lugano, capitán de la selección.

Dentro de las actividades recreativas y artísticas destacadas se realizaron 2 campamentos, en Las Brujas y en la ciudad de Piriápolis, se participó de la Muestra Talento Joven con la Comuna Canaria y Teatro Politeama y en el mes de setiembre se realizó una “Cometeada” en el Parque Artigas y la Fiesta de la Primavera con participación de niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 450 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 156 funcionarios de los cuales los profesionales representan un 11%.

En relación a la capacitación de los funcionarios y de los trabajadores de organizaciones no estatales se destaca la capacitación brindada por CENFORES en este departamento en Formación Básica en Primera Infancia con 44 participantes en la ciudad de Pando, 29 en Las Piedras y 40 en Ciudad de la Costa, el primer grupo en el marco del Proyecto CAIF-CENFORES y los otros dos en el marco de la cooperación INAU-MEC-OEI para Educadores de Centros privados.

Como instancias de formación interna 40 funcionarios participaron en la presentación del nuevo SIPI, 2 en una capacitación a nivel central del SIPI y 30 en una jornada referida a la nueva normativa en materia de Adopción.

Además de la capacitación mencionada, un funcionario participa en capacitación sobre “Uso Abusivo de Sustancias” en la JND y otro en “Violencia y Abuso” a través del IINNA, ambas capacitaciones con una duración de 2 años.

A su vez, entre 1 y 3 funcionarios se capacitaron en: “Contra de la Explotación y comercio sexual de niños, niñas y adolescentes” IINNA, “Gestión local del problema de drogas” JND, “Violencia doméstica” MSP, “Consumo de drogas en niños víctima de violencia” JND-Arcoiris, “Acogimiento Familiar” Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, “Libertad Asistida” y “Mediación Penal Juvenil” PROMESECC, “Psiconálisis de niños, niñas y adolescentes” APU, “Jornada Nacional de Psicólogos” Dpto. de Psicología INAU, “Seminario Acogimiento Familiar” BIASU, “Violencia basada en género” MIDES/INFAMILIA, “Curso básico de capacitación basado en género” MIDES/INMUJERES/AECID, “Derechos del Niño” Direcciones Regionales de Montevideo INAU/El Abrojo, “Abordaje de trabajo en el territorio” Direcciones Regionales de Montevideo/INAU/MIDES/SOCAT, “Trabajo en redes focal” Cooperativa Andenes/UDELAR, “Sexualidad” Gurises Unidos, “Taller de drogo dependencia” Ateneo de Montevideo, “Taller de educación sexual” INAU/PROVIDA, “Violencia doméstica y abuso familiar” MSP/Hospital de Las Piedras” y “Taller de recreación” IMC/Centro Unión San Ramón.

A nivel de infraestructura edilicia se realizó el reciclaje total de un Hogar, el reacondicionamiento de otro y dos acciones de mantenimiento en Hogar Diurno por un monto total estimado de \$2.785.000.

## **CERRO LARGO**

El departamento brindó en el período una cobertura de 3895 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 670 a servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 3225 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de 40 servicios: 8 oficiales y 32 en convenio, respectivamente y 33 Hogares de Alternativa Familiar.

El total de los centros cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas conforme a la Protección Integral y todos los servicios

trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y ejecutan sus propuestas de trabajo sobre la base de un proyecto.

Por otra parte, y en el marco de los **convenios y acuerdos** con otros actores institucionales y de la cooperación internacional, se mantuvo la coparticipación con la Intendencia de Cerro Largo en el proyecto Cohesión Social Eje Ruta 7 OPP/UE con el aporte parte de INAU de un equipo técnico itinerante con un costo anual de \$200.000 que beneficia a 950 niños, niñas y adolescentes.

A nivel de acuerdos con entidades locales se debe señalar los convenios y acuerdos celebrados con MIDES/Uruguay Trabaja para el mantenimiento edilicio, con el Programa K.O. a la drogas que aporta equipamiento para las actividades, Alcaldía de Río Branco que ofrece el uso de cabaña para 12 personas, Intendencia de Cerro Largo para la construcción de una piscina y ANTEL que contribuye con equipamiento, ADSL y apoyo técnico.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que en el departamento, destacándose por el volumen de participantes: el Congreso Departamental del PROPIA realizado en el mes de octubre en Melo con 2000 participantes, la Exposición de Manualidades realizada en noviembre con 300 participantes y la actividad conjunta Unidos por el arte INAU-CEIP-UAPD cuyo cierre de actividades contó con la participación de 250 niños, niñas y adolescentes.

También se participó de actividades deportivas como el Campeonato regional de Handball en Tacuarembó y el nacional en Palmar, Campeonato nacional de Fútbol 7 en Villa del Carmen, Campeonato nacional de Fútbol 7 y 17 en Salto, Campeonato sub-17 INAU-UTU y Campeonato nacional de Atletismo en Soriano.

Dentro de las actividades recreativas y artísticas destacadas se realizaron diversos campamentos en La Floresta, Parque del Plata, Termas de Guaviyú y se utilizaron Cabañas en Laguna Merín con la participación de niños, niñas y adolescentes atendidos en los diferentes Centros y en Hogares de Alternativa Familiar. También se realizaron viajes recreativos a los departamentos de Colonia, Durazno y Montevideo.

A nivel de actividades de expresión artística se debe agregar la realización y presentación del cortometraje "La leyenda del brujo", la preparación del carnaval en el Club de Niños Girasoles y el concurso de cuentos "Te cuento un cuento".

Además de las actividades anteriormente reseñadas, 70 niños, niñas y adolescentes participaron del Club de Ciencias "Girasoles", 25 adolescentes se trasladaron a Montevideo para participar del programa DESEM para jóvenes emprendedores, 40 niños, niñas y adolescentes concurren a "La PROPIA movida" realizada en San José en el mes de octubre y 20 participaron de la instancias de acreditación de enseñanza primaria.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 3500 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 67 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 12%.

En relación a la capacitación de los funcionarios se destaca la brindada por CENFORES en este departamento a través del Curso/Taller Formación Básica en Niñez y Adolescencia con la asistencia de 16 participantes.

Como instancias de formación interna un total 34 funcionarios participaron en Talleres de Escritura, Lectura y Sexualidad realizados por Inspectores Docentes de INAU, 2 funcionarios se capacitaron como Promotores departamentales del PROPIA, 30 asistieron a Talleres de sexualidad realizados por el equipo departamental INAU de Artigas, 4 participaron en Talleres de psicomotricidad efectuados por Psicomotricistas del INAU.

Además de la capacitación mencionada, 2 funcionarios participaron en capacitación sobre "Uso Abusivo de Sustancias" en la JND, 2 en Gerencia Social en la UCUDAL, 2 en Clubes de Ciencia con el aporte de profesores del MEC, 3 en atención de salas CASI con el apoyo de ANTEL, 1 en Curso de Lechería en la Asociación de Productores lecheros de Soriano, 15 en Adicciones por parte de la OSC Amor Exigente, 2 participaron del Proyecto TV con la OSC Grupo Árbol y 2 recibieron capacitación en la modalidad semipresencial en Combate a la ESCNNA desde el IINNA.

## **COLONIA**

El departamento brindó en el período una cobertura de 2325 niños, niñas y adolescentes, 303 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2022 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de 27 servicios: 7 oficiales y 20 en convenio, respectivamente y 7 Hogares de Alternativa Familiar. En el período, se concretó el cierre de un servicio de atención oficial de la ciudad de Colonia del perfil Centro Diurno.

Del total de los servicios oficiales, sólo 2 cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas; sin perjuicio de ello todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y ejecutan sus proyectos de trabajo sobre la base de una planificación.

Por otra parte la ejecución de los Centros se ha visto fortalecida por diferentes **acuerdos celebrados** con actores de la comunidad entre los que se destacan los de carácter anual para actividades deportivas, recreativas y de formación con, Ministerio de Turismo y Deporte, Intendencia de Colonia, Consejo de Educación Técnico Profesional, Club Atlético Colonia Valdense, Club Rowing, Artigas Football Club, Uruguayo Football Club, Carmelo Rowing Club.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento; se destacan por el volumen de participantes la 2da Maratón Nacional Puente Castell y el Congreso Departamental del Propia realizados en la ciudad de Carmelo con 350 y 150 participantes cada uno.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 150 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 70 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 13%.

En relación a la capacitación de los funcionarios se destaca la participación de 2 funcionarios en la temática de explotación sexual y comercial en el Instituto Interamericano de Niños, Niñas y Adolescentes con una duración de 60 días, la participación de 10 funcionarios en una capacitación anual sobre sexualidad en curso impartido en forma honoraria por una sexóloga y la participación de un funcionario en capacitación sobre Habilidades del Aprendizaje a través del SENA colombiano.

Además de estas capacitaciones funcionarios de los diferentes servicios participaron en instancias formativas vinculadas a Trata y Tráfico de Personas, Enfermedades de Transmisión Sexual, VIH-SIDA, Promoción de las Buenas Prácticas en coordinación el Departamento de Adopción y Libertad Asistida. A nivel de infraestructura edilicia se desarrolló una actividad de mantenimiento en un servicio de Nueva Helvecia con un valor estimado de \$25.500.

## **DURAZNO**

El departamento brindó en el período una cobertura de 2680 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 330 a servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2350 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de 28 servicios: 6 oficiales y 22 en convenio, respectivamente y 25 Hogares de Alternativa Familiar modalidad esta en la cual se incorporaron dos nuevos este año y se dio de baja a uno.

Del total de los centros oficiales sólo uno cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas, y todos los servicios trabajan desde

una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y 5 de los 6 centros planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

En referencia a la cooperación **con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con Intendencia de Durazno que otorgó 3 becas dirigidas a la población atendida en el Internado de Adolescentes, con la Casa de la Cultura que ofrece 2 becas para el estudio de música, en ambos casos el INAU aporta materiales; con el Taller de Artes Plásticas para 4 niños, niñas y adolescentes y con el MEC en el proyecto Fábricas de Cultura donde el INAU aporta como contraparte el local, la supervisión y los contactos para la colación de productos y se benefician de la participación en talleres de telar y lana rústica y taller de títeres 16 familias y 10 adolescentes.

A nivel de **acuerdos con ministerios** también se destacan los que se mantienen con el MIDES y el MTD a nivel local; en el primer caso 8 adultos, 4 adolescentes y 10 niños participan en el proyecto “Nace con nosotros” para jóvenes embarazadas o con hijos pequeños, donde el INAU aporta el local, organización y supervisión y con el MTD se mantiene un acuerdo por el cual ese ministerio aporta docentes de diferentes disciplinas deportivas y el INAU materiales y un encargado de deportes lo que permite la participación de 83 niños en actividades deportivas.

Además de estos ministerios se cuenta con acuerdos con el MSP para recibir apoyo psicológico, psiquiátrico en la ciudad de Durazno y atención pediátrica en Villa del Carmen.

También se cuenta con acuerdos con el Municipio de Sarandí del Yí, donde 30 niños participan del proyecto presentado por el MIDES en la Mesa Interinstitucional “Casa de la Mujer” para la creación de huertas orgánicas y comercialización de hierbas aromáticas y medicinales donde el Municipio cede el terreno y el INAU colabora en la elaboración y supervisión y en promover la participación de familias y niños, con el aporte adicional de 2 Educadores. Por otra parte en el Municipio de Villa del Carmen se cuenta con el total apoyo a las actividades desarrolladas por nuestro instituto.

Complementariamente desde el Club de Niños y Espacio adolescente se cuenta con acuerdo con un Taller de Artes Plásticas para la formación artística, con la Coordinadora de Deportes para la formación deportiva y se participa del Proyecto Deportes y Recreación a desde el Fondo de Inversión Social en acuerdo con SOCAT.

Debe señalarse que todos los acuerdos que se han mencionado son de carácter permanente en tanto se han celebrado por un plazo no inferior a un año.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes actividades extraordinarias que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento,

destacándose por el volumen de participantes: el Campeonato de Volleyball organizado por INAU en Sarandí del Yí con la participación de 80 niños, niñas y adolescentes de la localidad y otros provenientes de Villa del Carmen, Colonia y Cerro Largo; el festejo del Día del Niño realizado en la misma localidad con 80 niños, niñas y adolescentes; Campeonato de Fútbol 7 Sub-13 organizado por INAU en Villa del Carmen con el apoyo de la Organización de Fútbol del Interior con 120 niños, niñas y adolescentes participantes incluidos los que se trasladaron desde Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Cerro Largo, Colonia, Salto y Soriano. También en Villa del Carmen en el mes de setiembre se llevó adelante un Encuentro de Fútbol 13 en la Plaza de Deportes con 200 participantes.

También se realizaron otras actividades deportivas: Campeonato de Handball Mixto sub-12 en Palmar departamento de Soriano competencia en la cual con la participación de 12 niños se alcanzó el segundo puesto, Campeonato de Fútbol 5 sub-15 en la ciudad de Melo departamento de Cerro Largo con la participación de 9 niños que obtuvieron el tercer puesto, Campeonato Nacional de Atletismo “Por la sonrisa de los Niños” en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano actividad en la que participaron 8 niños, niñas y adolescentes y se obtuvo la medalla de oro en Resistencia Masculina y medalla de plata en Resistencia Femenino.

Además desde la modalidad de atención de Acogimiento Familiar, 6 niños, niñas y adolescentes participaron en un torneo de gimnasia olímpica y 1 adolescente participó de la selección de Fútbol sub -18 de Durazno, 1 integra el Cuadro de Honor del Liceo N° 1, otro recibió el espadín en la Escuela Militar y otro participó en una Exposición y muestra plástica en la ciudad de San Gregorio de Polanco.

Dentro de las actividades recreativas destacadas se realizaron campamentos en Parque del Plata con 20 niños del Club de Niños de Sarandí del Yí y en La Floresta con 15 participantes del Club de Niños y Espacio Adolescente Arco Iris; en el mes de junio en Sarandí del Yí se realizó un intercambio intergeneracional con el Centro de Padres Amigos de Discapacitados a través del canto y actividades lúdicas con la participación de 20 niños, niñas y adolescentes de ambas instituciones y en el mes de setiembre en la misma localidad se realizó una actividad con marionetas en la que participaron integrados 40 niños y niñas del Club de Niños y niveles iniciales de escuelas de la zona.

A nivel de actividades de expresión artística se deben agregar la siguientes actividades: Taller de Plástica “Cuidemos la Tierra” con 20 niños, niñas y adolescentes participantes, Jornada de por el Día del Libro realizada con Centro de Padres Amigos de Discapacitados con 20 participantes, Taller “Tu papel importa” con el MEC y el Centro Cultural de España con actividades de collage y expresión corporal con 40 niños, niñas y adolescentes participantes, actividades estas desarrolladas en Sarandí del Yí. En la capital departamental se realizaron actividades en el Centro MEC en el mes de octubre, Espacio Cinética y se participó del Festival de Danzas Folclóricas “El Bailarín” con 60 y 20 niños, niñas y adolescentes participantes respectivamente.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en otras de contenido educativo como el Club de Ciencias, Charlas sobre Flora y Fauna autóctonos y Talleres de Costura, actividades todas realizadas en Sarandí del Yí con la participación de 84, 40 y 20 niños, niñas y adolescentes respectivamente de nuestro servicio y de la comunidad.

También se realizaron diferentes actividades conmemorativas; en la ciudad de Durazno se celebró el día del Niño con 55 niños y niñas del Club de Niños y Espacio y Adolescente "Arco Iris", se celebró el Día de la Madre, el Padre, el Abuelo y el Niño desde el Centro Diurno Durazno con 30 niño y niñas participando y 75 participando en la Semana de los Derechos del Niño en el mes de noviembre, mes en que 40 niños, niñas y adolescentes participaron también en la Marcha "No a la violencia". En la ciudad de Sarandí del Yí también se celebró la Semana de los Derechos del Niño con Títeres, en una creación artística de niños y niñas de nuestro Club de Niños y del 15 al 19 se realizaron actividades en el gimnasio local con 70 niños, niñas y adolescentes participando, cerrándose las actividades de la semana con otras instituciones educativas en el escenario instalado frente a nuestra sede en la referida ciudad con la participación de 70 niños, niñas y adolescentes del Club de Niños.

En la localidad de Villa del Carmen desde el Centro Diurno se festejó el Día del Niño, Día de la Madre y Día de los Reyes Magos con la participación de 38 niños y niñas y se celebraron los 15 años de una adolescente de un hogar de Acogimiento Familiar.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 150 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA, se destaca la realización del Congreso departamental con la concurrencia de 67 niños, niñas y adolescentes y 5 en el Encuentro nacional realizado en el departamento de San José.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 67 funcionarios de los cuales los profesionales representan un 10%.

En relación a la capacitación de los funcionarios se destaca la brindada por CENFORES en este departamento a través del Curso/Taller Caja de Herramientas con la asistencia de 30 participantes a lo largo de 7 jornadas.

Otras capacitaciones realizadas fueron: 2 funcionarios participan de capacitaciones anuales, 1 en Terapia de Niños /as Autistas en la institución PANITEA y otro en Apoyo Pedagógico a través Inspección de Educación Inicial, otros 8 funcionarios participaron en capacitación sobre "Uso Abusivo de Sustancias" en la JND.

Dos funcionarios han participado en distintas jornadas; Seminario "Jóvenes y Educación" Mesa Interinstitucional de Durazno, Pedagogía Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, "Programa Siembra" JND,



Adolescencia Mesa Interinstitucional del MIDES, "Club de Ciencias" MEC/DIC y T, "Relacionamiento vecinal y ordenamiento territorial" Intendencia de Durazno e "Impacto social, laboral y económico de empresas agrícolas" CLAEH/Intendencia de Durazno-Dpto. de Desarrollo.

A nivel de **infraestructura** se debe señalar que se realizaron obras de acondicionamiento en tres centros con un costo estimado de \$1.545.000, en las ciudades de Durazno, Sarandí del Yí y Villa del Carmen.

## **FLORES**

El departamento brindó en el período una cobertura de 1018 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 186 a servicios oficiales incluido Acogimiento Familiar y 832 a servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 7 oficiales y 8 en convenio, respectivamente y 1 Hogar de Acogimiento Familiar.

En el total de los centros oficiales, los recursos humanos son insuficientes para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo, todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con la Intendencia de Flores que aporta un entrenador deportivo, mantenimiento de espacios abiertos, entradas para el cine, así como semillas, este acuerdo es por 5 años y beneficia a 48 niños, niñas y adolescentes. Se mantienen acuerdos con Cruz Roja que aporta recursos humanos, local e insumos, en tanto INAU proporciona una Odontóloga, equipo odontológico y materiales, con lo cual resultaron beneficiados 185 niños, niñas y adolescentes. Se cuenta con un acuerdo trimestral con el Grupo de Artillería que suministra maquinaria y personal, INAU como contraparte colabora con combustible y recursos humanos para la realización de tareas en nuestros servicios.

En referencia a los acuerdos con Ministerios se destaca el MSP para la atención de madres adolescentes e hijos pequeños, con el MIDES para el apoyo a la población atendida, MI para traslados y servicios de seguridad.

Existen dos acuerdos con actores procedentes de la Cooperación Internacional, por un lado con OEA/CARITAS/Ministerio de Protección Social de Colombia por el cual esas organizaciones realizaron aportes técnicos y de capacitación en dos acuerdos uno de carácter anual y otro semestral con OEA para la realización de un Diagnóstico local sobre consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Con estos acuerdos y la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes actividades extraordinarias que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes: actividades deportivas: 1er. Encuentro deportivo inter-talleres y centros juveniles en el mes de julio con 28 niños, niñas y adolescentes participantes, la realización de 4 encuentros entre los meses de julio y noviembre con un total de 82 niños, niñas y adolescentes participando y en el mes de julio se trasladaron 8 para participar en un campeonato deportivo realizado en Salto.

Se mantuvo desde el mes de abril la concurrencia a la piscina de la Plaza de Deportes y en el mes de noviembre se concurrió a espectáculos deportivos en el Estadio Centenario.

Dentro de las actividades recreativas destacadas se realizaron campamentos en Termas de Guaviyú y en los balnearios La Floresta, Parque del Plata, Las Cañas y Piriápolis, con la asistencia de 115 niños, niñas y adolescentes; estas actividades esencialmente recreativas también integraron las perspectivas educativas y de socialización.

A nivel de actividades de expresión artística se deben agregar la participación en las siguientes actividades: Baile Integración en el taller Guidaí, con 29 niños, niñas y adolescentes, obra teatral Basta Violencia en el Teatro Artigas con 19 participantes, programa de televisión por cable "Al día" en el canal 8, en el Taller de Iniciación al Arte, con 2 y 6 niños, niñas y adolescentes respectivamente y desde el Club de Niños se integraron actividades vinculadas a la plástica y el reciclado con 48 niños, niñas y adolescentes.

Además de las actividades anteriormente reseñadas, se participó en otras de contenido educativo como las visitas a la reserva de Flora y Fauna Dr. Tálice, a la Biblioteca Municipal y la realización de dos visitas a la ciudad de Montevideo en los meses de setiembre con 30 niños, niñas y adolescentes y en noviembre con padres y niños.

Se desarrollaron Talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas con 50 adolescentes del Centro Juvenil y 20 del servicio de Tiempo Completo Nuevo Desafío y un taller de Drogas legales e ilegales realizado en el mes de agosto con 28 participantes; dos talleres sobre la misma temática con operadores del JND en el Centro juvenil y en el Hogar Mixto con 30 y 6 participantes cada uno y desde el Centro Gorriones se llevo adelante un taller de sexualidad con 32 participantes.

También se realizaron diferentes actividades conmemorativas: Semana de los Derechos del Niño de Flores, festejos del día de la madre y de los abuelos desde el Club de Niños con 48 niños, niñas y adolescentes, celebración del día de la madre en el Hogar Diurno con 40 niños y niñas y sus familias participando y en este centro además la celebración del día del niño, la fiesta de la primavera, el festejo de los cumpleaños de los niños y niñas y la realización de una Jornada sobre los derechos de los niños y niñas.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 50 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA destacándose la realización de actividades vinculadas al Programa entre los meses de agosto y noviembre incluida una actividad realizada en la ciudad de Young del departamento de Río Negro y una Mesa de diálogo llevada a cabo en la ciudad de San José.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 69 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 6%.

En relación a la capacitación de los funcionarios se destaca la participación de 14 funcionarios en un Taller con integrantes del nodo educativo sobre adolescencia.

Además de la capacitación mencionada, entre 1 y 3 funcionarios participaron de jornadas de capacitación en: Uso abusivo de drogas-JND, Mediación penal juvenil, Curso sobre violencia y género, Formación en gestión local sobre drogas, Nueva Ley de Adopciones, Taller de adicciones-Ministerio de Promoción Social de Colombia y CARITAS México.

Asimismo, se participó en jornadas contra la Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la modalidad a distancia y en el Encuentro Regional de Docentes de Centros Diurnos del INAU y Encuentro Nacional de Psicólogos del instituto, debe agregarse a esas instancias de capacitación que un funcionario participa en una capacitación anual en Medidas alternativas a la privación de libertad.

## **FLORIDA**

El departamento brindó en el período una cobertura de 1812 niños, niñas y adolescentes, 280 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1532 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 7 oficiales y 15 en convenio, respectivamente y Hogares de Acogimiento Familiar.

Del total de los centros oficiales cuatro cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. A pesar de las dificultades, todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

La gestión se vio fortalecida con **acuerdos con entidades locales**. Se destacan en este sentido los convenios y acuerdos celebrados con la Intendencia de Florida para la práctica de natación, para el área de salud laboral, aportes de docentes en caña-mate y percusión, para vacunación y controles de salud que beneficiaron a 155 niños, niñas y adolescentes; siendo todos estos acuerdos de carácter anual.

A nivel de **acuerdos con ministerios y otros entes**, también se destacan los que se mantienen con MIDES-UTU-Infamilia para la participación de 15 adolescentes el Curso Adaptado al Medio, con ASSE-Policlínica 25 de mayo y el liceo de esa localidad que facilitan sus instalaciones para el funcionamiento del CEPRODE, con el MEC para la participación en el Programa de Alfabetización Digital para Padres; favoreciendo la atención mediante estos acuerdos de 75 niños, niñas y adolescentes y algunas de sus familias.

También se recibe el aporte de docentes por parte del INJU, la Alcaldía de Sarandí Grande y del Club de Rotarios, para la formación en teatro, música y educación física para el desarrollo de actividades de 87 niños, niñas y adolescentes.

Se mantuvo un acuerdo permanente con ANTEL-MEC para el equipamiento y formación de personal a cargo del CASI, con el Poder Judicial que aporta un rincón infantil en el cual el Instituto desde el Club de Niños Nuestras Estrellitas, proporciona como contraparte insumos y mantenimiento para la atención de 86 niños y niñas. Con ANEP se trabaja en actividades de integración a través del Programa Escuelas Rurales desde el Centro Diurno "Juegos y Sueños".

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes iniciativas extraordinarias que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes deportivas: la participación de 12 adolescentes del Centro Juvenil en un cuadrangular de fútbol en Aldeas Infantiles de Florida y la competencia de 11 niños en un campeonato del mismo deporte en la localidad de Villa del Carmen departamento de Durazno.

Dentro de las actividades recreativas destacadas se realizó un campamento en Parque del Plata al que asistieron 20 niños y niñas del Club de Niños "Nuestras Estrellitas", la realización mensual de viajes educativo-recreativos a los departamentos vecinos de Durazno, Flores y la capital del país con la participación de 49 niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en otras de contenido educativo: dos Talleres de sexualidad realizados desde el CEPRODE en Sarandí Grande y en 25 de Mayo para 60 niños, niñas y adolescentes, con la participación de sus familias y la integración a la Exposición de Feria de Clubes de Ciencia realizada en setiembre.

También se realizaron diferentes actividades conmemorativas destacándose todas las desarrolladas en torno a la Semana de los Derechos del Niño que se implementaron desde todos los servicios oficiales en el mes de noviembre y

contaron con una participación global de más de 500 niños, niñas y adolescentes.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 300 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA y se realizaron una serie de actividades en el marco de este programa: Congreso departamental del PROPIA en setiembre, con 200 niños, niñas y adolescentes, Moviada PROPIA en mayo con 50, Talleres realizados en el Liceo N° 2 con 20 adolescentes participando, las Movidas PROPIA en las localidades de 25 de Mayo y Sarandí Grande con 70 y 35 niños, niñas y adolescentes participando respectivamente. También se trasladaron 25 niños, niñas y adolescentes a la ciudad de San José para participar en una actividad regional en el mes de junio y en tres oportunidades 50 niños, niñas y adolescentes se desplazaron a la ciudad de Montevideo para participar en Encuentros Nacionales.

En consonancia con el fortalecimiento de acciones transversales, desde la Dirección Departamental se avanzó en la implementación del SIPIAV a nivel local.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 76 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 18%.

En relación a la capacitación se debe indicar la participación de una funcionaria en una capacitación sobre Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la modalidad semi-presencial durante 4 meses en el marco de las actividades del IINNA-OEA y desde CENFORES se destaca la realización del curso de Formación Básica en Primera Infancia que se desarrolló a lo largo de 26 jornadas.

Además de la capacitación mencionada 4 funcionarios del CED participaron de las siguientes instancias de capacitación, 1 realizó un Curso básico sobre violencia basado en género a través de MIDES-Inmujeres y 2 en Abordaje multidisciplinario sobre el consumo problemático de drogas a instancias de la Junta Departamental de Drogas.

Desde el Centro Diurno “Juegos y Sueños”, 1 funcionario participó durante 3 meses en una capacitación sobre Gestión de cambio realizada por el BID, 4 se formaron en Alfabetización Digital durante 2 meses con la asistencia del MEC, 2 participaron en jornadas sobre Clubes de Ciencia en el Instituto de Formación Docente y 1 en Expresión corporal.

A nivel de infraestructura este año se concretó la realización un reciclaje total y un reacondicionamiento con una inversión total estimada de \$758.000.

## LAVALLEJA

El departamento brindó en el período una cobertura de 1148 niños, niñas y adolescentes, 202 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 946 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 6 oficiales y 10 en convenio, respectivamente y 5 Hogares de Acogimiento Familiar.

Del total de los centros oficiales, cuatro cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo, todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

La gestión se vio favorecida con la realización de **acuerdos con entidades locales**, se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con la Intendencia de Lavalleja que aporta materiales, infraestructura y personal, mientras que el INAU se hace cargo de Talleres y actividades de coordinación para el beneficio de 200 niños, niñas y adolescentes, con el MEC y el INJU que suministran talleristas, recursos económicos y materiales para la realización de diferentes actividades, siendo todos estos acuerdos de carácter anual.

A nivel de **acuerdos con ministerios y otros entes**, también se destacan los que se mantienen con MIDES-Programa Uruguay Trabaja por el cual dicho programa realiza actividades de mantenimiento con el aporte de materiales por parte del INAU y con el MTD se mantiene un acuerdo por el cual se recibe la colaboración de docentes y se proporcionan instalaciones a nuestro organismo para el desarrollo de actividades de los niños, niñas y adolescentes atendidos por los diferentes servicios del sistema INAU. A estos acuerdos deben agregarse los que se sostienen con enseñanza primaria y secundaria que realizan aportes técnicos y docentes complementándose que los aportes del INAU en materiales, traslados, talleristas e infraestructura para el desarrollo de actividades conjuntas.

Se mantiene un acuerdo de dos años con ANTEL para el equipamiento y formación de personal a cargo del CASI proyecto para el cual nuestro instituto aporta local y personal.

Además de los apoyos recibidos se deben agregar la colaboración de diversas instituciones de la ciudad de José Pedro Varela como el aporte de instalaciones, recursos humanos y materiales para el desarrollo de las actividades de nuestro organismo en esa ciudad.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes actividades recreativas y deportivas: campamento de verano en la ciudad de Minas con 50 niños, niñas y

adolescentes participantes, Campeonato de fútbol playa realizado en noviembre con 150 niños, niñas y adolescentes y la participación de 25 en el Campeonato de Atletismo realizado en el departamento de Soriano; también se realizaron durante el año jornadas recreativas en la ciudad de Minas y en José Pedro Varela con la participación de 500 niños, niñas y adolescentes.

A nivel de actividades de expresión artística se deben agregar la participación 110 de niños, niñas y adolescentes en actividades Lectura y Teatro leído y la participación de 30 en un Curso de Fotografía.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en otras de contenido educativo como el Certamen del Saber entre los meses de octubre y noviembre y la participación de las actividades de Clubes de Ciencias entre mayo y setiembre con 120 y 45 niños, niñas y adolescentes participantes respectivamente; también se participó en el Concurso de Logo en el marco de la Semana de Lavalleja.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 150 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA y se realizaron una serie Talleres en el marco de este programa en la capital del departamento y en el interior del mismo con una participación estimada en 800 niños, niñas y adolescentes, incluida la realización del Congreso departamental del PROPIA que se llevó adelante en el mes de setiembre en la ciudad de Minas.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 68 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 10%.

Además de la capacitación mencionada, entre 1 y 3 funcionarios participaron de jornadas de capacitación, 1 durante seis meses se capacitó en UCUDAL en Drogodependencia, 3 participaron durante cuatro meses en Talleres sobre sexualidad adolescente a través del INJU/MIDES y 1 recibió formación en Políticas Sociales en el MIDES durante dos meses.

También otros funcionarios participaron en diferentes jornadas: 62 en Protocolo de Intervención en violencia con el SIPIAV, 65 también temas de abordaje a situaciones de violencia con la A.S. Mariela Solari, 50 en Uso problemático de sustancias psicoactivas con nuestro Departamento de Adicciones, 12 en Estimulación Temprana desde el área de Psicomotricidad de nuestra División Salud y 45 participaron de una jornada sobre Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en una actividad conjunta del MEC, INJU y el Programa PROPIA de nuestro instituto.

A nivel de infraestructura se realizó una obra de reciclaje total con destino al Centro de Internación Transitoria y el reacondicionamiento de un centro de atención de tiempo completo con un costo estimado de \$ 1.828.000.

## MALDONADO

El departamento brindó en el período una cobertura de 1931 niños, niñas y adolescentes, 302 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1629 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 10 oficiales y 16 en convenio, respectivamente y 3 Hogares de Acogimiento Familiar.

Del total de los centros oficiales sólo uno cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, el 80% de los servicios incluye el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y el 100% planifica y ejecuta sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

En relación a la celebración de acuerdos con entidades locales se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con la Intendencia Municipal para el mantenimiento de local, con INDA que aporta víveres secos, con la JND que aporta apoyo logístico y ASSE que provee personal para la atención de adolescentes en el Centro de tratamiento de adicciones El Jaguel, mientras que el INAU aporta como contraparte una partida fija de \$280.000.

A nivel de acuerdos con ministerios y otros entes, también se destaca nuestra participación en el denominado Plan regional dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 23 años que no estudian ni trabajan, en este emprendimiento participan también los que se mantienen MIDES-Infamilia-SOCAT y la Intendencia Municipal.

Además se mantiene un acuerdo con ANEP que aportan personal para la complementación del desarrollo de actividades conjuntas vinculadas al centro de Lenguas.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes actividades recreativas, educativas o artísticas: el Show de Recreación realizado en mayo en el Hogar Infantil con 28 niños, niñas y adolescentes, la participación de 59 en actividades del Teatro Casa de la Cultura y Teatro de la Mancha, la participación de 30 adolescentes en octubre en la Exposición de Ciencias del Liceo de Pan de Azúcar.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se conmemoraron fechas cumpleaños, fechas tradicionales como Día del Niño, del Abuelo y se realizaron actividades vinculadas a CDN en el mes de noviembre con 400 niños, niñas y adolescentes.



Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 25 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades referidas al PROPIA, 17 participaron en el mes de octubre en un Encuentro Nacional en San José y 2 participaron en la reunión del Consejo Nacional desarrollado en Montevideo en el mes de noviembre.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 103 funcionarios de los cuales los profesionales representan un 13%.

En relación a las actividades de capacitación desarrolladas por CENFORES en el departamento se debe señalar que se llevó adelante un Encuentro de Gerencia Social de la Regional Este, que abarca a los departamentos de Maldonado, Rocha, Canelones, Lavalleja y Florida, dirigido a los Equipos de Dirección con la asistencia de 30 participantes.

Además de la capacitación mencionada, 2 funcionarios participaron durante 12 meses en capacitación en Libertad Asistida con PROMESEC, 1 durante 4 meses se capacitó en Sistema Penal Juvenil y Programa de Responsabilidad Penal de DNI, 3 en Prestación de Servicios a la Comunidad también con PROMESEC y 8 funcionarios participaron en un Taller de Formación en Proceso Penal Juvenil realizado por la Dra. Virginia Martínez.

Además de estas capacitaciones referidas al Sistema penal juvenil, 9 funcionarios se capacitaron en Derechos del Niño con el IINNA, 9 en Trabajo con familias en la UDELAR, 7 en la problemática del uso abusivo de sustancias psicoactivas, 6 en Derechos Humanos de la infancia y Código de la niñez y adolescencia durante 1 mes con el Observatorio del Poder Judicial, 4 participaron jornadas sobre Dificultades de Aprendizaje y 3 en jornadas sobre Sexualidad ambas actividades en la Universidad/CLAEH.

A nivel de infraestructura se realizaron obras de reacondicionamiento en el Hogar Infantil en vistas a nuestra participación del proyecto de Centro de Lenguas, obras que representaron un costo estimado de \$320.000.

## **PAYSANDÚ**

El departamento brindó en el período una cobertura de 4055 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 365 a servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 3690 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 9 oficiales y 34 en convenio, respectivamente y 19 Hogares de Acogimiento Familiar.

Del total de los centros oficiales sólo uno cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar

de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos, el 90% de los servicios trabajan en equipo, todos incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, el 90% de los servicios incluye el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifica y ejecuta sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con la institución Educación Solidaria para la realización de actividades socioeducativas dirigidas a 50 adolescentes y también se cuenta con una participación en el proyecto Con los pies en la Tierra, en el cual en forma conjunta con MIDES, MGAP y la Asociación de Profesores de Educación Física de Paysandú, se desarrolla un proyecto vinculado a la producción de alimentos y seguridad alimentaria para el autoconsumo y/o comercialización. En este proyecto el INAU realiza un importante aporte cediendo el uso de las instalaciones del ex Hogar de Varones de Paysandú permitiendo con esta iniciativa que 40 adolescentes puedan participar de sus actividades.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose la realización de tres campamentos, uno de ellos en el mismo departamento en Termas de Guaviyú y otro dos en el departamento de Canelones, balnearios Parque del Plata y La Floresta con la participación de 10, 22 y 11 niños, niñas y adolescentes respectivamente.

Las actividades recreativas anteriormente reseñadas se complementaron con: la participación en el Desfile de la Primavera de 45 niños y niñas con sus familias del Centro Diurno Gran Bretaña, la realización de un Festival de Cometas en el Centro Luciérnaga y la realización de un viaje a Montevideo desde el Hogar Infantil en el mes de octubre, con 43 y 70 niños y niñas participantes.

Debe agregarse además la realización de una jornada de integración en el Centro Diurno de Guichón con la Asociación de Jubilados con la participación de 20 niños y niñas.

También se realizaron una serie de actividades de celebración y/o conmemorativas referidas al Día del Niño, festejos de cumpleaños y actividades enmarcadas en la celebración y difusión de la CDN.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 200 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades de este tipo. Complementariamente algunos funcionarios participaron de Talleres de Encuentro con promotores de participación, en una Jornada de sensibilización y reflexión.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 128 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 5%.

En referencia a la capacitación de los funcionarios se destaca la participación en diferentes jornadas en las siguientes temáticas: Consumo problemático de drogas con la JND, Taller la Escuela en armonía con el medio con la Fundación Logros, Jornada de capacitación en Ciencias Naturales con MECAEP, Talleres sobre enfoques actuales de la enseñanza y Jornadas sobre acciones tendientes a mejorar la enseñanza de las ciencias en el Instituto de Formación Docente, Taller "Destrezas para la vida por el desarrollo positivo de la juventud" con la Fundación LION.

También se participó en jornadas de capacitación referidas a temas de salud con el MSP-ASSE: Fortalecimiento del Área materno infantil, Fortalecimiento, el marco normativo y actualización en prevención y tratamiento de la Diarrea Aguda Infantil, en reducción de la mortalidad infantil y en violencia doméstica.

Además se participó en actividades organizada por el Plan CAIF, Jornadas sobre, Primera Infancia, Desarrollo infantil de las potencialidades y en la Capacitación Creciendo juntos 20 años del Plan CAIF.

A nivel de infraestructura se realizaron obras de reciclaje total en el Centro Diurno Gran Bretaña por un monto estimado de \$340.000.

## **RÍO NEGRO**

El departamento brindó en el período una cobertura de 1580 niños, niñas y adolescentes, 251 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1329 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 14 oficiales y 13 en convenio, respectivamente y 23 Hogares de Acogimiento Familiar; debiéndose destacar la apertura de 2 servicios oficiales en el período.

Ninguno de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos suficientes para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo, todos los servicios trabajan en equipo, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con: la Intendencia Municipal de Río Negro que aporte Profesores de Taekwondo, Boxeo, Fútbol y de otras disciplinas deportivas para la realización de actividades dirigidas a adolescentes. Estos aportes municipales se complementan con la oferta de lugares para desarrollar la ejecución de medidas no privativas de libertad dispuesta por el Poder Judicial.

En referencia a los **acuerdos con ministerios y otros entes**, también se destaca nuestra participación en acuerdos con el MEC que colabora con Talleristas de Murga y percusión alternativa, con ANEP que aporta Docentes de Educación Física y el CODICEN con Dicentes de carpintería para la realización de actividades conjuntas, mientras que nuestro Instituto como contrapartida suministra el local; con ANTEL se alcanzó un acuerdo para el Centro CASI donde el INAU aporta local y funcionarios, inaugurándose en el mes de setiembre el CASI en el Hogar de Varones de Fray Bentos.

En relación a la cooperación internacional se debe señalar que se participa de un acuerdo interinstitucional firmado en presencia de UNICEF para la conformación de una Red que interviene en prevención y asistencia de NNA víctima de malos tratos y abusos sexuales. Red Senda actúa en el medio desde el año 2001, y este servicio es parte activa. Si bien no existen aportes determinados, cada institución destina de acuerdo a sus posibilidades los recursos materiales y humanos necesarios para la realización de las actividades.

Se definió como primer objetivo sensibilizar a la población en torno al tema del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes” y “promover la capacitación”, participando como Red desde el año 2002 en el Proyecto “Redes de Protección a la infancia y a la Adolescencia frente al maltrato y el abuso sexual” que desarrolla la Cooperativa ANDENES con el apoyo de UNICEF.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las de carácter recreativo como la realización de campamentos en el balneario Las Cañas, en La Floresta, Piriápolis y Parque del Plata con la participación 100 niños, niñas y adolescentes.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en diferentes actividades deportivas: Campeonato Nacional de Atletismo desarrollado en las ciudades de Mercedes, Carmelo y Salto entre los meses de octubre y noviembre con 19 niños, niñas y adolescentes participantes, 60 participaron en el campeonato de Integración de Fútbol con UTU y 6 delegaciones se trasladaron al departamento de Cerro Largo para competir en un Campeonato Nacional sub-13.

También se organizaron diferentes actividades de conmemoración y festejo referidos al Día del Niño, de la Primavera, del día del Patrimonio y actividades en el mes de noviembre vinculadas a la CDN con la participación de aproximadamente 500 niños, niñas y adolescentes y desde el Hogar Femenino se realizó un mensaje radial para su difusión en Radio litoral y Radio Rincón respecto de los Derechos del Niño. Las actividades desarrolladas en la capital departamental se complementaron con la realización de actividades de integración con las escuelas del medio y la pintada de muros con alusiones a la CDN en la ciudad de Young.

En el marco de estas actividades de difusión realizadas por los niños, niñas y adolescentes en espacios públicos se deben agregar la entrega de globos y flores naturales en la ciudad de Fray Bentos en el Día de Lucha Contra el Cáncer y de souvenirs en Día Internacional de la Alimentación.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 500 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades dentro de las cuales debe destacarse la participación de 76 en los Congresos del PROPIA realizados en la ciudad de Young y en San José en los meses de setiembre y octubre respectivamente.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 94 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 12%.

En relación a las actividades de capacitación desarrolladas por CENFORES en el departamento se debe señalar que se llevó adelante un Encuentro de Gerencia Social de la Regional Litoral Oeste, que abarca a los departamentos de Río Negro, Salto, Paysandú, Colonia y Soriano; dirigido a los Equipos de Dirección con la asistencia de 25 participantes. Durante 4 meses 4 funcionarios recibieron asistieron a un curso sobre Gerencia Social en nuestro centro de formación.

Además de la capacitación mencionada, a nivel de formación interna 10 funcionarios participaron en una jornada sobre Ocupación Laboral y 1 recibió una capacitación anual en Salud Laboral.

Asimismo, 10 funcionarios recibieron capacitación como Auxiliares comunitarios en drogodependencia, 6 como Multiplicadores sobre la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y 7 como Auxiliares Terapéuticos; estas tres actividades a cargo de nuestra División Salud-Departamento de Adicciones y 2 en Aspectos Médicos del consumo de sustancias psicoactivas en el Portal Amarillo.

Con el apoyo de PROMESEC 2 funcionarios participaron de talleres de Mediación y 2 en talleres de abordaje comunitario.

Además, todos los Directores de nuestros servicios y Directores de Escuelas del departamento participaron en 8 jornadas sobre Violencia Doméstica desde el comité de Violencia Doméstica y 7 funcionarios participaron en Jornadas sobre Género y Violencia Doméstica con el aporte de Serfam-MIDES.

Finalmente en referencia a las actividades de capacitación se debe agregar la participación de un total de 15 funcionarios en jornadas de capacitación sobre ESCNNA a través de dos instancias, una con la organización Foro Juvenil Programa El Faro y otra con Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR.

## RIVERA

El departamento brindó en el período una cobertura de 2836 niños, niñas y adolescentes; 390 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2446 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de servicios: 6 oficiales y 23 en convenio, respectivamente y 7 Hogares de Acogimiento Familiar.

Respecto de los recursos humanos la dinámica de los servicios se debe señalar que sólo un tercio de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. A pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos todos los servicios trabajan en equipo, el 90% incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y el 100% de los servicios planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las organizadas por el Área de Deporte y Recreación del INAU y el Club de Niños Nuestros Sueños de la ciudad de Tranqueras: Encuentro de Clubes de Niños Muestra de Talentos realizado en el mes de agosto con 350 niños, niñas y adolescentes participantes y la participación de 43 en actividades vinculadas al Día Mundial sin Humo de Tabaco. También se realizó un Campamento en Lagos del Norte con 20 niños, niñas y adolescentes participantes, se creó el Primer Reglamento de campamento elaborados por niños en una actividad colectiva integrada por 25 niños, niñas y adolescentes y en el mes de abril se organizó la visita de 40 niños, niñas y adolescentes de Club de Niños de la ciudad de Tranqueras que recorrieron la capital departamental y participaron de un encuentro deportivo con el Club de Niños “La Estrella”.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en diferentes actividades deportivas: la participación de 10 niños, niñas y adolescentes en la semifinal de Handball en Tacuarembó, 10 participaron en una Maratón en la ciudad de Carmelo, 80 participaron en la eliminatorias para competir en el Campeonato de Atletismo “Por la sonrisa de los Niños” realizado en Soriano a donde se trasladaron finalmente 18 niños, niñas y adolescentes para formar parte de la competencia.

También se conmemoró con una Correcaminata con 600 niños, niñas y adolescentes participantes la Semana de los Derecho en el mes de noviembre.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 30 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades, además 11 participaron en la actividad denominada La Propia Movida realizada en la ciudad de San José en el mes de octubre y el traslado a la ciudad de Montevideo de 6 niños, niñas y

adolescentes para participar en el Congreso Nacional del PROPIA en el mes de noviembre.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 119 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 7% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación desarrolladas por CENFORES se debe señalar que los Directores participaron del Encuentro de Gerencia Social de la Regional Litoral Norte, que abarca a los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Artigas

Además de la capacitación mencionada, a nivel de formación interna 9 funcionarios participaron del Ciclo de Jornadas Nacionales sobre la nueva Ley de Adopción, 12 funcionarios asistieron al Encuentro Formador de Formadores que organizó DAIF-Dpto. de Orientación e inserción Laboral y también se participó en la Jornada sobre Sensibilización e información sobre situación de calle con el aporte del Programa Calle de la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario.

Así mismo 1 funcionario recibió capacitación durante 4 meses en ESCNNA en el IINNA y 2 participaron de un Curso de Capacitación en Violencia basada en Género organizado y realizado por el Comité departamental de Lucha Contra la Violencia-MIDES-INMUJERES.

A nivel de infraestructura se realizaron varias obras de reacondicionamiento con un costo estimado de \$547.000.

## **ROCHA**

El departamento brindó en el período una cobertura de 1766 niños, niñas y adolescentes; correspondiendo 278 a los servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1488 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de servicios: 5 oficiales y 13 en convenio, respectivamente y 4 Hogares de Acogimiento Familiar.

Respecto de los recursos humanos la dinámica de los servicios se debe señalar que el 75% de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención, trabajan en equipo, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

La gestión de los servicios en el departamento se vio fortalecida con **acuerdos con diferentes actores locales**: con la Intendencia Municipal se mantienen

acuerdos anuales que permiten la utilización de las instalaciones del centro Polideportivo y a través del Departamento de Cultura se cuenta con el acceso a becas para la participación en talleres de teatro, pintura y joyería, también se cuenta con acceso al gimnasio del Batallón N° 12 de la ciudad de Rocha y con la JND se participó de actividades del Programa KO a las Drogas.

También se cuenta con **acuerdos con instituciones privadas** del medio local: con el prestador de salud COMERO se mantienen un acuerdo que permite contar con servicio de cobertura de emergencia médica durante todo el año para todos los servicios del INAU y se realizan fichas médicas de 60 niños, niñas y adolescentes por año, así mismo los servicios de televisión para abonados Cable 8 y Cable 9 ofrecen su servicio durante todo el año en los Hogares Femenino, de Varones y en el Centro Diurno; además la empresa Brañas proporciona castillos y juegos inflables para ser utilizados en los eventos realizados por el Centro Diurno.

Además se mantiene la participación en la Mesa Interinstitucional Departamental, se participa durante 8 meses de un Proyecto interinstitucional sobre Redes Adolescencia y Juventud y se realizaron aportes técnicos para la confección de Mapas de Ruta durante todo el año.

En la ciudad fronteriza de Chuy se efectivizan **acuerdos de cooperación** con instituciones públicas de la Brasil, Consejo Tutelar y Consulado, acuerdos estos que permiten tramitar documentación e intercambiar información para un trabajo articulado en dicha área de frontera seca.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes actividades extraordinarias que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose la realización del Encuentro de Jóvenes de Frontera en la ciudad de Chuy con 200 niños, niñas y adolescentes participantes realizado en el mes de octubre, la Muestra de trabajos realizados con la participación de centros CAIF y otros centros educativos invitados, actividad esta última que fuera realizada en el mes de noviembre en el Centro Diurno de Rocha.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 300 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades, además en el mes de octubre se realizó un evento masivo en la explanada del Centro Polideportivo de la ciudad de Rocha.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 70 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 8% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación desarrolladas por CENFORES se debe señalar que los Directores participaron del Encuentro de Gerencia Social de la Regional Litoral Este, que abarca a los departamentos de Maldonado, Canelones, Rocha, Lavalleja y Florida.



Además de la capacitación mencionada, a nivel de formación interna 21 funcionarios participaron de una jornada de capacitación en Psicomotricidad.

Así mismo 1 funcionario recibió capacitación durante 4 meses en ESCNNA en el IINNA y otro participó de una Capacitación en Derechos del Niño en la misma entidad capacitadora.

También debe agregarse que 2 funcionarios realizan un curso 1 año sobre uso abusivo de sustancias psicoactivas a través de la JND, uno durante 8 meses en la misma temática y 3 participaron en un Curso sobre violencia Familiar con MIDES-INMUJERES.

A nivel de infraestructura se realizaron varias obras de reacondicionamiento del Centro Diurno con un costo estimado de \$620.000.

## **SALTO**

El departamento brindó en el período una cobertura de 3854 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 229 a los servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 3625 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de servicios: 6 oficiales y 39 en convenio, respectivamente y 8 Hogares de Acogimiento Familiar; registrándose en el período la apertura de un Centro CAIF en la localidad de Belén.

Respecto de los recursos humanos la dinámica de los servicios se debe señalar que el 75% de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención y trabajan en equipo. Por otra parte todos los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y el 75% planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar que el INAU mantiene su participación en un proyecto conjunto con el MIDES, el Programa URUGUAY INTEGRAL, BPS, CEIP Y ASSE; en ese proyecto se cuenta con apoyo económico y nuestro Instituto como contraparte suministra apoyo logístico y metodológico con el objetivo de trabajar con las familias de niño y niñas discapacitados de la localidad de Constitución.

Se desarrolló con excelentes resultados el Programa Uruguay Trabaja en Hogar Rural de Varones y Hogar Infantil, aporte fundamental para el mantenimiento de dichos inmuebles.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose la realización de dos

campamentos, uno en el balneario Parque del Plata con 14 niños y niñas participantes y otro en La Foresta con 12 niños y niñas. Además de estas actividades se realizaron tres más, una en febrero en Termas de Arapey, otra en marzo en el balneario Las Cañas y el festejo del Día del niño del Hogar Infantil y del Hogar femenino en termas de Daymán en agosto; con una participación global de 40 niños, niñas y adolescentes.

Se destacan también la realización de varios encuentros de fútbol interdepartamental organizado por el Hogar de Varones en los meses de julio y setiembre.

También se realizaron múltiples actividades referidas a Clubes de Ciencia durante el mes de setiembre con la integración del Centro Diurno y el Hogar Infantil.

Así mismo se contó con el apoyo y difusión en los medios de comunicación locales en la Semana de los Derechos, así como la adhesión de artistas plásticos de gran trayectoria de Salto, que participaron activamente de las actividades propuestas, además se desarrolla con gran éxito la campaña de vacunación "Un Trato por el Buen Trato" en forma conjunta con la ONG Clave de Montevideo; INAU- Salto fue la Institución convocante a centros educativos público y privados, por convenio y organizaciones de jóvenes de la ciudad.

Otros aspectos destacar en relación a los adolescentes es que se culmina con gran éxito la quinta generación de becarios "Primera experiencia laboral" en coordinación con DAIF y se extiende por un año más la participación como becarios externos de UTE por su excelente desempeño en las tareas asignadas, evaluación realizada por el Equipo de Técnico de UTE, Montevideo.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 200 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades del PROPIA y durante 2010 se extendió la participación a dos clubes de niños y un proyecto joven, lo que marca el proceso de crecimiento y mayor participación hacia otras modalidades de atención.

También a nivel local se comienza a trabajar en la instalación de la red de SIPIAV en el departamento, comunicación del acuerdo ya ratificado por las autoridades nacionales a los referentes departamentales.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 88 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 14% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación se destacan dentro de las originadas a nivel interno, la participación de un funcionario en una Mesa debate sobre la nueva Ley de Adopción, la capacitación durante 15 días de un funcionario en Mediación a través de PROMESEC y se organizó una actividad a cargo de Pediatras del INAU y el equipo de vacunación del MSP sobre la importancia de la vacunación en la primera infancia del que participaron un

grupo de familias de niños y niñas atendidos por nuestros servicios. Además se debe agregar la realización de la actividad de carácter interdepartamental Mejorando nuestras prácticas coordinado por la Dirección Departamental del INAU y la Coordinadora de Clubes de Niños con 130 participantes y la participación en el Encuentro de Centros Diurnos realizado en la ciudad de Bella Unión.

Así mismo 11 funcionarios participaron durante 3 meses en actividades vinculadas al Fortalecimiento de Equipos de Trabajo y al menos un funcionario participó en jornadas de capacitación sobre: Uso problemático de Drogas con la JND, en Violencia de basada en Género con MIDES-INMUJERES, en salud mental con el equipo del Patronato del Psicópata de Salto-ASSE y en Sistema carcelario y derechos humanos con SERPAJ.

A nivel de infraestructura se destaca la realización del reciclaje total del Hogar de Varones con un costo estimado de \$ 1.845.400.

## **SAN JOSÉ**

El departamento brindó en el período una cobertura de 2623 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 493 a los servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2130 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de servicios: 11 oficiales y 26 en convenio, respectivamente y 25 Hogares de Acogimiento Familiar.

Respecto de los recursos humanos la dinámica de los servicios se debe señalar que el 90% de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención y trabajan en equipo. Por otra parte todos los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

La gestión de los servicios en el departamento se vio fortalecida con **acuerdos con diferentes actores locales**: con la Casa de la Cultura se accede a becas para clases de danza, con el Poder Judicial para minimizar el número de ingresos judiciales al Instituto, con ANEP para fortalecer la inclusión y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal.

A **nivel ministerial** se mantienen con el MIDES dos acuerdos, uno por el cual ese ministerio aporta mano de obra y el INAU materiales para pequeñas reparaciones en nuestros servicios y otro que incluye a los programas PROCLADIS y PROJOVEN por el cual adolescentes pueden acceder a becas de capacitación laboral.

También se cuenta con **acuerdos con instituciones privadas** del medio local: con el centro Comercial por el cual esta entidad apoya con becas para talleres

y con la Asociación Cristiana de Jóvenes de San José que otorga becas en diferentes disciplinas.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose la realización de dos campamentos, uno en el balneario Parque del Plata con 22 niños, niñas y adolescentes participantes y otro en La Floresta al que asistieron 18. Dentro de las actividades recreativas también se destacan la realización de una Jornada Recreativa Niño Familia en el balneario Kiyú con 29 niños, niñas y adolescentes, el Encuentro por la Primavera y una Jornada Recreativa actividades realizad en la Escuela Martirené con 37 y 200 niños, niñas y adolescentes participando respectivamente. Así mismo en este período se llevó adelante un proyecto sobre recreación convocado por Acogimiento familiar desde el Club de Niños Pequeño Pony, se realizaron tres salidas recreativo-didácticas a la ciudad de Montevideo en los meses de julio, agosto y octubre con 66, 20 y 26 niños, niñas y adolescentes respectivamente.

También se realizaron múltiples actividades de celebración y/o conmemoración: la Semana del Niño realizada con todos los Clubes de Niños en el mes de agosto con 200 niños y niñas participando, la celebración del Día del Niño en el Club de Niños Cantares, la realización de la Semana de la Familia en el mes de noviembre con 200 niños y niñas participando y la celebración de la 5ª Semana de los Derechos actividad en la cual participaron 600 niños, niñas y adolescentes provenientes de todos los servicios del departamento.

Además de las actividades anteriormente expuestas 300 niños, niñas y adolescentes participaron en el mes de mayo de la Semana del Libro, 200 en el lanzamiento del Libro "Te Cuento" en el mes de agosto, 300 participaron en La Feria del Libro de San José en el mes de octubre y 200 niños, niñas y adolescentes participaron de una Exposición realizad en el Hogar católico en el mes de noviembre.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 450 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades, además en el mes de octubre se realizó el encuentro la PROPIA MOVIDA con 700 niños, niñas y adolescentes participantes.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 146 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 9% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación desarrolladas por CENFORES se debe señalar que se realizó el Curso de Formación Básica en Primera Infancia durante 26 jornadas con 47 participantes.

Además de la actividad desarrollada por nuestro centro de formación, 1 funcionario participó durante 8 semanas en una capacitación sobre Medidas no

privativas de Libertad en el marco de actividades de OPP, 2 se capacitaron en Mediación con el aporte de ANEP-Intendencia de Colonia, otro participó en una jornada organizada por la JND “Construyendo estrategias nacionales para la promoción de salud y prevención del uso problemático de drogas, educación formal y juventud”.

También 1 funcionario participó en las Jornadas de intercambio “Hacia las mesas departamentales de jóvenes” con el MIDES-INJU-MEC y 4 funcionarios participaron de la jornada “Como motivar a los alumnos y no morir en el intento, el valor de los valores”.

## **SORIANO**

El departamento brindó en el período una cobertura de 2249 niños, niñas y adolescentes; 285 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1964 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de servicios: 7 oficiales y 22 en convenio, respectivamente y 7 Hogares de Acogimiento Familiar y una Cuidadora de Primera Atención.

Respecto de los recursos humanos la dinámica de los servicios se debe señalar que ninguno de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos suficientes para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención y trabajan en equipo. Sin embargo todos los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar que el INAU mantiene su participación en forma con la Unidad Cooperaria N° 1 COLOLÓ que aporta formación en lechería y apicultura, contando este proyecto con la participación de 50 adolescentes y el aporte de insumos, alimentación, recursos humanos y servicio de locomoción por parte de nuestro Instituto.

Así mismo se cuenta con **acuerdos con otros organismos del Estado**, con el MEC e INJU que contribuyen con docentes para la realización de talleres de percusión y carnaval, con ASSE-CEIP se mantiene un acuerdo que permite la atención de situaciones de abuso y maltrato mediante la conformación de dos equipos compartidos y en el mes de agosto se acordó con la Mesa Interinstitucional Departamental que esta suministre equipos informáticos y docentes para desarrollar actividades en nuestras instalaciones.

Además de los acuerdos interinstitucionales se cuenta con una profesional que con su aporte honorario permite la atención odontológica de 200 niños, niñas y adolescentes en un espacio físico y con materiales facilitados por nuestro Instituto.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose la realización de las siguientes actividades deportivas: Campeonato Nacional de Atletismo “Por la sonrisa de nuestros niños” realizado en Mercedes con la participación de 200 niños, niñas y adolescentes y el Campeonato Nacional de Handball disputado en la localidad de Palmar en el mes de junio con 80 participantes.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 350 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades del PROPIA y 40 participaron en el mes de noviembre la actividad LA PROPIA MOVIDA realizada en la ciudad de San José.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 91 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 6% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación se destacan dentro de las originadas a nivel interno, la participación de 20 funcionarios en una capacitación de 40 horas curso sobre Prevención de Adicciones organizado por el Departamento de Adicciones de la División Salud de nuestro Instituto y la participación de 10 funcionarios en la capacitación realizada por CENFORES “Desde el campo común de las prácticas, tareas, funciones y proyectos” que se desarrolló durante 6 jornadas. Además un funcionario participó en la JND en el curso “Reinserción Social de adolescentes con consumo problemático” con una carga horaria de 80 horas.

## **TACUAREMBÓ**

El departamento brindó en el período una cobertura de 1933 niños, niñas y adolescentes, 157 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1776 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de servicios: 6 oficiales y 17 en convenio, respectivamente y 15 Hogares de Acogimiento Familiar. Durante este período se produjo una apertura de un Centro CAIF y el cierre de otro.

Respecto de los recursos humanos la dinámica de los servicios se debe señalar que solamente los dos Centros Diurnos cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo todos los servicios, excepto uno, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales y todos los servicios incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar que el INAU recibe diferentes apoyos que permiten el acceso a actividades de capacitación y/o formación de la población atendida con; la Intendencia Municipal que ofrece becas para Cursos de Informática, con CETP-UTU para cursos de Talabartería, con MGAP-Programa Uruguay Rural para la capacitación en Inseminación artificial, con el centro de Capacitación e Información Isabelino para Cursos de trabajo en cuero y zapatería y con el MTD que contribuyó con docentes para la preparación física para competencias deportivas. También se recibió el aporte de la mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del departamento para la elaboración de un proyecto de atención de adolescentes en dos barrios de la ciudad de Tacuarembó y la participación en los Fondo Concursable “Uruguay Integra” de OPP.

También a nivel **departamental se cuenta con acuerdos** con el Consejo Asesor Consultivo contra la Violencia Doméstica y con la Comisión Departamental de Discapacidad para la coordinación y realización de actividades conjuntas.

Además se cuenta con acuerdos puntuales con organizaciones no gubernamentales para la atención de niños y niñas en edad pre-escolar, para la atención de madres víctimas de violencia doméstica y para la atención de discapacitados.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose dentro de las actividades recreativas la realización de 4 Campamentos, dos en el balneario La Floresta, uno en Piriápolis y otro, en Solymar que permitieron la participación de 35 niños, niñas y adolescentes, a lo que debe agregarse la visita a Termas de Guaviyú realizada en el mes de julio y la participación de 16 niños, niñas y adolescentes en una Jornada Recreativa realizada en Montevideo.

Dentro de las actividades extraordinarias de carácter deportivo realizadas por los niños, niñas y adolescentes de los diferentes servicios del departamento es relevante señalar la participación en las Olimpíadas Especiales Latinas realizadas en Puerto Rico en el mes de febrero y la participación de 9 niños, niñas y adolescentes en el Campeonato “Por la sonrisa de los Niños” realizado en la ciudad de Mercedes del departamento de Soriano.

También se desarrollaron actividades vinculadas a los Clubes de Ciencias, en Tacuarembó a partir del mes de mayo, obteniéndose cuatro menciones y en el mes de octubre se realizó una salida como fin de semana didáctico que incluyó la visita a las ciudades de Atlántida y Montevideo.

En la ciudad de Curtina se realizaron dos jornadas de integración con la Escuela de Tiempo Completo con la participación de 350 niños, niñas y adolescentes y en el mes de abril en la ciudad de Paso de los Toros 400 niños, niñas y adolescentes participaron en la Campaña realizad contra la Violencia.

En el marco de la celebración de la Semana de los Derechos se realizaron actividades en las ciudades de Tacuarembó, Paso de los Toros y Curtina con 500, 600 y 430 niños, niñas y adolescentes participantes, respectivamente.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 350 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades del PROPIA incluida la realización de 10 talleres a lo largo del año. Además en octubre se realizó el Congreso departamental del PROPIA en la ciudad de Tacuarembó con 25 participantes y 25 niños, niñas y adolescentes participaron en el mes de noviembre la actividad LA PROPIA MOVIDA realizada en la ciudad de San José. Así mismo 2 funcionarios recibieron capacitación durante 3 jornadas por parte del Equipo Central del PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 83 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 8% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación se destacan dos actividades realizadas por CENFORES en el departamento, el Curso de Formación Básica en Primera Infancia con 40 participantes desarrollado durante 27 jornadas y la realización de un Encuentro Regional de Gerencia Social. En Primera Infancia también se capacitaron 3 funcionarios a través de actividades realizadas por UNESCO y 3 también en Desarrollo Neuropsicológico en la Primera Infancia con el MSP-Programa Serenar.

Dentro de las otras instancias de capacitación ejecutada a nivel interno debe agregarse la participación de 5 funcionarios en un Curso de Inspección Laboral a cargo del Departamento de Trabajo Infantil y Adolescente, 20 participaron de 3 jornadas sobre Psicomotricidad, 4 se capacitaron a través de PROMESEC en Medidas Alternativas a la Privación de Libertad, 5 asistieron al Encuentro Formador de Formadores organizado por el Departamento de Orientación e Inserción Laboral de DAIF.

Es de destacar que un total de 34 funcionarios han recibido capacitación en temas vinculados a la Violencia desde la perspectiva de género con la contribución del SIPIAV, MIDES-INMUJERES y UDELAR. Con la UDELAR también se capacitaron 5 funcionarios como Operador de Alimentos y 3 participaron en una jornada sobre Alimentos sin trigo.

Además 5 funcionarios participaron en instancias de capacitación vinculadas a la ESCNNA en la UDELAR y 2 tomaron parte de una capacitación semi-presencial en el IINNA y con ese organismo internacional 1 se capacitó en Derechos del Niño. En la modalidad de formación a distancia también se capacitaron 4 funcionarios en "Sanciones no privativas de libertad" en capacitación realizada por DNI-Uruguay y 1 se capacitó con IELSUR en "Programación de Derechos" durante 3 meses.

Las actividades de capacitación anteriormente descritas se vieron complementadas con la participación de funcionarios en ; el III Encuentro



Metropolitano de Clubes de Ciencias organizado por el Programa de popularización de la cultura científica, en el Congreso Pedagógico “Transformar la Educación: una construcción colectiva” convocado por FUM-ANEP, en una Jornada sobre “Trastornos del espectro autista” realizada por ANEP y la participación de 8 funcionarios en la 1ª Jornada Multidisciplinaria “La prueba en el proceso penal” en una jornada propuesta por el Poder Judicial.

A nivel de infraestructura se destaca la realización de obras de reacondicionamiento en el Hogar Femenino con un costo estimado de \$ 295.000.

## TREINTA Y TRES

El departamento brindó en el período una cobertura de 1281 niños, niñas y adolescentes, correspondiendo 175 a los servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1106 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de servicios: 6 oficiales y 12 en convenio, respectivamente y 3 Hogares de Acogimiento Familiar.

Respecto de los recursos humanos y la dinámica de los servicios se debe señalar que cuatro servicios cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo todos los servicios, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales y todos los servicios incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes. Además 5 de los 6 servicios planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar los que el INAU mantiene a nivel local con el MIDES-Programa Uruguay Trabaja que realiza reparaciones en nuestros servicios al tiempo que nuestro Instituto aporta sala y equipos informáticos para la capacitación de los participantes del Programa.

También a nivel departamental se cuenta con otros dos acuerdos, por un lado con el CETP-UTU por el cual docentes y alumnos de esa entidad educativa realizan actividades en nuestros centros; por otra parte con la Federación Olimareña de Atletismo se convino la utilización de parte de las instalaciones del Hogar de Varones para actividades deportivas que permiten la integración de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose dentro de ellas la, la realización de paseos entre los meses de setiembre y noviembre a las ciudades de Minas y Montevideo, la participación en competencias deportivas en el departamento de Cerro Largo y Soriano y la participación de actividades

vinculadas a Clubes de Ciencias en la ciudad de Atlántida en el mes de octubre, con una participación total de 60 niños, niñas y adolescentes.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 100 niños, niñas y adolescentes participaron sistemáticamente de las actividades del PROPIA. Además entre octubre y noviembre 20 niños, niñas y adolescentes participaron en diferentes actividades vinculadas este Programa en la capital del departamento y en las ciudades de Chuy, San José y Montevideo.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 70 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 7% aproximadamente.

En relación a las actividades de capacitación se destaca como actividades realizadas por CENFORES en el departamento, el Curso de Formación Básica en Primera Infancia con 43 participantes desarrollado durante 26 jornadas y la realización de un Curso/Taller de Formación Básica en Niñez y Adolescencia con 16 participantes. A nivel interno también debe señalarse que 4 funcionarios participaron de una capacitación sobre Mediación Penal para Adolescentes con PROMESEC.

Además un total de 10 funcionarios participaron en instancias de capacitación vinculadas a la los Derechos del Niño, 2 a través del IINNA y 8 en una actividad realizada por la organización no gubernamental Gurises Unidos; organización ésta con la que además 1 funcionario realizó una actividad de capacitación en atención de situaciones de “Calle Extrema”.

A nivel de infraestructura se destaca la realización de una obra de reacondicionamiento en el Hogar de Varones por un monto estimado de \$5.000.000.

### **III. INICIATIVAS TRANSVERSALES**

#### **CONSEJO COORDINADOR DE POLÍTICAS SOCIALES**

Ante el cambio de gobierno, hubo un período en que el Consejo no funcionó, retomándose a fines del mes de mayo y con una frecuencia quincenal. A lo largo del año, se trabajó sobre los siguientes temas: Plan de Equidad; líneas institucionales de los distintos Organismos para el presupuesto quinquenal; trabajo con familias y su articulación en las políticas sociales; Informe de Uruguay al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC) de Naciones Unidas; el Sistema Nacional de Cuidados; los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Encuentro de Mesas Interinstitucionales; Plan para el departamento de Artigas.

El INAU participó regularmente, representado a través del Presidente, e informó sobre el total cumplimiento de la Metas establecidas en el Plan de Equidad para el INAU.

En el marco de este Consejo el INAU participó de la Comisión que tiene por encargo desarrollar el seguimiento de la implementación del Plan de Equidad. La misma creó dos subcomisiones: Abordajes Familiares y Traslados monetarios y Prestaciones.

En la Subcomisión de Abordajes Familiares se realizó, desde el mes de octubre, el proceso de diseñar una investigación que de cuenta de las modalidades de atención a las familias en cada uno de los Organismos del Estado uruguayo y que se proyecta ejecutar desde febrero 2011.

## **CONVENIOS INSTITUCIONALES**

El nuevo Directorio ha firmado una cantidad importante de convenios con Instituciones públicas y Organismos internacionales, a los efectos de fortalecer las Políticas de infancia y adolescencia que el INAU lleva adelante.

Entre los más significativos cabe destacar:

- Convenio con Infamilia/MIDES al 2014, que incluye líneas de trabajo en torno a Primera Infancia, Maltrato y Abuso, y situaciones de calle "extrema". Comenzará en enero 2011.
- Consultoría del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el diseño y las mesas de diálogo con referencia al Sistema penal juvenil y la nueva institucionalidad. Comenzará en febrero 2011.
- Consultoría con UNICEF y PNUD: la misma comprenderá la evaluación de las principales líneas programáticas de INAU, a partir de la cual se sugerirán los diseños organizacionales más adecuados. Comenzará en febrero de 2011.

## **CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE**

Este Consejo mantuvo una periodicidad más espaciada de sus reuniones, encontrando algunas dificultades para su conformación. A lo largo del año, también incorporó la discusión sobre el Presupuesto Quinquenal y se elaboró el reglamento del Comité de Observadores, definiéndose su nueva integración en el mes de diciembre. En varias sesiones se analizó la situación de los adolescentes en conflicto con la ley, y las diferentes posturas político-partidarias, así como la creación de un Instituto especializado.

En representación de INAU participaron en forma alternada el Presidente Javier Salsamendi y el Director Jorge Ferrando

## **COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)**

El Comité tiene como cometido la articulación de las Políticas Sociales de Infancia y Adolescencia. El tema central fue la aprobación del Plan de Acción 2010 – 2015 (elaborado por las anteriores autoridades) y la relación entre el mismo y los presupuestos quinquenales presentados por las instituciones. Posteriormente, se debatió sobre las líneas de pasaje de Primaria a Secundaria, así como sobre los programas que favorecen la inclusión educativa. Sobre este tema, se realizó un seminario el pasado 20 de diciembre. En representación de INAU participaron en forma alternada el Presidente Javier Salsamendi y el Director Jorge Ferrando.

## **SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS**

Se creó un grupo de trabajo con Ministerios y Organismos Públicos, en el que INAU participa a través del Director Dardo Rodríguez, la Directora de Protección Familiar y Comunitaria, y una asistente técnica. Se realizaron varias reuniones internas con directores de INAU de diferentes áreas a los efectos de elaborar las propuestas institucionales.

## **SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA contra la VIOLENCIA (SIPIAV)**

En el Plan de Acción del SIPIAV 2010 se establecieron una serie de objetivos, actividades y productos, los cuales estuvieron organizadas en torno a tres líneas de acción: Formación y Sensibilización, Modelo de Atención y Revisión legislativa.

Para efectivizar el abordaje interinstitucional del SIPIAV y llevar adelante el Plan de Trabajo Anual, se estableció un Comité de Coordinación Interinstitucional (CCI), el cual sesiona mensualmente con representantes de INAU, ANEP, MSP, ASSE, MIDES, MI, PNUD, UNICEF y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Además las actuales autoridades de las instituciones que conforman el sistema, ratificaron el compromiso con la temática de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el país, fortaleciendo las líneas de acción trazadas en el acuerdo interinstitucional firmado en abril de 2007. El acto de ratificación fue realizado el 7 de setiembre en la Sala Pasaje Acuña de Figueroa (Anexo Palacio Legislativo) donde suscriben y ratifican el acuerdo, los Ministros y autoridades de las organismos integrantes del SIPIAV (INAU, MIDES, MSP, ASSE, ANEP, MI, UNICEF y PNUD).

### **Formación y sensibilización**

El Programa de Formación Permanente de CENFORES-INAU continúa desarrollando diversas actividades formativas, dirigidas a la atención y abordaje de las situaciones de violencia a niños, niñas y adolescentes.

En la experiencia de estos tres años de formación se ha jerarquizado la participación de INAU y de organismos públicos –particularmente salud y educación– así como representantes de otras organizaciones sociales que abordan la temática. Se ha buscado favorecer un enfoque intersectorial e interdisciplinario; a la vez que promover la construcción de miradas, lenguajes y herramientas comunes en los distintos servicios y sectores.

En el mes de mayo SIPIAV organizó un Seminario de capacitación “Avances en el abordaje del abuso sexual infantil, trauma y su tratamiento”, a cargo de los expertos internacionales. Fue realizado en el Centro de Formación de la Cooperación Española y contó con el apoyo de UNICEF. Algunos de los temas abordados fueron: Teoría de género y su aplicación en la terapia de sobrevivientes de la violencia sexual, aspectos teórico-prácticos que permitan la atención, la prevención y la detección de abuso sexual, entre otros.

Se realizó además, la difusión de un curso de Violencia Doméstica organizado por Inmujeres y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), donde se convocó a participar a todos los técnicos interesados de los organismos integrantes del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica. Se llevaron a cabo dos cursos: Básico y de Profundización, en los meses de octubre y noviembre, tanto para Montevideo e como para el Interior.

En el marco del Curso de Profundización se realizaron Mesas de discusión sobre distintos ejes de trabajo, como espacios de presentación, intercambio y puesta a punto sobre lo que INAU viene desarrollando en materia de violencia doméstica.

Se elaboró y publicó el Informe SIPIAV 2009<sup>10</sup>, el cual rinde cuentas de lo ejecutado por el Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia, trazadas en el marco del Plan de Acción. Se presenta la información disponible y reportada por algunas instituciones sobre situaciones de violencia, como los datos que se derivan del sistema de información implementado, correspondiente a las situaciones atendidas en los centros de atención en Montevideo y Canelones, desde mayo 2007 a diciembre de 2009.

En el departamento de Canelones se llevó a cabo un curso de capacitación para la región comprendida en el Eje Ruta 5, convocada por el INAU y el Programa Infamilia del MIDES, durante los meses de julio y agosto. Se convocó a los representantes de la salud, Ministerio del Interior, ANEP, INAU, INFAMILIA- MIDES, además de vecinos participantes de las MCZ de los barrios Vista Linda, Obelisco y Campisteguy (Las Piedras, Canelones).

En Montevideo se ha participado en reuniones con las Direcciones Regionales de INAU y los equipos de salud, para avanzar en una estrategia integral de complementariedad de los equipos por zonas regionales (centro, este y oeste).

Así mismo, en el ámbito de las acciones de cooperación se realizó una videoconferencia de intercambio y cooperación técnica con Colombia (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) con la finalidad de conocer sobre la implementación del SIPIAV. Contando también, con el apoyo de OPP y en particular con la asistencia del Departamento de Cooperación Internacional.

<sup>10</sup> Figura en la Web del INAU

Por Uruguay participaron: Coordinadora del SIPIAV, Directora de Psiquiatría Infantil del CHPR y Responsable del Programa de Violencia del MSP. En representación de Colombia participaron Técnicas de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos, Responsable de Centro de atención de víctimas de abuso sexual (ICBF).

Además, se participó en el Proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, enmarcado en la Cooperación Técnica Regional y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tiene el objetivo fundamental de desarrollar y poner en funcionamiento un sistema regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana que permitirá la medición, seguimiento y comparación regional de los fenómenos vinculados a estos temas.

A partir del diagnóstico se conformaron grupos de trabajo por temáticas, para la discusión y definición de una serie de indicadores relevantes.

El subgrupo dedicado a generar indicadores de violencia doméstica y violencia sexual, quedó integrado por SIPIAV, Evaluación y Monitoreo del MIDES, Inmujeres, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública (Programa Violencia) y el INE.

Finalmente dentro de las actividades de Formación y sensibilización se publica y presenta el Protocolo para Enseñanza Media, el cual se propone orientar las intervenciones ante situaciones de violencia doméstica detectadas en los centros educativos.

### **Modelo de Intervención**

El SIPIAV desarrolla un Modelo de Atención con el objetivo de brindar atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso sexual, desde un enfoque territorial de intervención y espacios de asistencia, basados en la articulación intersectorial entre las instituciones que integran el Sistema.

En el área metropolitana (Montevideo, Canelones), INAU establece convenios con ONG, con el propósito de brindar atención en espacios coordinados con los servicios de INAU en territorio. Los centros de atención en violencia (2010) se ubican en las siguientes zonas, CCZ6 (Montevideo): recepciona y deriva casos de las zonas de Malvín Norte Unión, Villa Española, Mercado Modelo y Blanqueada, CCZ14 (Montevideo): recepciona y deriva los casos correspondientes de Prado, Sayago, Paso Molino, Belvedere, La Teja, Tres Ombúes, Nuevo París y Villa Teresa, Centro de Referencia Familiar (Ciudad Vieja, Unión, Sur y Palermo); en Canelones en las localidades de Las Piedras, Pando, Barros Blancos, Toledo, Vista Linda (Canelones).

Es de destacar que además del área metropolitana, en el resto del país se han venido consolidando Comités de recepción y coordinación local, como también equipos referentes, integrados por operadores de las instituciones que forman parte del sistema.

En la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, se logró en el mes de julio, un acuerdo local firmado para la conformación de equipos de recepción y

atención, que suscriben INAU – ANEP y ASSE fundamentalmente, además de operadores de la Sociedad Civil integrados en la Red local.

Se visita Bella Unión (Artigas) en el mes de setiembre, donde se realiza reunión con operadores de varias instituciones que integran el SIPIAV (Coordinadora Territorial del MIDES; Director de ASSE, Centro Salud ASSE, Escuelas Disfrutables, SOCAT, CAIF), instancia donde se realiza un acuerdo firmado para comenzar a trabajar en la mesa interinstitucional del SIPIAV.

En el departamento de Florida, en el mes de mayo comenzó a funcionar un Comité de recepción de situaciones, con integrantes de todas las instituciones que conforman el SIPIAV, más el Poder Judicial, Fiscalía (Equipo Técnico), Intendencia de Florida y área de Género. Se firma acuerdo local para la atención de las situaciones en el mes de octubre.

En San José se coordina con Dirección Departamental de INAU y con Red Local de Ciudad del Plata para comenzar a trabajar en abordaje de las situaciones de violencia.

## **Revisión Legislativa y Sistemas de Información**

En el mes de noviembre se realizó un encuentro para el intercambio entre los Jueces Especializados de Familia y los operadores de los servicios de atención (INAU, Salud, M. I., Hongos), con el objetivo de fortalecer las intervenciones que se realizan en la protección de los niños, niñas y adolescentes que viven situaciones de violencia.

En relación a los sistemas de Información se debe señalar que la consolidación de los sistemas de información orientada al seguimiento y evaluación de las políticas y programas de infancia y adolescencia, tiene el propósito de apoyar la articulación y coordinación de esfuerzos intersectoriales, además de ser instrumentos fundamentales para la gestión.

El Sistema de Información del SIPIAV implementado desde 2007 a la fecha, constituye una herramienta esencial para el seguimiento y la evaluación de las situaciones de violencia atendidas por ONG en convenios con INAU.

Desde principios de este año, se ha iniciado un proceso de trabajo para la reformulación de un nuevo software en violencia que acompañe y brinde el soporte para el Modelo de Atención del SIPIAV, articulado con el SIPI de INAU.

## **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE (PROPIA)**

### **Población participante**

Durante todo el año, el Programa alcanzó una cobertura total correspondiente a **8087 NNA** en todo el país. Un incremento significativo en relación al período anterior.

Sin embargo y probablemente por tratarse de una iniciativa nueva -dentro del Organismo- en relación a otras más “tradicionales”, las cifras indican la necesidad de introducir ajustes en los criterios a adoptarse para la distribución de la cobertura. Del total de población que participó en las actividades del

PROPIA, el 97% correspondió al Interior del país<sup>11</sup> y un 3% a Montevideo, siendo que dicha ciudad concentra el 36% del total de NNA a nivel nacional. Asimismo, del total de NNA participantes desde distintos centros de todo el territorio, el 44% resultaron NNA del departamento de Cerro Largo.

Al desagregar la cobertura por espacios de pertenencia, el 20% correspondió a población atendida por el sistema INAU (14% de centros oficiales y 6% de centros en convenio), mientras que el 80% restante se trató de NNA de otros ámbitos (en su mayoría asociados al sistema educativo formal).

Contexto	Cantidad de NNA según procedencia		
	Centros oficiales	Centros en convenio	Otros (liceos, escuelas; ONGs)
Montevideo	45	30	157
Interior	1101	457	6297
<b>Total</b>	<b>1146</b>	<b>487</b>	<b>6454</b>

Por la impronta de este dispositivo, el mismo supone un trabajo orientado a identificar y promover *agentes multiplicadores de la participación*. En ese sentido, a través de las distintas actividades realizadas, en el año se llegó a una población adulta de 564 personas.

En relación a **coordinaciones** con otros espacios **internos institucionales**, el PROPIA articuló sus prácticas con: Unidad de Comunicación y Protocolo; SS Generales-Departamento de Locomoción y Transporte; Departamento de Informática; División Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia y la de Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario; Departamento de Recreación; Departamento de Adicciones; Departamento de Proyectos Educativos y Departamento de Trabajo Social.

Resultaron **coordinaciones con otros actores externos al INAU**, realizadas a nivel del Equipo central, con:

- República AFAP
- Inspección Técnica del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP).
- Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU).
- INJU
- Protocolo del Palacio Legislativo
- Maestría Derechos de Infancia y Políticas Públicas de la UDELAR.
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (OEA).
- Centro de Intercambio para la Cooperación Española
- IMPO
- Junta Nacional de Drogas
- Expo Educa
- Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.

<sup>11</sup> Más allá de la intencionalidad de revertir el frecuente “centralismo” montevidiano.



### ***En el Interior según departamento:***

- *Rocha*: Hogar Estudiantil, Liceos N° 1, 2 y 3, Colegio San José, Colegio Larrañaga, Escuela Agraria, UTU, ONG La Posta.
- *Lavalleja*: Liceos N° 1,2 y 3, Liceo V. Rosario, Liceo Varela, Liceo de Mariscal, Liceo Solís, Colegio Ntra. Señora del Verdún, Colegio San José, UTU, SOCAT.
- *Paysandú*: Escuelas N° 1, 3, 95, 6, 106, 99 y 2, Liceos 1, 2, 3 y 5, UTU, MEC, MIDES, Aldeas Infantiles, INJU Casa Joven.
- *Rivera*: Movimiento Salesiano, CECAP, Colegio María Auxiliadora, Arrimate.
- *Treinta y Tres*: Liceos, Escuelas, Colegios Privados, INJU, UTU.
- *Tacuarembó*: Liceos, Escuelas, BERACA, Oficina de Deportes de la Intendencia, UTU y Oficina de la Juventud de la Intendencia.
- *Cerro Largo*: Escuelas, Liceos, UTU, Educación No Formal.
- *Durazno*: Escuelas 1, 6, 7 y 8, Colegios Privados, ADID, Liga de Fútbol, Conservatorio de Música.
- *Artigas*: Liceos, Escuelas y UTU.
- *Flores*: Liceos, UTU, Colegio San José, Colegio American School, Colegio Vaz Ferreira.
- *Soriano*: Intendencia, Espacio Arrimate, Escuela Jazza, Movimiento Scout, Don Bosco.
- *Colonia*: Liceo N° 1, 2, UTU, Escuelas.
- *Salto*: Escuela N° 4, INJU.
- *Florida*: Liceo N° 2, 3, Liceo Faust Harrison.
- *San José*: Escuela Privada, Liceos N° 1, 2 y 3. Liceo Libertad, Escuelas.

### ***En Montevideo:***

Liceo N° 70, 39, 67 y 38, Emaús, ONG Gurises Unidos, CCZ 2, AFE, Escuelas de los barrios Centro-Cordón.

Se mencionan, como eventos significativos, donde además de haber contado con la participación de NNA se promovió en encuentro de éstos con el universo adulto vinculado a algún área relacionada con la temática:

- Reuniones del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio del INAU
- Congresos Departamentales de NNA
- Congreso Nacional (Palacio Legislativo).
- Talleres de Promoción de Derechos a nivel departamental
- Participación en Taller Regional sobre participación en el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (con enlaces técnicos de 13 países).
- Participación en el “Encuentro Regional Intergeneracional sobre participación Infantil y Adolescente IIN-OEA (Bogota-Colombia), participaron 60 personas representando a trece países.

- Presentación en Maestría Derechos de Infancia y Políticas Públicas de la UDELAR (participaron 30 alumnos).
- Presentación en el Curso Políticas de protección y apoyo a las familias y a la infancia en el Centro de Formación para la Cooperación Española (participaron 20 personas).
- Primer Moviada Nacional “La Propia Moviada” con delegaciones de NNA de todos los departamentos del país, realizada en el departamento de San José.
- Realización de talleres de sensibilización y capacitación en derechos y participación, en los Departamentos de Soriano, Artigas, Durazno, Treinta y Tres, Florida y Cerro Largo (aprox. 150 docentes), dirigidos a maestros de Educación Primaria, co-coordinado con adolescentes.

Los funcionarios del Programa se **capacitaron** en:

- Encuentro de capacitación en Centro Araucaria La Floresta- Participaron 50 promotores de la participación de todos los departamentos del país. La capacitación fue brindada por el Equipo Central de PROPIA y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Temáticas de la capacitación: Metodología scream, Mediadores para la promoción de la participación, Sistemas de evaluación aplicado a prácticas participativas.
- Encuentro de capacitación en CENFORES- Participaron 43 promotores de la participación de todos los departamentos del país. La capacitación fue brindada por el Equipo Central de PROPIA y la Junta Nacional de Drogas. Temáticas de la capacitación: Herramientas para el abordaje del consumo problemático de drogas, Monitoreo y evaluación de la implementación del Programa en los departamentos.
- Talleres regionales co-coordinados por el equipo central del PROPIA y el INJU, realizados en Palmar, dirigidos a adolescentes y adultos para la conformación de las Mesas Representativas de Jóvenes departamentales (participaron 40 promotores, 18 integrantes del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU y 181 funcionarios provenientes de otras instituciones (ONGs, Oficinas de la Juventud de Intendencias, entre otros).

### **Ediciones y Publicaciones**

- Publicación del libro de Cuentos Del Dicho al Hecho Derecho. 4000 ejemplares publicados por el IMPO.
- Edición del Afiche Propia 2010. 1000 ejemplares financiados por República AFAP.
- Edición del Tríptico Propia 2010. 1000 ejemplares financiados por República AFAP.
- Publicación del Proyecto Propia 2010. 450 ejemplares publicados por la Imprenta de INAU.

- Publicación del Artículo “Camino a la participación”, para curso on line sobre participación (organizado por Gurises Unidos).

### **Difusión y sensibilización**

- A nivel departamental se han realizado entrevistas a NNA en diferentes medios radiales y televisivos. Tanto en Flores como en Artigas, los adolescentes tienen un espacio radial semanal. En Flores tienen un espacio en un diario local.
- Talleres de sensibilización a maestros del Consejo de Educación Inicial y Primaria, en temáticas de derechos y participación.
- Taller de sensibilización a Educadores del Programa de Formación Profesional (FPB) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) (60 educadores de FPB).

## **COMITÉ CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

### **A. Comité Nacional contra la Explotación Sexual Comercial (ESC) de Niños, Niñas y Adolescentes**

En el año 2010, el Comité contra la ESCNC, realizó una serie de acciones que se presentan a continuación ordenadas según “sub-Programas”:

#### **Sub- Programa Prevención**

Se redactó el anteproyecto de decreto para declarar el 7 de diciembre día de la lucha contra la ESC y se realizaron los trámites pertinentes para su materialización.

Se reformuló el Plan Nacional dotándolo de previsión presupuestal y generando nuevos sub-programas (participación y creación de conocimientos).

Se realizaron encuentros con actores claves vinculados a los objetivos del Plan. (Bancada Bicameral femenina, CUBS, CCU, Embajada EEUU, Programa Vos y Voz, Asociación de magistrados y jueces, Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente, entre otros).

Se participó como jurado en el concurso internacional Tim Lopes, para periodistas de la Región vinculados al tema.

Se coordinó la fase virtual del curso regional sobre ESC organizado por el IIN y se conformó un tribunal para seleccionar el equipo encargado del módulo Uruguay.

Se integra la Mesa interinstitucional de Trata convocada por InMujeres del MIDES.

Se organiza el seminario internacional “Construyendo Puentes III”. En este espacio y en una mesa creada a esos efectos se darán a conocer las investigaciones más recientes en la temática,

Se realizan tareas de enlace con organizaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Argentina. Resulta indiscutible la necesidad de afianzar progresivamente una estrategia de intercambio para un tratamiento regional del problema.

Participación en las entrevistas realizadas por la consultora de trata, de Naciones Unidas. Se coordinan sus encuentros con autoridades y actores locales en la Ciudad de Nueva Palmira.

Se participa de instancias de articulación entre Proyecto Frontera, CONAPESE y SIPIAV convocadas por el Directorio de INAU.

A través del desarrollo del proyecto frontera se cumplen con los objetivos del Plan de realizar 4 diagnósticos locales en convenio con 3 facultades de la UDELAR.

Se articula con la Dirección departamental de Río Negro la realización de un curso de capacitación en la ciudad de Young.

### **Sub-Programa Protección**

En el presente año no se realizaron modificaciones legislativas. A nivel de operadores existen dos visiones: la primera entiende que el marco legal existente a la fecha es el apropiado, pero adolece de una efectiva materialización; la segunda entiende que es necesario avanzar y profundizar en el problema, configurando la posibilidad de penalizar la conducta de diversos actores.

### **Sub Programa Atención**

Se diseñó la creación de dos dispositivos de atención, el primero estructurando equipos en tres regiones del país de atención inmediata y primera respuesta y un segundo con la instauración de un centro de atención a víctimas localizado en Montevideo o Área Metropolitana.

### **Sub Programa Monitoreo y evaluación**

En este año, en marzo se concretó una instancia de evaluación, con buena participación de actores posibles.

### **Logros alcanzados en el año 2010**

El Comité se constituyó como espacio de referencia sobre la temática tanto a nivel local como internacional. El espacio requiere de tiempo y procesos para concretarse, la participación sistemática en seminarios vinculados al tema y/o asociados al mismo, entrevistas en los medios de comunicación y espacios académicos; atención de consultas sobre situaciones concretas, formaron parte de la tarea.

La evolución en los procesos que tienen que ver con el Comité y sus acciones más la ejecución del Proyecto de Frontera con el Brasil, contribuyeron en la necesaria reubicación del tema en la agenda pública.

Se realizó una evaluación y lectura autocrítica del accionar del propio Comité lo que permitió identificar debilidades para la superación de las mismas, se adecuaron las competencias al Decreto de creación de dicho Comité. La cantidad de reuniones anuales, fue superior a la proyectada para el período. Asimismo se consolidó y amplió la participación interinstitucional en el Comité. Es de destacar, la presencia consolidada del MSP y ASS así como, la reintegración de Enseñanza Primaria y Secundaria a las tareas. La consolidación, composición y funcionamiento del Comité se vio favorecida por una mejora en la articulación con actores institucionales y sociales, de carácter nacional, regional e internacional.

La mayoría de las **denuncias** por presunción de situaciones de ESC, se dieron en los Juzgados competentes. Igualmente, el Comité recibió 12 denuncias en el año. (Montevideo: 4; Tacuarembó: 2, Rocha: 2 y Maldonado, Cerro Largo, Lavalleja, Durazno:1 por cada depto.). En relación al procedimiento formal, se cumplió con la totalidad de las mismas, realizando las denuncias pertinentes y atendiendo los casos con las herramientas a disposición de INAU. Sin perjuicio de ello resulta necesario instrumentar un seguimiento sistemático de los casos, en el área judicial. Todas las situaciones fueron atendidas o están en proceso de construcción de la denuncia Judicial.

Se destacan como **productos**: Resolución del Presidente de la República, del día 7 de diciembre como Día Nacional contra la Explotación Sexual Comercial, lo cual contribuye a problematizar el tema y conformar la agenda pública. Se estructuró un nuevo Plan Nacional, se diseñaron dos proyectos de atención. Se realizó la coordinación coparticipada en dos cursos, uno de carácter nacional e internacional (IIN, INAU, CONAPESE) y otro, en el Interior del país. Se profundizaron los diagnósticos sobre el tema, en 4 localidades del Interior del país en el marco del Proyecto "Frontera". Fueron capacitados 50 actores abarcando todo el territorio nacional, pertenecientes a diversas instituciones. Participación en la Mesa de Trata Se realizó la nueva versión de "Construyendo Puentes III" generando un espacio de difusión de las experiencias e investigaciones realizadas en la temática y líneas de acuerdo regional.

## **B. Proyecto Bilateral "Estrategia Contra la Explotación Sexual y Comercial de los NNA en las zonas de frontera"**

Se destaca como la iniciativa más relevante concretada en el período, la ejecución del Componente 1 del Proyecto. Fase que supuso en el período anterior una compleja preparación. Consistió en la aplicación del Diagnóstico Rápido Participativo, en cada una de las ciudades seleccionadas, ejecución coordinada por el INAU y realizada por la Universidad de la República, a través de las Facultades de Psicología, Ciencias Sociales, y Derecho, en tanto, "socia técnica" del INAU para este proyecto. Cabe recordar, que el INAU, con fondos propios ya había realizado los estudios exploratorios en las cuatro ciudades en

cuestión; las mencionadas investigaciones vinieron a complementar y profundizar los mismos.

Posteriormente se elaboró el Producto de dichas investigaciones para cada una de las ciudades, el cual se analizó en reuniones de Equipo, previo al envío a los responsables de la administración de las finanzas del Proyecto (Brasil; Secretaría de DDHH e Infancia y la Universidad de Mato Grosso) y la consecuente devolución en las localidades.

El Proyecto participó de las instancias colectivas con los restantes países involucrados, en Bs. As. en abril y en Foz de Iguazú a mediados de año, instancias necesarias para la construcción de la Red regional pretendida.

En esta última etapa se invitó a informantes calificados e integrantes de sus instituciones y organizaciones a efectos de recibir de los responsables directos de la aplicación del Diagnóstico, la información que surgió de los mismos. Si bien esto no estaba previsto en el Cronograma se entendió ética y estratégicamente pertinente realizarlo en función además, del interés demostrado por las personas vinculadas a la temática y como forma de mantener los vínculos para la aplicación del Componente 2 en el próximo año. Esto es, la permanencia de la presencia del Proyecto en el territorio más allá de algunos “paréntesis” los que, fueron responsabilidad del BID y de Brasil.

Se participó en el año, en dos jornadas, organizadas por la Asociación Uruguay de Magistrados y Operadores judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia, en las ciudades de Rivera y Salto, exponiendo el Proyecto y los resultados de su primer componente. Esto permitió difundir esta iniciativa y divulgar la situación respecto a la temática.

Se está trabajando de manera conjunta, intentando generar espacios de articulación en otras regiones, particularmente en el litoral oeste del país, limítrofe con Argentina. La presencia en Salto en la jornada mencionada, y la actividad en Colonia realizada los días 9 y 10 del mes de diciembre persiguieron, entre otros objetivos, dejar establecidos puentes de comunicación y vínculos más estrechos con el fin de lograr un accionar regional común.

La difusión en estos eventos del camino recorrido hasta ahora, por el Proyecto Frontera, y los pasos siguientes, pretenden transmitir formas posibles de integración para trabajar sobre el tema. Tema, que además de la vulneración crítica que supone para los NNA, es altamente “invisible”.

Se ha avanzado, en reunión con integrante del Directorio, en la posibilidad de creación, en el correr del próximo año, de Equipos Técnicos Itinerantes Regionales, específicos, para atender en un primer momento, aquellas situaciones de explotación sexual comercial y no comercial que puedan surgir en el país, derivándolos posteriormente a los equipos locales.

Por último, es también de destacar la valoración y decisión del Directorio de INAU, de crear una Coordinación Técnica para el Proyecto que esté exclusivamente dedicada a esa función; hasta ese momento la misma fue desempeñada por funcionarios que ocupaban otras responsabilidades. Ello indica también, la relevancia del tema en el Organismo.

## **IV. INICIATIVAS CON OTROS PAÍSES POR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

### **GRUPO DE TRABAJO NIÑ@SUR**

Este año se realizaron dos reuniones. La primera en Buenos Aires, en el mes de marzo, en la que participó el Director Ferrando y la segunda, en setiembre en Brasilia, a la que concurrió el Director Dardo Rodríguez.

Complementariamente, en el mes de julio se realizó en Buenos Aires un seminario sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, por INAU, participó el Director Dardo Rodríguez.

### **INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES**

En el mes de setiembre, la reunión anual del 85° Consejo Directivo del IIN, se hizo en Panamá y a la misma concurrió el Director Jorge Ferrando. El Instituto es el ámbito de la OEA especializado en los temas de Infancia y Adolescencia. Entre las resoluciones del Consejo se designó como nueva presidenta a Elvira Forero de Colombia, y se nombró a Uruguay como sede del 86° Consejo a realizarse en 2011.

Complementariamente y relacionado con el Programa de Participación, se realizó un evento en Montevideo y otro en Panamá.

### **CUMBRE IBEROAMERICANA DE AUTORIDADES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

En el mes de junio se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires y a la misma asistió el Director Ferrando. El tema central fue la Educación.

Complementariamente, el INAU postuló con el SENNAF de Argentina para el Fondo Iberoamericano, siendo aprobado y desarrollado un proyecto para la capacitación y el intercambio en torno a las medidas no privativas de libertad, la coordinación está a cargo de una asesora técnica del Directorio.

Posteriormente a la realización de la Cumbre de junio, el INAU participó en el mes de agosto en las Jornadas “Sistemas de Protección de Derechos” que se llevaron a cabo en la ciudad de Buenos Aires- República Argentina; de esta actividad se participó en forma conjunta con MIDES-INFAMILIA.

Complementando esta actividad, en noviembre de 2010 en la ciudad de Montevideo se realizó el Seminario “Planes Nacionales de Acción de Infancia y Adolescencia del MERCOSUR y Estados Asociados”, organizado por el MIDES del Uruguay en el marco del proyecto “A 20 años de la Convención, jornadas

de fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia en Sudamérica (MERCOSUR y Estados Asociados).

Estas actividades se enmarcaron en el Proyecto: “A 20 años de la Convención (CDN), jornadas de fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia en Sudamérica (MERCOSUR y Estados asociados). Planes Nacionales de Acción y Sistemas de Protección de Derechos.”

Este Proyecto fue elaborado y presentado en forma conjunta por Uruguay y Argentina ante el Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de la Infancia, cuyo Comité de Aplicación lo aprobó en 2009; tiene como objetivo fortalecer, entre los países de Sudamérica, mecanismos de actualización formativa con la finalidad de consolidar en la región la implementación de Planes Nacionales de Acción y los Sistemas de Protección de Derechos.

## **V. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO**

### **V.1 DIVISION SALUD**

Esta División mantuvo durante 2010 su población objetivo principal que integran los niños/as y adolescentes atendidos por el INAU en sus diferentes modalidades, con especial énfasis en la población atendida en régimen de Protección Integral de 24 horas.

Asimismo mantiene su objetivo general de contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de niños/as y adolescentes, con el fin de garantizar el pleno desarrollo de todas sus capacidades bio-psico-sociales; con criterios técnicos de intervención desde un marco multidisciplinario, desde una visión de derechos y de protección integral, con alcance nacional.

Enmarcados en este objetivo general se inscriben cinco objetivos específicos; en primer lugar, asegurar la asistencia médica y odontológica de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a Centros de 24 hs. y contribuir al logro de una atención integral en los atendidos en Centros de atención parcial, jerarquizando los aspectos preventivos y promocionales de la salud.

Un segundo objetivo es promover estrategias para que los servicios de INAU en sus diferentes modalidades y sistemas de atención puedan brindar una alimentación balanceada de acuerdo a las necesidades nutricionales de la población objetivo y en relación a los recursos disponibles.

En tercer término, se pretende buscar estrategias para atender la salud mental de los usuarios en sus distintas modalidades de vinculación con la Institución.



El cuarto objetivo es garantizar el acceso de todos los niños-as y adolescentes de nuestro país a intervenciones de prevención y al tratamiento específico de los Trastornos por Abusos de Sustancias Psicoactivas, y un quinto elemento es mejorar los sistemas de registros y recepción de usuarios.

Para que esto sea posible, División Salud está constituida por 4 departamentos (Psiquiatría, Prevención de Adicciones, Servicios de Apoyo médicos y Servicios Médicos) y ha comenzado a realizar las adaptaciones necesarias para adecuar sus servicios a fin de quedar integrados al Sistema Nacional de Salud.

Durante 2010, en consonancia con las prioridades institucionales, el INAU ha continuado realizando importantes esfuerzos en referencia a la prevención y tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas y en el área de psiquiatría de infantil y adolescente.

En referencia a los volúmenes de atención por departamento dentro de su especialidad, se debe consignar en forma resumida que el Departamento de Psiquiatría realizó 1068 consultas en policlínica, respondió a 450 llamados de urgencia y atendió 268 internaciones; las internaciones correspondieron en un 25% al Interior, un 40% al DED, un 20% de SEMEJI y un 15% de los servicios de Protección Integral de Tiempo Completo.

Por otra parte se cuenta con el **Departamento de Prevención de Adicciones** que tiene como objetivo **la prevención y el tratamiento específico de los Trastornos por Abusos de Sustancias Psicoactivas, en niños, niñas y adolescentes.**

En lo referente a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento específico, rehabilitación y reinserción social, el Departamento tiene como estrategias ya definidas desde su creación la atención en el **Centro de Captación** para niños y jóvenes en condiciones de riesgo, con la posibilidad de prestar asesoramiento a padres y educadores y en la **Policlínica de Adicciones**, para el tratamiento de aquellos niños y jóvenes que puedan beneficiarse de un tratamiento ambulatorio.

En el Centro de Captación se atendieron por primera vez durante el período 01/01/2010 al 15/11/2010 un total de 312 niños; sobre un total de 3241 pacientes atendidos (al día 15/11/2010) desde la creación del Servicio en marzo de 1998. Sumados a los jóvenes que habían ingresado en años anteriores y que se atendieron en nuestro Policlínico Central, podemos establecer que se atendió un total de 446 jóvenes.

Además el Departamento en coordinación con la División Convenios, colabora en la promoción y supervisión de convenios con diferentes ONGs. que se dedican al tratamiento de los Trastornos por Abuso de Sustancias bajo la modalidad de **Comunidades Terapéuticas** en sus dos formas: diurna y/o con internación.

También se cuenta con el Centro Diurno Montevideo que tiene como objetivo fundamental brindar a los jóvenes que presentan un uso problemático de

drogas, tratamiento en régimen de semi-internación. Este dispositivo terapéutico permanece abierto de lunes a viernes, en el horario de 8 a 18 hrs.

En el Interior del país se cuenta con el Centro Residencial San José que comenzó a funcionar noviembre de 2008 en Ruta 11 Km. 46, 500; recibe adolescentes de ambos sexos de 12 a 17 años que presenten trastornos por abuso y dependencia de sustancias psicoactivas.

El objetivo del mismo es prestar la adecuada atención a adolescentes con consumo abusivo de sustancias colocando especial énfasis en la multiplicidad causal. Gestionando una propuesta socioeducativa y terapéutica, enmarcada dentro del Paradigma de la Protección Integral con un Modelo de Comprensión Complejo, favoreciendo la construcción de una nueva subjetividad, para lo cual cuenta con un Equipo de Trabajo Interdisciplinario.

Se promueve un trabajo coordinado con otras organizaciones e Instituciones del medio, que favorezca la inclusión y el trabajo en red para un mayor sostén y compromiso con la propuesta.

El Centro aborda la problemática de consumo desde 3 modalidades según las necesidades del / la adolescente, Residencial que funciona en régimen de internado con una capacidad máxima de 20 adolescentes, de entre 14 y 17 años ( 4 sexo femenino ), Diurno que funciona de lunes a viernes entre las 8:00 y las 17:00 horas, con una capacidad de hasta 15 adolescentes de la zona, de entre 12 y 17 años de edad y Ambulatorio que funciona de lunes a viernes, en modalidad de entrevistas individuales y/o grupales con el equipo técnico, pautadas con anticipación además de poder participar de actividades puntuales en el Centro.

Por otra parte el **Departamento de Servicios de Apoyo** realizó 5345 análisis de laboratorio con medios propios, 593 exámenes en dependencias del Hospital Filtro, 402 en el C.H.P.R. y 7 en el Banco de Sangre y se llevó adelante el acompañamiento de 247 pacientes internados en centros hospitalarios mediante la tarea realizada desde la Unidad de Acompañantes de Hospital.

Finalmente el **Departamento de Servicios Médicos** recibió 4383 consultas en diferentes especialidades, se tramitaron 2510 reducciones de horario por lactancia en forma conjunta con la Unidad de Enfermería, se realizó el reconocimiento médico de 1075 adolescentes conducidos por la Policía y se coordinaron 283 consultas con especialistas de ASSE considerando al INAU como Centro Salud.

Además de estas consultas médicas se realizaron 8101 atenciones de niños/as y adolescentes en la Unidad de Salud Bucal en Montevideo y 8155 en el Interior del país. El equipo de PROHVIDA (grupo de trabajo que desde 1999 realiza tareas de prevención y promoción en salud sexual y reproductiva) realizó talleres sobre sexualidad y particularidades de la adolescencia en el que participaron 142 integrantes de diferentes equipos de trabajo del sistema de atención del INAU y 543 niños, niñas y adolescentes.

Además de las múltiples actividades regulares realizadas por esta División este año también constituyeron parte de las acciones, en amplia coordinación con ASSE, la implementación de las siguientes medidas:

1. Pasaje de todos los niños/as y adolescentes atendidos por INAU a ser atendidos por ASSE como prestador de salud del FONASA Implica la creación de un convenio a firmarse los primeros meses del año 2011 entre ASSE, el BPS e INAU.
2. La atención de adultos discapacitados y portadores de trastornos psiquiátricos crónicos dependientes de INAU por parte de ASSE se está coordinando con la Dirección de Crónicos y Especializados de ASSE (Salud Mental), para lograr un acuerdo.
3. Sala de internación psiquiátrica del Hospital Español. Brindará asistencia psiquiátrica a niños/as y adolescentes de 12 a 15 años, portadores de trastornos psiquiátricos agudos. Es un emprendimiento interinstitucional, que integra recursos humanos de INAU y ASSE. La apertura de la sala estaba prevista para marzo de 2009. Actualmente INAU se encuentra en renegociación con las Dirección de Crónicos y especializados de ASSE (Salud Mental), que ha demorado dicha apertura.
4. Ampliación del Portal Amarillo. Creación de 5 salas para adolescentes de 15 a 18 años (15 camas en total). INAU se encargó de las obras de reacondicionamiento del local, el equipamiento de las salas y destinará fondos para la contratación de personal. Servicio que depende de ASSE y que brindará atención residencial a usuarios problemáticos de drogas del sistema INAU, su apertura está resuelta para diciembre de 2010. El retraso estuvo vinculado a las dificultades de INAU en la transferencia del dinero para el pago de los sueldos de los funcionarios.
5. Cooperación ASSE- INAU en la atención de salud de los jóvenes atendidos por los Hogares de SEMEJI Dicho convenio se está acordando con la Dirección de Crónicos y Especializados de ASSE (PPL)

Es importante reiterar que las coordinaciones con otros prestadores de salud comenzaron hace aproximadamente 3 años. Las necesidades sentidas por los distintos organismos son similares y desde el punto de vista asistencial pueden resumirse en: la necesidad de mayores consultas pediátricas, de psiquiatría infantil y adolescente, y Centros de Atención en Adicciones. En estas áreas el INAU está realizando importantes esfuerzos presupuestales (aproximadamente el 10% del total) lo que compromete el desarrollo de otras iniciativas igualmente significativas, para el cumplimiento de los cometidos institucionales.

## **V.2 DIVISIÓN EDUCACIÓN**

La División Educación, se subdivide en tres grandes Departamentos: Supervisión Técnico Pedagógica; Proyectos Educativos y Recreación Educativa y Deportes, logrando desde los mismos una cobertura en todo el país.

## **SUPERVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA**

Como es sabido, el Departamento se organiza sobre 5 Áreas: Inspección Educación Inicial; Inspección Recreación y Deporte; Proyecto Inter-In, de la cual la Dirección del Departamento realiza el seguimiento técnico del Proyecto; Inspección Educación común e Inspección de Talleres de Oficio. La cobertura en el total país se realiza a través de: 40 Centros de Primera Infancia (28 en el Interior y 12 en Montevideo); 80 Centros en referencia a Deporte y Recreación; más 5 Centros del Proyecto Inter-In (3 Montevideo y 2 en Canelones); más 123 Centros en materia de Educación Común y 29 Centros donde se encuentran implementados los Talleres Educativos.

### **Acreditaciones**

Las acreditaciones realizadas desde este Departamento están dirigidas a adolescentes de 14 años y más, de no cumplirse este requisito, se orienta la tarea para que logre reincluirse en el sistema educativo formal, tal como lo establece la legislación sobre el tema: la obligatoriedad de la Enseñanza está definida hasta culminar el 3 año de Ciclo Básico (Educación Media).

Desde el área de Inspección Educación Común e Inspección Talleres, se alcanzó un total de **437 acreditaciones**. El 70% fueron otorgadas desde la Inspección de Talleres Educativos de Oficios y el 30%, desde la Inspección de Educación Común.

El 66% de las mismas, correspondieron a adolescentes residentes en el Interior del país, mientras el 34% restante, de Montevideo.

Al distinguir el total de acreditaciones según modalidad de atención, el 42% correspondió a adolescentes de Centros oficiales del INAU y el 58% restante, a centros atendidos por convenios con el Instituto.

Respecto a la **supervisión** concretamente, durante el período se supervisaron un total de **295** docentes, maestros y técnicos en todo el país, en total 44 maestros. Asimismo, se orientó a docentes que ocupan cargo de Dirección en los Centros de Primera Infancia.

También fueron supervisados, desde la Inspección de Recreación y Deporte a: 35 funcionarios, Profesores de Educación Física; Entrenadores deportivos; Docentes de actividades artísticas; Técnicos e idóneos en materia de Recreación e instructores que desarrollan actividades lúdicas.

En lo que hace al Proyecto Inter-In, 5 funcionarios de INAU que integran el mismo, fueron supervisados conjuntamente con funcionarios de la supervisión del Departamento de Trabajo Social del INAU.

Desde la Inspección de Educación Común, se supervisó un total de 169 maestros y docentes, pertenecientes a Equipos en Centros de Protección

Integral de Tiempo Completo; Clubes de Niños y Adolescentes; Centros con adolescentes con medidas privativas y alternativas de Libertad; del DED; Centros de Referencia Familiar; DAIF; Departamento de Acogimiento Familiar; CEPRODE y de la propia División Educación, entre otros.

Desde la Inspección de Talleres Educativos, fueron supervisados un total de 42 docentes, entre maestros técnicos; especialistas artesanos; educadores con función docente, etc..

### **Coordinaciones según áreas**

1. Inspección de Educación Inicial: Se coordinó con Direcciones Departamentales, Divisiones: TC. TP. Salud, Área Social y Psicología MEC, IMM, ANEP, CAIF.
2. Inspección de Recreación y Deporte: Miembro de la “Comisión para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte”, designado por el INAU; Integrante de la Mesa Local para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana; Cerrito de la Victoria. Relacionamento permanente con el Ministerio de Deporte y Turismo; Intendencias Departamentales; MIDES; ONGs, Instituciones privadas, en todo el país.
3. Proyecto INTERIN:
  - EN INAU: Directores Territoriales y Programa de Supervisión Técnico Pedagógico.
  - Otras instituciones: ASSE, CEP, INFAMILIA, MIDES
4. Inspección de Educación Común
  - Inspectores de: Educación Inicial, Deporte y Recreación, Talleres y Oficio.
  - Área Pedagógica.
  - Directores Departamentales
  - Inspector Departamental de ANEP
  - Inspectores de Zona Departamentales de ANEP
  - Direcciones e Inspecciones de: CES y UTU
  - Asociaciones Civiles
  - Intendencias, Juntas Departamentales,
  - Otros Actores de la Comunidad que trabajan directamente con los Directores
  - Departamentales a solicitud de los mismos.
  - BPS. Proyecto Intergeneracional Abuelo Amigo
5. Inspección de Talleres de Oficio:
  - Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)
  - Departamento de Educación de Jóvenes y Adultos de CODICEN.
  - Departamento de Educación No Formal del Ministerio de Educación y Cultura.
  - Intendencia Municipal de Montevideo: Centros CEDEL
  - Instituto de la Buena Voluntad en convenio con INAU

- Cámara de Escuelas Técnicas Privadas

## PROYECTOS EDUCATIVOS

Con referencia a los **Talleres**, en el año cursaron un total de 148 alumnos. Del total de los que cursaron, el 72% culminó y aprobó el curso.

Nombre de los Talleres	Nº de alumnos que cursaron según taller	Nº de alumnos que culminaron y aprobaron según taller
Belleza	24	19
Gastronomía	14	10
Electricidad	28	20
Informática	26	19
Carpintería	15	9
Panadería ,Repostería	12	11
Arte y Expresión	18	10
Artesanía en Vitreou	11	8

Se realizaron actividades complementarias a los aprendizajes curriculares, tales como:

- Intercambio con otro Centro Educativo con el Taller de Belleza
- Paseo a Maldonado en visita guiada, al Cerro de los Caracoles, a ver los Molinos Eólicos.
- Visita a Casa Pueblo.
- Visita al Establecimiento “La Pataia”
- Visita a la Torre de las Comunicaciones.
- Zoológico de San Carlos
- Exposición de Pinturas en Centro Cultural Español
- Centro cultural Español : Cine
- Concurrencia a Estadio Centenario
- Concurrencia a Cines.

## Con relación a las denominadas **Áreas Pedagógicas**

En la sede de Yaguarón, “Central” del área, 216 alumnos cursaron, culminando el los cursos el 90% de los mismos.

Del total de los que culminaron: 51% aprueban totalmente y el 49% aprobaron de manera parcial.

Asimismo, se registraron un total de 908 exámenes, de los cuales el 99% resultaron salvados. Desertaron 10 estudiantes por motivos tales como: trabajo, embarazo, mudanzas, salidas no autorizadas de los Centros donde viven, entre otras.

En la sede de Paso de la Arena (IDH; convenio con INAU) se constató un total de 89 alumnos. De ese total, el 54% culminó los cursos y los aprobó definitivamente, mientras que el 46% restante, culmina los cursos con una aprobación parcial.

Por otra parte, de un total de 478 exámenes rendidos, el 100% fueron salvados.

En ambas sedes, se coordinó de manera permanente con Educación Secundaria, División Salud del INAU y con el Departamento Laboral de INAU. Cabe mencionar como **actividades complementarias** a los aprendizajes curriculares, realizada en ambos Centros, en pos de contribuir a un mayor impacto de lo mismos según mes:

Mayo: Jornada de Integración en la Floresta.

Junio: Paseo por la bahía de Montevideo en barco de la Armada; Video y Charla sobre la Antártica; Festejos de cumpleaños de los alumnos; Cacería “Sudafricana 2010” (todas las asignaturas); Equipo de Adicciones de INAU: trabajo con estudiantes.

Agosto: Paseo y visita guiada a INIA ;Visita al Muhar; Teatro en el Aula.

Setiembre: LATU; Teatro en el Aula, en Esc. Berro y Yaguarón; Ida al Est. Centenario; Visita al Centro Cultural Español.

Noviembre: Paseo Fin de Cursos a Colonia; Paseo Fin de Cursos a Minas; Paseo Fin de Cursos a La Floresta.

Diciembre: Fiesta fin de curso en Paso de la Arena; Fiesta fin de curso en Central.

## RECREACION EDUCATIVA Y DEPORTES

- Un total de 7459 NNA participaron de diferentes espacios de cine y teatro a lo largo del año.
- Un total de 11.311 NNA participaron de diversos paseos en Montevideo y área metropolitana tales como: Parque Rodó; Ciudad de los Chicos; Torre de las Comunicaciones; Zoológicos; LATU; Parque Lecocq; Granjas; Planetario; Museos; Partidos de fútbol en Estadio; aeropuerto, entre otros.
- 130 NNA pudieron realizar todos los deportes y disciplinas asociadas a estos en distintos clubes deportivos tales como: AEBU; BROU; Bohemios; Olimpia; Defensor Sporting y Juventus.
- 1120 NNA participaron de espectáculos de murgas y carnaval, en Tablados tales como Tres Cruces, Prado; Velódromo.
- 150 NNA participaron en la temporada del ciclo denominado “Educación ambiental”.
- En la Feria del Libro, asistieron sin registro numérico, NNA al evento durante todos los días, y un grupo de NNA atendieron el stand propuesto desde el INAU.
- Un total de 9000 NNA concurren a Espectáculos, Recitales: de Sabina; Arjona; Caetano Veloso; Guns N Roses; Circo Kroner; Ruben Blades; Calamaro; Holiday On ice; Visita Céspedes; Visita Club Atlético Peñarol; El Mundo de los Niños; Noa en concierto; Frutas Planeta; Club

- de Pesca Ramírez; Ben 10; Club de Pesca El rancho; Peñarol Solidario; Día del Patrimonio, entre otros.
- También, 2465 NNA participaron en *actividades destacadas*: Concierto de festejo Jura de la Constitución; Concierto de Primavera; Día del Patrimonio (Visita guiada); Visita Humedales de Santa Lucía; Centro Protección de Choferes (Festejos); Conmemoración de los Derechos del Niño (Centro de Deportes del Ejército); Día de Reyes (Quinta Galicia); Coro del Hotel Argentino (actuación en el hotel, para alojados y público); Sala Nelly Goitiño (SODRE; Coro y orquesta infantil).
  - Dentro de las denominadas *actividades curriculares*, cabe mencionar: 30 NNA concurren al Taller de Expresión, dos veces por semana; 170 NNA participaron en el ciclo de la Escalada de la Muralla; 100 NNA, participaron en el Coro de Cerro Largo, "Unidos por el Arte".
  - 300 NNA disfrutaron de paseos fuera de Montevideo: Sierra de los Caracoles; Museo Páez Vilaró; Granja Lapataia; INIA Colonia Lechería y Colonia Laboratorio; Parque Salus en Lavalleja; Colonia FAGAR.
  - Un total de 635 NNA, de todo el país -exceptuando Maldonado y Canelones- participaron de campamentos en Piriápolis; Araucaria; Parque del Plata, con un duración promedio de 6 días de permanencia cada uno de los grupos.

### **V.3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

#### **Área Supervisión**

Para el período se priorizó fortalecer el reconocimiento del Departamento de Trabajo Social como referencia técnica de los y las Trabajadoras Sociales del Sistema INAU actuando en intervención directa con NNA y sus familias.

Se supervisó de acuerdo a los siguientes contenidos: aportes teórico-metodológicos y técnicos para el ejercicio profesional, incluyendo entrega de materiales.

Diseño de estrategias para las distintas áreas, promoción de la participación en instancias de capacitación, monitoreo del desempeño profesional, actualización de información sobre situación de la población atendida, actualización sobre recursos institucionales para dar respuestas a las necesidades detectadas.

Se implementaron tres formas de vinculación con el colectivo a saber:

- Espacios de supervisión individual.
- Espacios grupales: tres con funcionamiento mensual en Montevideo; puntuales en el Interior, de acuerdo a los requerimientos por región. Los encuentros grupales tuvieron ejes temáticos: Adopción, CEPRODE, SEMEJI, Violencia, Políticas sociales de infancia. Se realizó una



Sistematización de modalidades de intervención del TS en internados de 9 Departamentos del interior del país.

- En última instancia Encuentros Nacionales con las siguientes temáticas:
  - 1- “Discriminación” I y II, Debate sobre el tema a partir de miradas desde distintas disciplinas. Se realizó una Publicación a cargo de extensión universitaria;
  - 2-“Más allá de las palabras...”, lanzamiento de proyectos de expresión artística. Producto: exposición de fotografía, a presentarse en diciembre;
  - 3-“Trabajo con familias desde el INAU” presentación de resultados de investigación de la FCS- UDELAR);
  - 4-“Evaluación” del proceso de supervisión y de lo actuado en el año

En el período, cada Trabajador Social en atención directa en el INAU tuvo como referente, a un Supervisor.

La Supervisión del Interior estuvo a cargo de 2 Supervisoras, en Montevideo se contó con 3 Supervisoras, actuando cada una de ellas en una región de la capital.

Se supervisaron un total de 96 Trabajadores Sociales; 86 en forma sistemática; las supervisiones in situ fueron realizadas promedialmente cada dos meses.

### **Área Redes Sociales de infancia/ Adolescencia**

A nivel de los RRHH se realizó un llamado interno para horas extras: ingresaron 2 Asistentes Sociales, las cuales cumplen 40 horas mensuales.

En este período se priorizaron las siguientes líneas de trabajo:

- Fortalecimiento de Grupo Articulador de Redes  
Articulación con CENFORES para cupos en capacitaciones sobre Violencia; avances sobre contenidos y formas para módulo de capacitación sobre trabajo en red.  
Se realizó la Convocatoria a un Segundo Encuentro Nacional de Redes Sociales de Infancia y Adolescencia con el Tema: Metodología del trabajo en red; Violencia.  
Como producto de esta convocatoria se realizó un Documento compilado por Grupo Articulador a ser publicado por Imprenta INAU; sistematización a cargo de CENFORES para módulo de capacitación en trabajo en redes.
- Experiencias piloto de Redes de Protección contra la Violencia Ciudad del Plata, en colaboración con colectivo INAU Ciudad del Plata.  
Continúa el trabajo ya iniciado con distintas redes de infancia locales, en particular, fortalecimiento de Red contra la Violencia Doméstica. Se realizaron avances hacia la concreción de SIPIAV local para mayo 2011.  
En el Departamento de Colonia, Nueva Palmira, en colaboración con colectivo INAU Nueva Palmira, se realiza una convocatoria y puesta en funcionamiento de “enREDémonospalmira” de funcionamiento semanal, con espacio de inter- visión para atención de situaciones de violencia;

jornadas de capacitación sobre abuso sexual en dos instituciones integrantes de la red. Culmina con la impresión y entrega de un folleto. Se descarta la posibilidad de instalación de SIPIAV a nivel local.

En el Departamento de Maldonado, en colaboración con colectivo INAU Maldonado, se trabaja en el Despliegue y fortalecimiento de la Red de NNA interinstitucional de Maldonado. Son convocados 140 operadores de infancia del departamento a la Jornada: “¿Cómo cuidamos de nuestras niñas, niños y adolescentes?” Temas: Derechos de NNA; Redes Sociales de Infancia.

- Sistematización del trabajo en Redes desde el Departamento de TS. Se trabajó en base a documentos existentes sobre las experiencias, entrevistas a actores participantes, y a la luz de elaboraciones conceptuales en el tema. Documento de sistematización del trabajo realizado desde el Área Redes (1994- 2009)

## **Coordinaciones**

A nivel de INAU: Se priorizó la articulación con otras áreas técnicas, se avanzó en la supervisión conjunta y elaboración de propuestas comunes.

Se coordinó con Direcciones Departamentales; Divisiones: Protección Integral en Tiempo Completo, en Contexto Familiar y Comunitario, Estudio y Derivación, Convenios, Jurídica, Salud; SEMEJI; Direcciones Regionales; Adopciones; Acogimiento Familiar; SIPIAV; Comité contra la Explotación Sexual; Inter- In; UIF como producto se realizó una sistematización de datos sobre la atención a las familias; Comunicaciones y Protocolo; Aprestamiento laboral; CENFORES; Imprenta.

Con otros actores locales: de la Academia: Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Arquitectura, Escuela de Bellas Artes.

Otros Organismos públicos: Poder Judicial, Hospital Pereira Rossell, donde funcionó un espacio de articulación con sus Departamentos de TS, MIDES, IMM.

Se mantuvieron comunicaciones con las Asociaciones: ADASU, APU, AEBU.

## **Participación en otros organismos**

- En Consejo Uruguayo de Bienestar Social (CUBS) con participación como representantes titular y alterna del INAU en el CUBS. Organización de difusión en Uruguay de la Iniciativa de la ONU del Piso de Protección Social; realización de talleres sobre explotación sexual comercial de NNA; actividad regional, a nivel de MERCOSUR, co-organizada con CONAPESE en Colonia: “Construyendo Puentes III” (tres mesas: política, académica y de intercambio sobre “buenas prácticas” de atención al problema).
- Co- organización con Asociación de Asistentes Sociales de Uruguay de Congreso Regional de Trabajo Social para 2011.

- En coordinación con Consejo Nacional consultivo contra la Violencia Doméstica (CNCVD) Representación del INAU en calidad de alterna en CNCVD y Comisión Departamental de Montevideo contra la violencia doméstica.

### **Instancias de capacitación**

- Seminario Metodología Investigación FCS- IDELAR (1 presentación)  
Producto: CD del Seminario
- Seminario internacional Derechos Humanos, violencia y pobreza (1 presentación)
- Curso sobre abuso sexual y trauma organizado por SIPIAV (3 participantes)
- Educación, Género, maltrato, primera Infancia, Jóvenes (INJU)
- Jornada en Florida sobre la Doctrina de Protección Integral; Taller Multidisciplinario, Ateneos IACI; Participación NNA (IIN).
- Seminario Planes Nacionales de acción de infancia y adolescencia del MERCOSUR.

## **V.4 DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

En el año 2010 se concreta el cambio de Dirección del Departamento de Psicología. Ha sido un año prolífico en cuanto al trabajo en la definición de las líneas políticas del Departamento y de las líneas de proyectos a desarrollar en el futuro. La lógica de administración por proyectos es parte de la dinámica que se va expandiendo en el presente año.

Fundamental para tales logros ha sido la conformación y el trabajo del Equipo Central, integrado por la Dirección y los Supervisores del Departamento.

Se definieron desde esa instancia la Visión y la Misión, el Documento de Políticas de Atención y el Programa 2010/2011 que fueron presentados en los Encuentros Nacionales de Psicólogos organizados por el Departamento.

Estos documentos jerarquizan las tareas de los psicólogos en su integración a los esfuerzos de los distintos agentes que aportan a la función educativo-social del Instituto.

Los documentos fueron publicados además en el blog <http://psinau.blogspot.com> que fue creado para la comunicación a lo interno de un Departamento que cuenta con cerca de 160 psicólogos distribuidos por todo el país. Este blog ha servido además como actualización de información respecto a actividades y oportunidades que surgen para los psicólogos. Desde un criterio de valoración estética se acompañaron las distintas entradas con imágenes de artistas, la mayoría de ellos uruguayos, como forma de vincular con la creatividad que se requiere para trabajar como Psicólogos/as en esta institución.

## **Área de Supervisión**

Este año se realizó evaluación y reformulación, a partir de la mitad del año se establecieron dos ejes de supervisión: temática y territorial.

Al criterio territorial que estaba presente en las funciones de los supervisores se incluyó el temático como forma de administración de recursos más eficiente. Ante la imposibilidad de atender cada supervisor todas las temáticas de un organismo tan complejo, se definieron algunas áreas consideradas prioritarias y se concentraron esfuerzos particulares en cada una de ellas.

Cada supervisor pasó a tener así una función temática y al menos un territorio a supervisar con lo cual se ampliaron en forma sustantiva sus responsabilidades. Se llega en algunos casos a un nivel de exigencia difícil de sostener situación que esperamos pueda solucionarse a la brevedad.

Cada territorio y cada temática cuenta con un proyecto específico, se está trabajando en la planificación de los proyectos para el año 2011.

En total 124 Psicólogos fueron sistemáticamente supervisados en 2010; la frecuencia y los dispositivos variaron de acuerdo a la zona geográfica.

En Montevideo, se desarrollaron dispositivos grupales de supervisión quincenales hasta julio, con la inclusión de la función temática, estos encuentros luego pasaron a ser mensuales.

En el Interior del país la frecuencia de la supervisión ha variado de acuerdo a la situación territorial, se realizó al menos una visita mensual en cada lugar.

Con la modalidad de supervisión temática se encauzó la supervisión de los colegas de la Colonia Berro, que se había visto interrumpida hacía un tiempo.

### **Coordinaciones**

Un punto a resaltar es el carácter interdisciplinario de la supervisión, se ha realizado un importante trabajo a nivel de coordinación con los Departamentos de Trabajo Social y Educación. Las acciones van desde la supervisión conjunta, elaboración y desarrollo de proyectos en común y la coordinación y el trabajo mancomunado de las direcciones ante situaciones concretas. Desde esta modalidad se desarrollaron contactos con el Directorio, Dirección General, Directores Departamentales y Regionales, Direcciones de Divisiones, Programas y Servicios, Secretaria SIPIAV, entre otros.

Se plantearon como prioritarias las conexiones extra institucionales. En ese nivel, se realizaron gestiones varias con la Facultad de Psicología que redundarán en una colaboración específica para el 2011.

Desde la Dirección se realizaron coordinaciones con la RAP de ASSE ante situaciones concretas y se asistió y expuso en un Encuentro de Psicólogos ASSE/MSP.

Se está realizando un relevamiento de Servicios de Atención Psicológica en Montevideo, surgieron conexiones con otros organismos como la IMM.

Se realizaron coordinaciones con MIDES/INFAMILIA, para una estrategia de abordaje de la salud mental de niños en situación de calle extrema., que incluye coordinaciones con los responsables INAU de esta temática.

A partir del trabajo de cada uno de los supervisores se suman otras coordinaciones intra y extra institucionales con Intendencias locales, Universidad de la República (incluyendo Regional Norte), SIPIAV, Junta Nacional de Drogas, Redes territoriales de Drogas, Redes contra la Violencia.

## **Encuentros y actividades**

Durante el año se desarrollaron el Tercer y el Cuarto Encuentro Nacional de Psicólogos. El Tercero fue de Presentación de la Dirección, el Equipo Central y los Documentos de Políticas de Atención. El Cuarto se denominó Tiempos de Evaluación y se dedicó a la presentación de la sistematización de una evaluación de los dos años de gestión de supervisión y la presentación del Programa 2010/2011.

Se llevó a cabo la presentación de la tesis de Maestría en Psicología y Educación sobre la labor de Reina Reyes en el Consejo del Niño experiencia fundacional de la Psicología en INAU, a cargo de L. Domínguez.

A nivel de la participación del Equipo Central en eventos se destacan dos fuera de frontera:

- Seminario Internacional La familia y la garantía de derechos de los niños, niñas y Adolescentes Quito, Ecuador. Ponencia (Junio)
- Seminario RELAF 2010. Celebración de las experiencias. Fortaleciendo los avances en la protección del derecho a vivir en familia. Participación de dos integrantes del Equipo Central. Coordinación de un taller y de una mesa de debate.

En eventos desarrollados con representación institucional

- Jornada de Mesa Temática Programa de Primera Infancia de la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario (Octubre)
- Jornadas del Equipo de Psicomotricistas (Noviembre)
- Participación en Ateneo Salud mental en Calle Extrema en el panel de discutidores (Agosto)
- Encuentro Construcciones sociales de discriminación en Uruguay: sus desafíos para el Trabajo Social y otras disciplinas (octubre).
- Mesa Temática organizada por Clubes de Niños-INAU. Octubre/2010.
- Taller de formación: Gestión Local de los Consumos Problemáticos de Drogas (octubre)

El Departamento participó también, del intercambio llevado adelante con Jueces de Familia Especializados: organizado por SIPIAV – noviembre de 2010.

Se realizaron gestiones junto con Dpto de Trabajo Social para la realización en el CENFORES de una actividad acerca de los informes profesionales en la institución. Se gestionó la participación de colegas en el Curso sobre violencia con G. Bartres y en el curso on line de la Junta Nacional de Drogas.

Se realizaron gestiones que generaron becas para la participación en: APU y AUDEPP.

### **Líneas de acción**

El año 2010 permitió avanzar en lo organizativo, se alcanzaron definiciones criterios de atención, visión, misión y programa para el bienio.

Existen mecanismos de comunicación con los colegas y estructuras que permiten la especialización y concentración temática. Sin embargo, el blog no ha alcanzado un nivel interactivo sino que la dirección de la comunicación es desde arriba hacia abajo pero no a la inversa o en sentido horizontal.

Se incorporó este año como aporte importante un colega con formación avanzada en Psicología, que viene aportando en tareas de sistematización de datos, exploración de recursos de atención psicológica en Montevideo, organización de la biblioteca y proyección de líneas de investigación a desarrollar.

La biblioteca del Departamento aparece como una prioridad para cuya reorganización se realizaron gestiones y consultas con los Centros de Documentación y Biblioteca del CENFORES y de la Facultad de Psicología. Recientemente se recibió una importante donación de volúmenes la Fundación Saludarte.

### **Servicio de Atención Psicológica**

La reorganización del Servicio de Atención Psicológica ha sido otra línea sobre la que se continúa trabajando.

A nivel de Montevideo se continúa con la atención de la población, se atendieron 74 niños y niñas y 66 adolescentes en el departamento.

El servicio depende directamente del Departamento, no cuenta con una Dirección específica, se está trabajando en el diseño de un proyecto de reestructura y redefinición adecuada a las Políticas de Atención definidas por el departamento y al contexto socio- sanitario en el cual nos encontramos. Para ello se tiene en cuenta:

- El Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).
- Las definiciones del actual Directorio INAU respecto a la meta de que el 100% de los niños sean atendidos por ASSE/FONASA.

Se comenzó un análisis para la adecuación de las prácticas a los marcos legales vigentes, a partir de la ley 17838 de Protección de Datos Personales y la ley 18335 de la Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios

de Salud lo que ha generado las consultas pertinentes a la División Jurídica que han llegado a discusión del Consejo Consultivo.

Se está trabajando en esa línea en la adecuación y organización de los registros. Se ha contado con ello con un importante apoyo del S.A.P.P.A. de la Facultad de Psicología y del Programa APEX del Cerro.

Se están realizando además gestiones con la Cátedra de Técnicas Psicoterapéuticas de la Facultad de Psicología de la UDELAR a partir de las cuales serán pensados los dispositivos de atención y la concepción de psicoterapia en un marco institucional.

Se están realizando coordinaciones con los responsables de INAU e INFAMILIA del Equipo de Salud Mental en Calle Extrema para el intercambio y la proyección de la transferencia a mediano plazo de las responsabilidades de la atención que ellos ofrecen a nuestro Servicio.

Se integró un Psicólogo al Equipo del Servicio para realizar talleres para adolescentes o niños, así como la inclusión de una metodología de abordaje interinstitucional (IMM, ASSE) que se viene desarrollando desde aquel proyecto. Se incorporó una Psicóloga con contrato eventual. Se recupera de esa forma en parte un equipo que ha ido disminuyendo en integrantes.

Se elaboró con el Equipo de Psicólogos un Protocolo de Derivación. Se trabajó en torno a la mesa de recepción de situaciones, se asignaron dos personas para esta función.

## **VI. OTRAS ÁREAS DE APOYO**

### **VI.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI)**

**Es de destacar en este año, la preparación y puesta en producción del nuevo sistema SIPI en el mes de julio y la cantidad de capacitaciones y presentaciones del nuevo sistema a proyectos oficiales y en convenio con la Institución.**

Con anterioridad a la puesta en producción del nuevo sistema S.I.P.I debieron realizarse las siguientes tareas:

- Se migraron al nuevo sistema todos los niños y jóvenes menores de 18 años que se encontraban atendidos, de licencia, derivados, ausentes, hospitalizados, con S.N.A y egresados
- Se migraron a los mayores de 18 años que se encontraban atendidos, de licencia, derivados, ausentes, y hospitalizados a la nueva base.
- Los mayores de 18 años, que su última situación en el sistema viejo era de egresado y SNA no se migraron manteniendo su historia en el sistema anterior.

- Se migraron todos los proyectos activos y cesantes
- Se ingresaron las entidades correspondientes a cada proyecto; un total de 515 Entidades
- Se ingresaron 2.155 centros educativos
- Se ingresaron 167 centros de salud
- Se ingresaron la totalidad de los datos necesarios para una correcta liquidación de los proyectos en convenio a nivel nacional.
- Se controlaron las C. I repetidas, ingresos y traslados sin confirmar.
- Se crearon grupos de usuarios, roles y permisos vinculados a la función laboral
- Se crearon 475 claves de acceso al Sistema.

En el mes de febrero, se realizó un llamado de interés a proyectos oficiales y en convenio que gestionan proyectos de modalidad Tiempo Parcial a nivel nacional a fin de integrar una nómina para ser capacitados por el Departamento y acceder directamente al Sistema, utilizando sus propios ingresos de solicitudes, demandas y respuestas, creación del Sujeto de Derecho (NNA), creación de Familia y de Grupo de convivencia. Se presentaron un total de **un total de 308 Proyectos**, permitiendo de esa manera, **iniciar una etapa piloto**.

La selección de los proyectos CAIF, Club de Niños y Centros Juveniles, uno por cada Dirección Departamental, quedó a cargo de las Divisiones respectivas; encargándose el Departamento de la recepción de los interesados.

**Fueron seleccionados 39 proyectos; un 12.5% del total de presentados.**

### Capacitaciones

- **Con una carga horaria de 492 hs. se capacitaron a 250 operadores de 60 Proyectos, sobre el ingreso de los datos del NNA, Familia y grupo de convivencia.**
- **Fueron también capacitadas la totalidad de las 22 Unidades Descentralizadas de Información (UDIs) y 7 Proyectos oficiales que realizan los ingresos en forma directa.**
- **Se capacitaron Oficinas Centrales de Apoyo: Administración Documental; Notarial y Auditoría Interna en aquellos aspectos en que el nuevo Sistema les es útil para sus funciones: reportes y vinculaciones de los Sujetos de Derecho (NNA).**
- **Se elaboró como medio didáctico de apoyo a las capacitaciones, el Manual de Procedimientos de Solicitudes, Demandas y Respuestas.**

### Presentaciones del Sistema

**Se realizaron 27 presentaciones a 456 personas en 103 horas, un promedio de 4 horas por presentación.** Se destacan las presentaciones que se realizaron en CENFORES a los estudiantes de Educación Social de 3er. año, a los supervisores de Convenios y CAIF, a los técnicos de las ONGs de Montevideo de los proyectos dependientes de División Convenios y a la OPP de Presidencia de la República.

### Otras actividades



- Durante la mitad del año, se trabajó con un Grupo de representación diversa y pertinente según perfiles de atención, en los indicadores por perfil, correspondientes a Clubes de Niños, Centros Juveniles y la modalidad de Tiempo Completo.
- Con una frecuencia quincenal, se participó del Comité de Dirección del SIIAS (Sistema Integrado de Información en el Área Social) y del Grupo de indicadores del mismo Sistema.
- Se coordinaron criterios con el SIPIAV e INFAMILIA sobre variables del SIPI y catálogos.
- Se concurrió a las reuniones en torno a la mejora de los indicadores de Justicia penal Adolescente, integrado por la UNICEF, Poder Judicial y el Ministerio del Interior.
- Se recibieron 70 solicitudes de información las que correspondieron en su promedio de 2.5 días.
- Se integra la Sub Unidad Técnica de Uruguay, en el marco de la iniciativa de los Bienes Públicos Regionales.
- Se corrió en fecha el sistema de liquidación y se realizaron la reliquidaciones solicitadas por las Unidades Competentes.

Es necesario señalar, que todo este redimensionamiento y puesta en marcha del nuevo sistema, y recordando que se trata de un sistema de información de alcance nacional, fue ejecutado solo por la Dirección y un equipo de 11 funcionarios, solo se cuenta con un técnico para el soporte y desarrollo del sistema y una socióloga para el análisis de la información.

## **CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS (CENFORES)**

Nuestro Centro de Estudios continuó desarrollando sus actividades habituales en el presente período a través de los Programas de Formación Permanente, Formación de Educadores Sociales, de Estudio y Apoyo Académico y el Centro de Documentación y Biblioteca.

Se destaca la implementación de las capacitaciones desarrolladas desde el Programa de Formación Permanente con 1274 participantes de Montevideo e Interior, la mayoría de los cuales se capacitó en Primera Infancia en cursos brindados por CENFORES mediante el Proyecto CAIF-CENFORES, con acuerdos INAU-ASSE-ANEP e INAU-MEC-OEI. También se desarrollaron capacitaciones desde este Programa en las temáticas de Niñez y Adolescencia, Derecho a la No Violencia, Gerencia Social y Caja de Herramientas en Títeres, Palabra y Arte Escénico, Lúdico Creativo, Fotoclips; entre otros.

En Montevideo la División de Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario participó en la capacitación sobre Primera Infancia y Caja de Herramientas, la División Protección Integral de Tiempo Completo participó también de esa capacitación y además se integró a la Formación Básica en Niñez y Adolescencia, capacitación esta de la también participaron Educadores pertenecientes a SEMEJI. Adicionalmente debe señalarse que 35 funcionarios participaron en Jornadas de Actualización de Administración y Contexto Institucional.

Es de destacar además que 38 funcionarios participaron en una instancia de Curso/Concurso para la Inspección del Trabajo Infantil y Adolescente, los funcionarios participantes pertenecen a la capital y a los Departamentos de Canelones, San José, Durazno, Rivera, Florida, Artigas, Salto, Colonia, Rocha, Soriano, Maldonado y Treinta y Tres.

Desde el Programa de Formación de Educadores se destaca que la carrera de Educador Social contó con 347 alumnos inscriptos, 109 de los cuales lo hicieron en primer año y egresaron en el período 35 nuevos Educadores Sociales.

Además de los aspectos destacados anteriormente, cuyo detalle luce líneas abajo, se debe señalar que en el presente año desde CENFORES se elaboró y presentó a Directorio el Plan Quinquenal de trabajo, además se integró el Consejo Asesor y Consultivo del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia.

Así mismo se elaboraron las bases y el reglamento del llamado a cumplir funciones docentes en el Programa de Formación de Educadores Sociales y se concretó la firma del convenio MEC-INAU para la formación por parte de CENFORES de educadores en primera infancia para el período 2010-2014.

## **Programa de Formación Permanente**

\*INAU/MEC/OEI Educadores Centros Privados-Financia MEC-OEI  
 \*\*CAIF Proyecto CAIF-CENFORES  
 \*\*\*INAU/ASSE/ANEP

Departamento	Temática de la Capacitación	Duración en Jornadas	Nº de participantes
Artigas(Bella Unión)	Formación Básica en Primera Infancia	28	36
Canelones (Pando)	Formación Básica en Primera Infancia**	26	44
(Las Piedras)	Formación Básica en Primera Infancia*	18	29
(Ciudad de laCosta)	Formación Básica en Primera Infancia*	18	40
Cerro Largo	Formación Básica Niñez y Adolescencia	3	16
Florida	Formación Básica en Primera Infancia	26	40
Durazno	Caja de Herramientas	7	30
Flores	Taller Nodo Educativo de Adolescencia	1	14
Maldonado	Encuentro Regional Gerencia Social	1	30
Río Negro	Encuentro Regional Gerencia Social	1	25
San José	Formación Básica en Primera Infancia**	26	47
Soriano	Prácticas, Tareas, Funciones y Proyectos	6	10
Tacuarembó	Formación Básica en Primera Infancia**	27	48
	Encuentro Regional Gerencia Social	1	40
Treinta y Tres	Formación Básica Niñez y Adolescencia	3	16
	Formación Básica en Primera Infancia**	26	43
Montevideo	Caja de Herramientas Títeres	10	18
	Caja de Herramientas Palabra y Arte Escénico	8	19
	Caja de Herramientas Lúdico Creativo	8	15
	Caja de Herramientas Fotoclips	10	14
	Formación Básica en Primera Infancia	26	40
	Formación Básica en Primera Infancia**	26	56
	Primera Infancia(INAU,PNN,IMM,CAIF)	36	41
	Formación Básica en Primera Infancia*	18	41
	Formación Básica en Primera Infancia**	36	45
	Formación Básica en Primera Infancia*	18	40
	Formación Básica en Primera Infancia*	18	37
	Formación Básica en Primera Infancia**	26	39
	Formación Básica Niñez y Adolescencia Inicial	32	53
	Formación Básica Niñez y Adolescencia Profundización	32	25
	Formación Básica Niñez y Adolescencia Permanente	10	12
	Derecho a la No Violencia***	14	21
	Derecho a la No Violencia***	14	23
	Derecho a la No Violencia***	14	20
	Jornada sobre Explotación Sexual y Comercial de NNA	1	68
	Talleres para Directores de Centros	2	16
	Talleres para Directores de Centros Interior	4	45
	Curso Gerencia Social –Directores Gdos.16 al 12	7	40
	Curso/Concurso:Inspección Trabajo Infantil/ Adolescente	18	38
	Actualización en Administración y Contexto Institucional	6	35

## Programa de Formación de Educadores Sociales

Cantidad de alumnos que se anotaron en los cursos, Se incluye inscriptos para los 3 niveles; 1º, 2º, 3º, ambos turnos.	<b>347</b>
Cantidad de alumnos que cursaron y finalizaron el ciclo anual	<b>318</b>
Cantidad de alumnos que egresaron de la Carrera	<b>35</b>
Cantidad de inscriptos para primer año ejercicio 2010	<b>109</b>

La Supervisión del Programa de Formación de Educadores Sociales, además de las funciones inherentes al cargo, participa en las siguientes comisiones:

- **COA.** Comisión de Orientación Académica, abocada a todo lo atinente a la elaboración de la Monografía de Egreso: lectura y aprobación de los avances de las monografías (48), conformación de listado de Tutores y adjudicación a los mismos de las Monografías de Egreso, conformación de Tribunales de Defensa de monografías, seguimiento del proceso de trabajo de los Tutores y estudiantes.
- **Comisión Intersectorial**, dedicada a los procesos de pasaje de la Carrera de Educador Social al Consejo de Formación en Educación, según disposición de la Ley General de Educación.
- **Tribunales de Defensa de Monografías de Egreso**, conforma e integra los Tribunales en el año 2010.

### Programa de Estudio y Apoyo Académico:

- Ejecución de la edición 2010 del Proyecto Buscapié. Participaron en este año 90 adolescentes provenientes de 20 instituciones socio-educativas y educativas.
- Participación en la competencia de Sumo robótico por parte de adolescentes del Taller de Robótica del Proyecto.
- Realización de Muestra final del Proyecto en la Facultad de Ingeniería.
- Participación con el Proyecto Buscapié en el concurso de experiencias en educación, arte y ciudadanía, organizado por el MEC – OEI - AECID, quedando entre las 13 experiencias seleccionadas.
- Participación en la muestra de dichas experiencias en la IMM.
- Preparación de la segunda fase del estudio “La función educativa en el internado”, consistente en la realización y análisis de entrevistas mantenidas con niños y adolescentes que transitan por dichos dispositivos.
- Finalización del informe preliminar sobre “Continuidad educativa, aportes de la Educación Social”, realizado en la Escuela Libanesa y el Liceo N° 60.

## **Centro de Documentación y Biblioteca:**

Durante este año el **Centro de Documentación y Biblioteca** ha prestado servicios inherentes a esta Unidad, a saber:

**Consulta en Sala de Lectura / Préstamo a domicilio – Circulación; Información y Consulta; Referencia / Renovación telefónica y en línea; venta de publicaciones.** Respecto a las publicaciones del Centro se logró aumentar en un 100% las ventas.

Las prestaciones antes mencionadas implican: renovación presencial, por mail y telefónica, registro y mantenimiento de la base de usuarios, reserva de materiales bibliográficos, control de la morosidad, servicio de referencia e información y consulta, relevamiento bibliográfico; envío por mail de bibliografías a pedido sobre material existente en biblioteca como documentación referencial de nuestra colección.

Servicios de Referencia, asesoramiento sobre material pertinente y existente en la colección de acuerdo a los temas solicitados; búsquedas especializadas en Internet sobre temas pertinentes al área.

**CASI (Centro de Acceso a la Sociedad de la Información)** cumple funciones de extensión bibliotecaria. Ha aumentado la demanda de los servicios bibliotecarios y en la atención de usuarios en horarios más extensos (matutino y vespertino) considerando que es un espacio gratuito con servicios de conectividad e impresiones para trabajos académicos. Hemos tenido instancias de diálogo e intercambio con agentes de otros CASI en Antel con gerentes de telecomunicaciones, cursos del Programa de Formación Permanente, y actividades recreativas de los clubes.

**Biblioteca Digital en Infancia, Adolescencia y Familia** - la facilidad de permitir la descarga de documentos a texto completo se brinda en pocos sitios web y menos aún en forma gratuita. Este modo de acceso a la información favorece la democratización de la distribución y producción de conocimiento. Continuamos con el ingreso y la migración de la colección referencial, además de realizar al mismo tiempo la transferencia de documentos electrónicos.

**Procesamiento técnico de Información:** Catalogación, Indización y clasificación del acervo bibliográfico, adquisición y selección de materiales, ingreso al Catalogo Automatizado, elaboración de bibliografías, control de Archivador Vertical. El programa que se utiliza es **PMB** gestor integrado de bases de datos y se continúa con Winisis en el préstamo hasta migrar totalmente la base de datos. Ingresamos a la base de datos de inventario durante este período 165 registros.

**Adquisición y selección de materiales:** existe una partida extraordinaria de \$3000 por un monto mensual para la compra de libros. **Se compraron 27 libros y 5 ejemplares de la Revista Novedades Educativas.**

### **Otros servicios:**

**Elaboración de un DVD** con documentos electrónicos para el Curso de Formación Permanente “Derecho a la No violencia II”.

**Web institucional**, nuevo servidor y actualización de información por FTP (protocolo para transferencia de archivos) a la biblioteca digital, imágenes, audio y video. Permisos de administrador en el manejador de contenidos **Joomla**.

**Portal Timbó de ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación)** identificado como “Trama Interinstitucional y Multidisciplinaria de Bibliografía On-line” y desde el cual es posible acceder a otros sitios web. Ambas instituciones (**INAU - ANII**) firmaron un contrato en virtud del uso del Portal. Para agilizar el proceso y hacerlo operativo, bibliotecólogos y gestores de información, realizamos búsquedas en el portal, asesoramos y capacitamos en el uso de la herramienta on line a través de los permisos concedidos por el acuerdo institucional.

**Administrador del entorno Virtual. Uso educativo de TIC** - Permite el acceso a cursos y contenidos en línea a través del sistema **MOODLE**. El CENFORES se encuentra estudiando modos posibles de incorporar el entorno virtual en los dispositivos de formación. En este proceso y hasta el presente el Centro de Documentación y Biblioteca en coordinación con el Programa de Formación Permanente ha comenzado a ensayar modos de articulación de clases presenciales y tareas individuales y grupales a distancia, en módulos definidos por los docentes.

### **Actividades de Extensión:**

Participación en la 33<sup>a</sup>. **Feria Internacional del Libro** y 4to. Año consecutivo INAU, en el atrio de la Intendencia de Montevideo del 30 de setiembre al 3 de octubre. El énfasis de esta actividad se basó en la difusión y venta de las publicaciones de CENFORES.

### VI.3 DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

La División Recursos Humanos mantuvo durante 2010 un importante volumen de actividad, en todas sus áreas de intervención de acuerdo al detalle adjunto.

Así mismo a través de la Sección Calificaciones y ascensos se elaboraron los proyectos de Reglamentos de pruebas de aptitud para Concursos de Oposición y Méritos, Concursos y Ascensos.

Además, en coordinación con la Unidad de Informática de nuestro Instituto, se realizó el procesamiento de informes de actuación funcional y antecedentes de los funcionarios contratados eventuales con vistas a su contratación permanente.

El resultado de las actividades desarrolladas se detalla en los cuadros adjuntos. Sin perjuicio de ello se destaca que durante el período analizado se produjo el ingreso de 139 nuevos funcionarios de los cuales aproximadamente el 90% fueron destinados a SEMEJI, mientras que en igual período se produjo la desvinculación laboral de 110 funcionarios, concentrándose un 90% de los desvinculaciones en las causales Jubilatoria y Renuncia, 50 y 54 funcionarios respectivamente.

#### Mapeo de RRHH activos 2010

Divisiones/ Jefaturas	Perfil del Funcionario		Ingreso al INAU		N° total de funcionarios
	N° de técnicos y/o profesionales	N° de funcionarios NO técnico/profesio nal	N° ingresados antes del 2010	N° Funcionarios ingresados en el 2010	
Artigas	12	97	109		109
Canelones	46	118	164		164
Cerro Largo	9	62	71		71
Colonia	12	59	71		71
Durazno	8	60	68		68
Flores	4	66	70		70
Florida	20	56	76		76
Lavalleja	11	56	67		67
Maldonado	2	85	87	1	88
Paysandú	9	117	126		126
Río Negro	12	84	96		96
Rivera	9	107	116		116
Rocha	7	64	71		71
Salto	12	75	87		87
San José	17	134	151		151
Soriano	10	82	92		92
Tacuarembó	13	74	87		87
Treinta y Tres	9	62	71		71
División Protección Integral Tiempo Completo	76	456	532		532
División Protección	65	261	326		326

Integral	Tiempo					
Parcial						
SEMEJI	67	582	649	127	776	
División Convenios	31	20	51		51	
CAIF	22	13	35		35	
DAIF	3	23	26		26	
DED	26	51	77	1	78	
Regionales					44	
Áreas de Apoyo (incluye áreas Técnicas)	268	698	966	10	976	

Bajas	N° de Funcionarios retirados según causal			
	Jubilatoria/Retir o incentivado	Fallecimiento	Separación del cargo	Otros (sub transit)
Montevideo	22	2	41	1
Interior	28	1	13	2
<b>TOTAL</b>	50	3	54	3

## **SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

### **Concursos culminados año 2010**

CONCURSO	N° funciones llamadas	Designados	Observaciones
Profesional IV Psicólogo A 10 (Young)	1		En Directorio para homologar
Inspectores Salud Laboral (Interno)	s/número		En Directorio para homologar
Chofer (Cerro Largo, interno)	s/número		Homologado sin designación aún
Docentes para PROPIA	5	5	
Oficial V SEMEJI E 02	80	78	
Profesor Ed. Física (Interno) J 09	1	1	

### **REGULARIZACIONES 2010**

CARGO	N°
Profesional IV Asistente Social A 10	4
Profesional III Abogado A 11	3

### **CONCURSOS EN PROCESO**

CONCURSO	N° funciones	Observaciones
Profesional IV Psicólogo A 10 para Sección Psicolaboral Depto. Técnico (Interno)	2	Evaluando méritos
Técnico III Procurador B 10 para	s/número	En Directorio para aprobar



SEMEJI		bases
Auxiliar de Enfermería (Interno)	s/número	En directorio para aprobar bases y designar Tribunal
Instructor (Flores)	s/número	Se realizó psicolaboral

## SELECCIÓN DE ENCARGATURAS

### Llamados finalizados al 2010

FUNCIÓN	Nº de funciones	Observaciones
Director de Establecimiento Tiempo Parcial ABDJ 12	2	Dirección de club de Niños La Terraza y Amiclub
Director de Establecimiento (Interior) ABDJ 12	1	Dirección Hogar Mixto de Colonia
Profesional IV Psicólogo A 10	2	Para CASAMIGAS 6 y 14
Profesional IV Asistente Social	1	Para CASAMIGA la única concursante renunció
Inspector Gral de Servicios (asimilada a Inspector Auditoría Interna de Gestión ABCDJ 14	1	

### Llamados en curso

FUNCIÓN	Nº de funciones
Supervisor CAIF ABJ	s/número
Director Div. CENFORES ABJ 15	1
Jefe de Sección Documentación y Trámite B 12 (SSGG)	1
Director Establecimiento (Interior) ABDJ 12 para Hogar de Varones Colonia Valdense	1
Jefe administrativo (Interior) C 12 para San José	
Interesados en desempeñar tareas de abogado en interior del país	s/número
Jefe Administrativo C 12 para CENFORES	1
Interesados en desempeñar funciones de abogado en Div. Jurídica Departamento Contencioso	s/número
Director CED (Interior) ABDJ 12 para San José	1
Director de Establecimiento (Interior) ABDJ 12 Hogar de adolescentes y Director de CEPRODE de Soriano	2
Director de CEPRODE ABDJ 12 para Bella Unión (Artigas)	1 (inscripción enero 2011)
Director Establecimiento Tiempo Parcial ABDJ 12 para Centro Diurno Villeritos	1 (inscripción diciembre 2010)

Jefe administrativo (Interior) C 12 para Artigas	1 (inscripción diciembre 2010)
Director de Establecimiento ABDJ 12 con destino al Hogar Campamento Araucaria en La Floresta	1 (inscripción enero 2011)
Jefe Administrativo (Interior) C 12 para Soriano	1 (inscripción diciembre 2010)

## **SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS**

### **PROMOCIONES CULMINADAS EN 2010**

<b>CARGO</b>	<b>Nº DE CARGOS</b>
Coordinador I Hogar Educación del Menor Esc. D grado 09	3
Coordinador II Hogar Educación del Menor Esc. D grado 08	6
Coordinador III Hogar Educación del Menor Esc. D grado 07	21

### **PROMOCIONES EN TRÁMITE**

<b>CARGO</b>	<b>Nº CARGOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Especialista II Auxiliar de Enfermería D 08	2	Próximo a realizar orden final
Profesional II Médico con post grado A 12 Psiquiatra para Treinta y Tres	1	Integrándose el Tribunal de Promociones
Director de Asesoría Letrada, Serie Abogado; A 14	1	Elaborando bases
Director Departamento Contencioso A 14	1	Coordinando reunión
Director Depto. Jurídica Niño, Niña y Adolescente, Abogado, A 14	1	Coordinando reunión
Director Departamento Notarial, Escribano, A 14	1	Coordinando reunión
Director Depto. Sumarios, Abogado, A 14	1	Suspendida

## **SECCIÓN DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**

### **Cursos realizados en 2010**

<b>CURSO</b>	<b>Nº PARTICIPANTES</b>
Atención al Ciudadano (ONSC)	25
Nivel I Bomberos	17
Altos Estudios Nacionales (CALEN)	4
Drogodependencia (Beca UCUDAL)	2
Acompañante terapéutico (Beca UCUDAL)	2
Jornada Inducción Asistentes Sociales y Psicólogos	20
Jornada Inducción Instructores SEMEJI	40
Curso para funcionarios en tareas de apoyo (En coordinación con CENFORES)	25
Jornada de sensibilización Com. Honoraria Salud Cardiovascular	19

2º. Curso Atención al Ciudadano ONSC (se está instrumentando)	25
Curso de manipulación de alimentos (Mercado Modelo, se está instrumentando)	30

## Abreviaturas

AEBU-Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay  
AECID-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
ADESU-Asociación de Educadores Sociales del Uruguay  
AFAM-Asignaciones Familiares  
ANTEL-Administración Nacional de Telecomunicaciones  
ASSE-Administración de Servicios de Salud del Estado  
AUDEP-Asociación Uruguaya de Psicoterapia  
BID-Banco Interamericano de Desarrollo  
BSE-Banco de Seguros del Estado  
CAIF-Centros de Atención a la Infancia y la Familia  
CCZ-Centro Comunal Zonal  
CECAP-Centro de Capacitación profesional  
CEPRODE-Centro de Protección de Derechos  
CNA-Convención de los Derechos del Niño  
CODICEN-Consejo Directivo Central  
DINAPYME-Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas  
FCS-Facultad de Ciencias Sociales  
IMF-Intendencia Municipal de Florida  
IML- Intendencia Municipal de Lavalleja  
IMM- Intendencia Municipal de Montevideo  
IMP- Intendencia Municipal de Paysandú  
INAC-Instituto Nacional de Carnes  
INAU-Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay  
INJU-Instituto Nacional de la Juventud  
MEC-Ministerio de Educación y Cultura  
MIDES-Ministerio de Desarrollo Social  
MSP-Ministerio de Salud Pública  
MTSS-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
NNA-Niño, Niña y Adolescente  
OIT-Organización Internacional del Trabajo  
OPP-Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
PROPIA-Programa de Participación de Infancia y Adolescencia  
SIPI-Sistema de Información Para la Infancia  
SIPIAV-Sistema de Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia  
UCUDAL-Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga  
UdelaR-Universidad de la República  
UNICEF-Fondo de Naciones Unidas para la Infancia  
UTU-Universidad del Trabajo del Uruguay

